



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

COLEGIO DE HISTORIA

PRENSA Y PODER EN LA NUEVA ESPAÑA. EL PROYECTO

EDITORIAL DE MANUEL ANTONIO VALDÉS

(1784-1805)

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

L I C E N C I A D A E N H I S T O R I A

PRESENTA

AURA ESTEFANÍA ORTEGA PINELO

ASESOR: DR. MANUEL SUÁREZ RIVERA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX

2021





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Ningún trabajo se ha logrado de manera individual y la tesis presente fue posible gracias al apoyo de muchas personas. Por ello quiero agradecer al Doctor Manuel Suárez Rivera quien me asesoró en esta investigación desde que era un proyecto poco claro y que con gran paciencia me guio en todo momento.

Agradezco de forma muy especial a María Fernanda Gloria Cortés, una amiga y colega que me ayudó con sus apasionadas pláticas sobre su propia investigación, pero que también me escuchó y orientó en un momento de desasosiego.

Quiero agradecer a los sinodales, la Dra. Rosa Dalia Valdez Garza, a la Dra. Lilia Vieyra Sánchez, a la Dra. Irma Elizabeth Gómez Rodríguez y al Lic. Miguel Ángel Castro Medina cuyos comentarios me ayudaron a mejorar mi investigación y a cuestionarme a otros niveles de profundidad mis planteamientos.

No puedo olvidar el enorme esfuerzo de mi familia; mis abuelos, que en su momento sufrieron escasez, sacrificaron muchas cosas para permitir que la siguiente generación tuviera mayores oportunidades; mis padres, Rosario y Alfredo, que aprovecharon esos sacrificios y llegaron lejos, dándome muchas posibilidades de crecimiento; a mi hermano mayor Alfredo, cuya vida siempre ha sido para mí un ejemplo.

Y finalmente a la UNAM, con sus profesores e instalaciones, donde obtuve las mejores experiencias y conocimientos para iniciar mi camino en la historia.

ÍNDICE

Introducción	1
Capítulo 1. El movimiento de las luces y su contexto.	10
Las ilustraciones europeas	14
La Ilustración española	17
Las Reformas Borbónicas y el Despotismo Ilustrado	22
La Ilustración novohispana	27
Capítulo 2. La lectura y la prensa	33
Censura	41
La prensa de Nueva España.	44
La ciencia en la prensa americana del siglo XVIII.	51
Consideraciones sobre la <i>Gazeta de México</i>	62
El editor Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña, y el impresor Felipe de Zúñiga y Ontiveros.	67
El autor/editor	71
Capítulo 3. Las relaciones de poder. Valdés y la supervivencia de su proyecto editorial.	75
La planeación de un periódico. El particular y el gobierno	76
Los contenidos políticos	86
Valdés y su relación con la monarquía	97
La propaganda	100
La consolidación de Valdés y la <i>Gazeta de México</i>	107
Capítulo 4. La ciencia en la <i>Gazeta de México</i>	111
El bien común	113
Los lectores-colaboradores	116
La educación, la ciencia y el gobierno	133
Consideraciones finales	142
Fuentes	147
Apéndice. Propuesta de organización para la información de la <i>Gazeta de México</i>	159
Temas generales	163
Localidad	167
Dinámica de información	177
Seguimiento de noticias	181
Otras publicaciones periódicas	189

Introducción

En los estudios históricos, la prensa como fuente ha permitido que el investigador tenga un acercamiento con el pasado desde una perspectiva más cotidiana, pero pocas veces esta fuente ha sido analizada desde la composición de su contenido y su estructura material; un periódico, una revista o un folleto ofrecen información diversificada que amplía el espectro de temas de investigación para diferentes disciplinas. Además de ello, la prensa está envuelta en un constante ajeteo entre visiones sobre su papel en la sociedad: desde la lucha por revelar la verdad, hasta la manipulación de masas en beneficio de grupos de poder.

Mi interés por la prensa novohispana del siglo XVIII surge, en un inicio, por el aspecto científico que durante este periodo tuvo gran auge en los periódicos; al profundizar en ellos me di cuenta de la estrecha relación que tuvieron con el poder monárquico y, para entender esta dinámica, la *Gazeta de México* fue un medio que proporcionó gran información.

Es imposible no advertir la importancia de abordar esta clase de temas para el entendimiento de los actos humanos, de nuestra propia actualidad y el papel que ha tenido la prensa en las sociedades hoy en día. Tan solo actualmente, el poder que detentó la prensa en años anteriores se ha visto menguado con la aparición de la web y la capacidad de cualquier persona de compartir información. Pese a ello, los medios impresos han logrado adaptarse y algunos han logrado permanecer vigentes en sus versiones digitales.

El devenir de los medios impresos en la historia es un tema que suscita interés, pero no el suficiente como para comprender su papel en el siglo XVIII. Acercarse a la prensa conlleva paciencia y mucho trabajo, más aún si se quiere entender el impacto que tuvo en su contexto y cómo se ha transformado hasta nuestros tiempos.

En efecto, las investigaciones elaboradas en torno a la prensa novohispana continúan siendo escasas, aún más que las dedicadas al periodo del México independiente. Investigadores como Roberto Moreno de los Arcos¹, Alberto Saladino García², que se enfocaron en los contenidos científicos, y Dalia Valdez Garza³, se enfocaron en la perspectiva científica, de ahí que uno de sus protagonistas fuera José Antonio Alzate a quien consideran representativo de la Ilustración novohispana. Valdez Garza menciona constantemente la relación entre este personaje y Manuel Antonio Valdés, poniendo sobre la mesa la cercanía e interacción en el universo de las publicaciones periódicas novohispanas.

Recientemente, Dalia Valdez Garza ha publicado su libro *La Gazeta de literatura de México (1788-1795) como periódico-libro. Estudio bibliográfico*⁴, que muestra un enfoque de bibliografía material. Resulta interesante observar los elementos descritos por la autora para la *Gazeta de Literatura* en la *Gazeta de*

¹ Roberto Moreno de los Arcos, *Ciencia y conciencia en el siglo XVIII mexicano*, México, UNAM Coordinación de Humanidades, 1994.

² Alberto Saladino García, *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamericana*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996.

³ Dalia Valdez Garza, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate*, México, Bonilla Artigas Editores/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014.

⁴ Dalida Valdez Garza, *La Gazeta de literatura de México (1788-1795) como periódico-libro. Estudio bibliográfico*, México, UNAM/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey/Historiadores de las Ciencias y las Humanidades, 2020.

México, parecidos que se explican por la presencia de ambos gaceteros en la imprenta de Zúñiga y Ontiveros. Aunque me ha sido imposible hacer una revisión como la planteada por la historiadora Valdez Garza, su obra ofrece nuevas posibilidades para la investigación de estas fuentes.

Por su parte, el historiador José Santos Hernández Pérez ha traído de nuevo a la discusión la red de comunicación de los periódicos, pero desde la perspectiva de la *Gazeta de Guatemala* que también gozó de gran renombre durante la segunda mitad del siglo XVIII. Es justamente a partir de esta investigación que surgió la idea de un acercamiento a una publicación de mucho peso en la Ciudad de México: la *Gazeta de México. Compendio de noticias de Nueva España*.

La historiadora Patricia Ann Drwall Adank es probablemente la primera en hacer un acercamiento a la *Gazeta de México* desde un punto de vista panorámico, aunque enfatizando en el ámbito político, sin embargo, esta investigación data de 1980, hace 40 años, y poco se ha visto de la gaceta de Valdés después de esta tesis doctoral. En *Accommodation and Innovation: The Gazeta de México, 1784 to 1810* se muestra el constante interés del gacetero por adecuar el contenido de sus publicaciones para atraer a los lectores⁵; los contenidos del tipo político y militar, por ejemplo, dan razón de algunos lectores interesados en leer la gaceta, es decir, burócratas o la elite literaria: un público cautivo para el periódico de Valdés. Además, otra faceta del periódico fue su interés por temas de lo cotidiano, lo que dio una gran amplitud temática al editor.⁶

⁵ Patricia Ann Drwall Adank, "Accommodation and innovation: The Gazeta de México, 1784 to 1810", tesis doctoral, Arizona State University, agosto de 1980, p. 237.

⁶ *Ibid.*, p. 267-269.

Patricia Ann hace un trabajo general que plasma los elementos esenciales que le dieron singularidad a la gaceta de Valdés. Luego del análisis, la autora llega a la conclusión de que existen tres periodos o estados que atravesó el periódico: 1784-1792, se estableció un formato básico para la gaceta y se publicaron numerosos suplementos; 1793-1805 hubo complicación para respetar el calendario de publicación, en su lugar, el número de suplementos aumentó, lo que denotó la amplia capacidad de adaptación e innovación del gacetero con sus políticas y prácticas de impresión frente a los conflictos; 1805-1809, fue el periodo final de la vida del periódico, el cual se caracterizó por un aumento en los números publicados, aunque también por la alteración del balance en el contenido y distribución del mismo.⁷

Otros trabajos que han retomado la gaceta (objeto de la presente investigación) son el libro de la historiadora Virginia Guedea, *Las gacetas de México y la medicina. Un índice*⁸, que rescata los índices de las gacetas de Juan Ignacio Castorena y Ursúa de 1722, Juan Francisco Sahagún de Arévalo de 1728 y Manuel Antonio Valdés y Munguía de 1784, tomando en cuenta lo relacionado con la medicina: hospitales, nacimientos, enfermedades, etc. Un trabajo similar es el del investigador Víctor J. Cid, quien elaboró una base de datos, *Ciudad Letrada: la Gazeta de México y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII*,⁹ donde se recopiló información sobre las imprentas y librerías mencionadas en la sección

⁷ *Ibid.*, p. 268-269.

⁸ Virginia Guedea Rincón Gallardo, *Las gacetas de México y la medicina. Un índice*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.

⁹ Víctor J. Cid, "Ciudad Letrada: la Gazeta de México y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII", en *El Colegio de México*, consultado el 26 de julio del 2020, <https://gazetademexico.colmex.mx/>.

de anuncios. Este trabajo resulta enriquecedor y práctico en el ámbito de la historia de las ideas y la lectura porque da un bosquejo de los tipos de textos a los que se tuvieron acceso, así como la actividad de los impresores en Nueva España.

El historiador Gabriel Torres Puga con “Transformación de la Gazeta de México (1805-1808)”¹⁰ retoma el periodo correspondiente a Juan López de Cancelada. En este texto se enfoca el papel del editor desde los hechos históricos de la invasión francesa a España con las abdicaciones de Bayona y cómo la *Gaceta de Madrid* generó una crisis de información en los virreinos al pasar a manos francesas. La ausencia de una autoridad en información mostró la importancia de los periódicos, incluso por encima de los autores o editores de los mismos ya que, aunque fueran dueños de éstas, el poder monárquico podía prescindir de ellos según sus intereses.

La tesis de Rocío Elena Hamue *La ciencia en México a través de la Gaceta y el Diario de México*¹¹, y la tesis de Hugo Martínez Saldaña *Entre la supresión del régimen de flotas y el decreto del comercio libre, 1778-1789. El comercio de Nueva España y la metrópoli visto a través de la Gazeta de México*¹², son dos trabajos que utilizan la gaceta de Valdés como una de sus fuentes principales; de ella extraen uno de los variados contenidos que se pueden encontrar en esta publicación y los contextualizan: la ciencia y la economía portuaria en Nueva España.

¹⁰ Gabriel Torres Puga, “Transformación de la Gazeta de México (1805-1808)” en Marco Antonio Landavazo y Moisés Guzmán (eds.), *Guerra, política y cultura en las Independencias Hispanoamericanas*, Morelia, Universidad Michoacana-El Colegio de Jalisco, 2013.

¹¹ Rocío Elena Hamue, “La ciencia en México a través de la Gaceta y el Diario de México”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

¹² Hugo Martínez Saldaña, “Entre la supresión del régimen de flotas y el decreto del comercio libre, 1778-1789. El comercio de Nueva España y la metrópoli visto a través de la Gazeta de México”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2007.

En la presente tesis se pone el énfasis en las relaciones de poder entre la Corona Borbón y la tercera versión de la *Gazeta de México* que estaba en manos de Manuel Antonio Valdés, de 1784 a 1805. Fundada en 1784 con el nombre de *Gazeta de México* en un intento por hacer el seguimiento de las dos gacetas antes publicadas (la primera de 1722 y la segunda de 1728), Valdés inició su publicación con licencia y privilegio del virrey de Nueva España, Matías de Gálvez. Hasta 1809 esta publicación mantuvo su nombre intacto, pero para 1810 se le conoció como *Gazeta del Gobierno de México* con Alejandro Valdés Téllez de Girón (hijo de Manuel Antonio Valdés) como editor.

A finales del siglo XVIII la *Gazeta de México* se consolidó como la más longeva, seguida por las publicaciones de José Antonio Alzate. Para principios del siglo XIX, una oleada de nuevas publicaciones le hicieron frente con enfoques más críticos del contexto y, por ende, con una renovada perspectiva de la opinión pública¹³. Fue en 1805 cuando Carlos María de Bustamante comenzó a publicar el *Diario de México*, y su rivalidad con la *Gazeta de México* fue evidente, sin embargo, este periodo correspondió al editor asociado Juan López Cancelada, el cual no analizaré en esta investigación por superar los límites temporales establecidos.¹⁴

Con la presente investigación pretendo aportar dos cuestiones fundamentales a nuestro entendimiento sobre la gaceta de Valdés; la primera tiene

¹³ Para profundizar en este tema, ver Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España*, México, Colegio de México, 2010.

¹⁴ La historiadora Verónica Zárate Toscano ha investigado a mayor detalle la vida y obra de Juan López de Cancelada, *Juan López Cancelada: Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, estudio introductorio y notas Verónica Zárate Toscano, México, Instituto Mora, 2008, (Colección Pensadores). Y Verónica Zárate Toscano, *Juan López Cancelada vida y obra*, México, Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.

que ver con el análisis del apoyo brindado por la Corona a la Gaceta con la intencionalidad de difundir las ideas ilustradas durante la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva España, pero manteniendo ciertas restricciones del contenido difundido. En este sentido, también me interesa la revisión del soporte brindado por lectores-colaboradores, personal del gobierno y los que provenían de otros sectores. Para ello me apoyaré en el término “bien común”.

La segunda aportación de mi tesis se relaciona con la información y estructura que tuvo la gaceta a largo de 21 años. He realizado una profunda revisión sobre su composición y sus cambios entre 1784 y 1805, para ello generé una base de datos que me dio indicios sobre el papel e impacto de esta publicación en su momento, así como de las necesidades sociales que buscó cubrir.

La organización de la información en la presente investigación parte con un breve recuento de la Ilustración en Europa y en América. En este primer capítulo retomo la relevancia del despotismo ilustrado como uno de los factores que dieron pie a la producción de publicaciones con contenido científico en los virreinos españoles.

Para el contexto del siglo XVIII abordé algunos elementos de la Ilustración europea, características del caso español para entender la situación de Nueva España, además de la discusión de las similitudes y diferencias que existieron entre la Ilustración de estos dos lugares y el resto Europa. De manera general menciono algunos trabajos de gaceteros o editores de otras publicaciones periódicas en Hispanoamérica, principalmente por la relación que hubo entre estos periódicos, su contexto, sus contenidos, sus creadores y sus ideas.

En el segundo capítulo estudio brevemente la historia de la prensa del siglo XVIII en España y siguiendo el camino hacia Nueva España, con particular énfasis en la prensa científica cuyo auge ocurrió en la segunda mitad de dicha centuria en América. Posteriormente retomo algunas consideraciones sobre la creación de la *Gazeta de México*: los involucrados en su origen y el aspecto oficial que permitió su circulación. Hago también mención de la vida de Manuel Antonio Valdés, el autor de la gaceta, así como del impresor Felipe Zúñiga y Ontiveros ya que ambos jugaron un papel primordial en la construcción del periódico.

El capítulo tres se centra en la relación entre lo político y la prensa. En este apartado argumento sobre la oficialidad que manejó la *Gazeta de México*, además de su funcionalidad como instrumento del gobierno virreinal y la forma en que esto ayudó a la existencia del periódico; aquí rescato el término de “propaganda” para explicar parte del funcionamiento de los contenidos relacionados con la política en la gaceta. Finalizo con la figura de Valdés consolidada en el campo del gobierno desde la prensa, justamente por prestar su proyecto editorial al virreinato.

El cuarto capítulo lo dedico al estudio del aspecto científico. Como mencioné antes, con la adopción del despotismo ilustrado en la metrópoli española se propició la mezcla entre las nuevas ideas y la tradición, sin embargo, hubo limitación de la crítica en los rubros de la política y la religión, lo que volcó las discusiones más intensas al desarrollo de las ciencias. Junto con los periódicos de la época y el diálogo entre eruditos se abrió paso a nuevos conocimientos. En este capítulo se establece la conexión de la prensa con la ciencia y gobierno, así como sus dinámicas para llevar a cabo el proyecto Ilustrado.

Cuando hablo de “ciencia”, considero específicamente la ciencia moderna, y sobre esta, los términos de razón, observación, hipótesis, experimentación y medición. A ello adhiero la idea de la utilidad del conocimiento y la transmisión del mismo a los iletrados (una difusión perseguida por los eruditos ilustrados y plasmada en los periódicos científicos).

También hablo de la figura del lector-colaborador retomada en varias ocasiones a lo largo de mi investigación y por la cual entiendo lo siguiente: un lector que en algún momento decidió aportar información o ser parte de una discusión en la *Gazeta de México*, de forma regular o no.

Finalmente, agrego un apéndice donde muestro de manera panorámica la *Gazeta de México*. En este apartado organizo la información extraída de la base de datos creada para esta investigación y la expongo con gráficas que explican algunos rasgos generales del periódico entre 1784-1805.

Me parece que los contenidos y la forma en que he organizado la tesis ofrece una idea valiosa sobre lo que era incursionar en la prensa en un ambiente como el novohispano a finales del siglo XVIII, en que los periódicos tenían una vida muy efímera. Por supuesto, aquello no es un tema que haya cambiado mucho actualmente y es justo por esa conexión entre el pasado y el presente de la prensa lo que nos pide rescatar este tipo de trabajos.

CAPÍTULO I

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

En 1783 el periódico alemán *Berlinische Monatsschrift*¹⁵ convocó un concurso para dar solución a un cuestionamiento que aquejaba a los intelectuales del siglo XVIII: ¿qué es la Ilustración?

La pregunta era compleja, sin embargo, Immanuel Kant hizo el intento por sintetizar aquella nueva forma de pensamiento que se manifestaba en Europa. En su respuesta evocó la revolución como el pilar central de la Ilustración, ese interés por cambiar y mejorar las explicaciones en torno al mundo (política, social y culturalmente); la razón era el vehículo que ayudaría a emanciparse de la tutela constante de la Iglesia; la religión era la piedra en el camino que impedía que el ser humano lograra su libertad:

Ilustración significa el abandono por parte del hombre de una minoría de edad cuyo responsable es él mismo. Esta minoría de edad significa la incapacidad para servirse de su entendimiento sin verse guiado por algún otro. Uno mismo es el culpable de dicha minoría de edad cuando su causa no reside en la falta de entendimiento, sino en la falta de resolución y valor para servirse del suyo propio sin la guía del de algún otro. *Sapere aude!* ¡Ten valor para servirte de tu propio entendimiento! Tal es el lema de la Ilustración.¹⁶

Para el desarrollo de la Ilustración se considera que un punto de quiebre en el pensamiento del mundo “occidental” fue la llegada a América, que trastocó los conocimientos que hasta ese momento se tenían. Ese saber que controlaba la

¹⁵ Marialba Pastor (coord), *Ilustración francesa (antología de textos)*, México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2011, p. 13.

¹⁶ Immanuel Kant, *¿Qué es la ilustración?*, 2º ed., México, Alianza editorial, 2013, p. 87.

Iglesia, se tambaleaba: “Antes de 1650 la ciencia y la filosofía [...] estaban sujetas a los fueros de la teología confesional y se practicaban en contextos directa o indirectamente bajo la supervisión eclesiástica [...]”¹⁷

En 1637 René Descartes con el *Discurso del método*¹⁸ dio indicios de otra manifestación en el cambio del pensamiento; enfatizó el papel de la razón, estableció una búsqueda por la verdad, planteó la importancia de la experiencia y la evidencia, pero sin abandonar la religión ni la creencia en la existencia de Dios. La duda y el cuestionamiento dieron pie a la crítica sobre los métodos de enseñanza, y en este punto se dio una ruptura con un modelo medieval, pero sin abandonar por completo el molde.

En contraste, la Ilustración -europea y global- no sólo atacó y fragmentó las bases de la cultura tradicional europea en lo sagrado, lo mágico, la monarquía y la jerarquía, secularizando todas las instituciones y las ideas, sino que (intelectualmente y hasta cierto grado en la práctica) echó por tierra efectivamente toda la legitimación de la monarquía, la aristocracia, la subordinación de la mujer al hombre, la autoridad eclesiástica y la esclavitud, remplazándolos con los mismos principios de la universalidad, la igualdad y la democracia.¹⁹

Jonathan Irvine Israel considera que la Ilustración comenzó a fraguarse con Descartes, Spinoza y Bayle²⁰, también que en el caso europeo tiende a hablarse de la Ilustración de manera fragmentada, es decir, desde la perspectiva de una “historia nacional”, por lo que planteó la idea de entenderla como un todo, sin dejar de tomar en cuenta las diferencias dadas según el contexto: las piezas que forman un

¹⁷ Jonathan I. Israel, *La Ilustración radical: La filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 44.

¹⁸ René Descartes, *Discurso del método*, Manuel García Morente (trad.), Madrid, FGS, 2010.

¹⁹ *Ibid.*, p. 11.

²⁰ Sobre este tema es muy importante destacar el antecedente en la obra de Paul Hazard con su obra clásica *La crisis de la conciencia europea, 1680-1715*, Madrid, Alianza, 1988.

rompecabezas. Dentro de la argumentación de Israel, las “Ilustraciones” tienen puntos de encuentro que pueden dar una visión más homogénea del fenómeno, el más importante es que los intelectuales se plantearon problemas similares y esto se debía a que los materiales que utilizaban eran los mismos, lo que permitía entretener una red de información de la que todos eran partícipes como lectores y autores. Sin embargo, esa producción de conocimientos no era tan libre como se podría pensar, existía la censura, y en algunos lugares era más restrictiva que en otros. Por esta razón, era casi imposible que existiera una homogeneidad en lo que a la Ilustración se refiere, cada nación iba a su ritmo y según sus circunstancias.

Aunque la dominación eclesiástica no fue igual en todas partes, lo cierto es que en el ámbito del conocimiento tuvo gran influencia gracias a una característica fundamental: sólo un grupo selecto y calificado tenía posibilidad de leer las sagradas escrituras, además estaban en latín, así que la educación de por sí limitada contaba con un filtro que dividía a los aptos para transmitir el conocimiento, de los pupilos que únicamente debían replicar lo que se les decía, sin la oportunidad de cuestionar. Kant refiere a esto y denota la inconformidad con el estado de las cosas; el miedo del ser humano de ir más allá en el saber, el sistema en que se le impide desarrollar su pensamiento, libre de los vicios de la memorización. Por su puesto es un llamado a la revolución de las ideas, al derrocamiento de un modelo jerárquico del conocimiento, pero también es la justificación para cambiar de maestros, de aquellos que impiden el libre pensamiento, por aquellos que guían por la luz del mismo.

Dos conceptos son necesarios para entender la Ilustración: razón y libertad. La primera es intrínseca al ser humano y por lo tanto es el elemento sustancial que le permite conocer, pero sin libertad, no puede ser ejercido de forma correcta. Kant llama a que esa capacidad del ser humano para razonar se manifieste sin restricción en el ámbito público; un claro ejemplo de esto fueron las grandes críticas que Voltaire hizo sobre la institución eclesiástica sin autocensurarse. Es debido a esta característica considerada inherente a la Ilustración (que no Ilustraciones), que tanto el caso hispano y novohispano han sido cuestionados.

Además del modelo institucional dominante, las Ilustraciones tuvieron gran impacto en la forma de entender el entorno físico. El cuestionamiento sobre la forma en que el ser humano se acercaba a su realidad dio paso a los pilares de la ciencia moderna: la observación, la hipótesis y la comprobación de fenómenos naturales que, acompañados de un ejercicio de razonamiento, ofrecían explicaciones más satisfactorias que las propuestas por la escolástica, donde la fe se subordinaba a la razón y la revelación era la manera de acceder al saber.²¹

Algunas disciplinas como la química, la biología, la física y la medicina tuvieron grandes desarrollos que ayudaron a ir perfeccionando sus métodos y se vieron mayormente beneficiadas gracias a espacios de sociabilidad como tertulias, academias, o periódicos que permitieron la discusión de textos entre intelectuales.²² En la prensa, estas disciplinas fueron vistas con mucha utilidad para

²¹ Ruy Henríquez, "Fundamentación del pensamiento científico moderno y los orígenes del concepto cartesiano de lo mental", en *Revista de Filosofía*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, vol. 34, no. 2, 2009, p. 93.

²² Sobre los espacios de sociabilidad para los temas relacionados con la ciencia véase Dalia Valdez Garza, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate, México*, Bonilla Artigas Editores/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014.

la sociedad en cuanto a sus aportaciones, por otra parte, los errores que podían darse en éstas servían para ser señalados públicamente y evitar su reproducción.

La prensa periódica abrió el espacio para que los estudiosos interesados hicieran aportes a la sociedad, como consecuencia se generó discusión sobre el lenguaje empleado. La historiadora Miruna Achim rescata este problema en su obra *Lagartijas medicinales...* donde menciona lo siguiente:

La ansiedad en torno al lenguaje de la ciencia estaba directamente vinculada con el surgimiento de un nuevo tipo de público lector y consumidor de ciencias, tanto en Europa como en América: una elite intelectual y política laica y refinada que, cada vez más, recurría al conocimiento y a la práctica científica para definir sus ámbitos de sociabilidad y su exclusividad como clase, y para guiar sus formas de intervención en la vida pública.²³

Aunque de manera recurrente podemos encontrar que la Ilustración tiene puntos de encuentro que permiten visualizarla de manera homogénea, no hay que perder de vista que este fenómeno tuvo sus diferencias según el espacio y las circunstancias específicas, por lo que, retomando a Irvine Israel, considero más pertinente referirme a las Ilustraciones.

Las ilustraciones europeas

La Ilustración ha sido tratada en la historiografía desde una perspectiva dividida; la francesa, la inglesa, la alemana, la italiana, la española, etc.²⁴ Para el historiador Jonathan I. Israel esta división y, hasta cierto punto, nacionalización de la Ilustración, ha planteado un problema importante, y es que parece existir interés por

²³ Miruna Achim, *Lagartijas medicinales. Remedios americanos y debates científicos en la ilustración*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones UAM, Unidad Cuajimalpa, 2008, p. 167.

²⁴ Jonathan I. Israel, *Op. Cit.*

saber cuál de todas ellas ha influido por sobre las demás. En la búsqueda por frenar estas disputas, el historiador argumenta en favor de establecer los puntos que unen esta diversidad, para entender que no todo está fragmentado, ni se desarrolló de forma aislada.

Las redes de conocimiento formadas en la época son uno de los parámetros que el autor retoma para argumentar que las Ilustraciones tienen elementos que comparten entre sí, así como también lo fueron las lecturas en común y la elaboración de textos a partir de ellas, mediante los cuales difundieron sus ideas dentro y fuera de una nación.²⁵

Los síntomas de la Ilustración francesa e inglesa (las más reconocidas por los estudios históricos) fueron el desencanto de la religión y la adopción de la ciencia como un nuevo pilar explicativo, lo que significó una confrontación entre lo establecido y la nueva filosofía. Irvine Israel denomina “radical” a la incompatibilidad que existió entre la autoridad, el pensamiento y las creencias; mientras que la “Ilustración moderada” se diferenciaba porque la perturbación en los cimientos sociales era menor.²⁶

Como ejemplos de la Ilustración radical, se encuentra el caso de Francia; Carlos de Secondat, varón de Montesquieu, dirigió sus críticas a las instituciones francesas, mientras argumentaba en favor de la división de los poderes. Con ello se abrió el camino a la capacidad crítica y la pérdida del miedo a razonar los modelos imperantes, en especial dos de los grandes poderes que sostuvieron al Antiguo

²⁵ *Ibidem.*

²⁶ *Ibid.* p. 19.

Régimen: el rey y la Iglesia. Por su parte, Jean Jacques Rousseau no se quedaba atrás en cuanto al ataque contra el gobierno, y dentro de las propuestas que hizo para sustituir el absolutismo estuvo la democracia.

Voltaire, considerado uno de los mayores representantes de la Ilustración francesa, dio mayor peso en sus obras a la crítica de la religión, tanto en su aspecto institucional, como espiritual: la institución eclesiástica era corrupta y limitaba la capacidad de razonamiento de los individuos. Al respecto, cabe destacar que dos personalidades que impactaron en el pensamiento de Voltaire fueron Newton y John Locke; es decir, los ilustrados ingleses que basaron sus ideas en la ciencia. Sin embargo, existe la noción de que la presencia de “lo francés” fue mayor en otros imperios, principalmente en el español; la moda y el idioma predilecto para comunicar los saberes, era “a la francesa.”²⁷

Reconociendo la multiplicidad de ritmos y especificidades del movimiento ilustrado, podemos ver un macroproceso básico. Primero, Gran Bretaña, junto con las Provincias Unidas holandesas, engendran la mayor parte de los valores fundamentales de la Ilustración. Segundo, estos son recibidos por Francia y "naturalizados" hasta llegar a perderse la memoria del origen británico u holandés. En tercer lugar, Francia los expande y difunde por Europa, donde son recibidos como "producto de importación" de un movimiento ya definido y, por lo tanto, en gran medida de una manera más libresca, extrangerizadora, elitista y "afrancesada": este suele ser el caso del mundo germánico, Rusia, la Europa del Este, las penínsulas Ibérica e Itálica. Ello provocó que en estos territorios a menudo el ilustrado fuera considerado con desconfianza como un partidario de lo extranjero o un afrancesado.²⁸

I. Israel y Sánchez-Blanco coinciden en la existencia de Ilustraciones, y no en un modelo rector al cual los demás casos deban adecuarse. Esta interpretación

²⁷ *Ibid.*, p. 18.

²⁸ Goncal Mayos, *La Ilustración*, Barcelona, Editorial UOC, 2007, p. 20.

permite a España y Nueva España integrarse a la ecuación y ampliar el análisis sobre sus singularidades.

La Ilustración española

El caso de la Ilustración española resulta peculiar en relación con el resto de Europa por dos aspectos sustanciales: la monarquía y la religión. Esto no quiere decir que existiera un aislamiento por parte de España. En realidad, la presencia de ideas de la Ilustración francesa e inglesa estuvieron presentes en la vida cultural de algunos personajes pertenecientes a esferas políticas y religiosas: espíritu crítico, fuerte creencia en la razón y la ciencia, y un gran interés por la difusión de los saberes.²⁹

En *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria: Nueva España 1750-1819*, Cristina Gómez Álvarez³⁰ menciona la importancia de las bibliotecas particulares, traídas y construidas principalmente por militares, eclesiásticos y burocracia llegada desde España, para que las ideas viajaran a tierras de ultramar. Resalta la presencia de textos laicos en aumento.³¹

Por su parte, Francois-Xavier Guerra en *Modernidad e Independencias*³² menciona que la mayor diferencia entre los contextos de España y Francia, es que la religión se posicionó fuertemente en la identidad hispánica.³³ En ambos casos se

²⁹ Juan Carlos Ocaña, *La ilustración en España* (sitio web), 2005, <http://www.historiasiglo20.org/HE/8f.htm> (consulta: 20 de octubre de 2019).

³⁰ Cristina Gómez Álvarez, *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria: Nueva España 1750-1819*, México, Trama editorial, 2018.

³¹ *Ibid.*, p. 44.

³² Francois-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992.

³³ *Ibid.*, p. 34.

muestra un proceso gradual de pérdida de influencia de la religión en la sociedad española y novohispana a finales del siglo XVIII.

Sin embargo, el espíritu crítico fue moderado. Aunque el gobierno dio su visto bueno a éste, así como a la práctica de la razón mediante la ciencia, también fomentó un fuerte sistema de censura para controlar la publicación de papeles sediciosos contra la Corona y la religión, lo que mantuvo reducidas las manifestaciones radicales contra la monarquía.

Un ejemplo de la presencia de la Ilustración radical (como la propone Jonathan I. Israel) fue Pablo de Olavide, quien además de manifestarse a favor de temas científicos que eran considerados heréticos, también introdujo en España libros prohibidos provenientes de Francia. Figuras como Benito Jerónimo Feijoo y Gaspar Melchor de Jovellanos reflejaron, en cambio, lo que la Corona consideraba la manera de emplear la Ilustración, mediante la crítica al sistema económico precedente y su mejora posterior en beneficio de las tierras de la monarquía (con un enfoque principalmente económico). Con esto queda claro que, tanto para el gobierno, como para sus intelectuales, el objeto de crítica eran las políticas de sus antecesores.

Antes se ha mencionado que para hablar de la Ilustración se debe tomar en cuenta la existencia de un rechazo a un modelo establecido, a los cimientos sociales existentes, y es evidente que los pilares del antiguo régimen eran justamente la monarquía y la religión. Entonces ¿qué ocurre con España?

En Europa, la religión había perdido influencia, y aunque a España habían arribado obras de origen francés e inglés que manejaron discursos opositores a lo

establecido, no se perdió por completo la estructura social previa, por el contrario, siguieron manifestándose a favor de la monarquía y de la religión.

El historiador Sánchez-Blanco considera que la Ilustración española “comienza con la entronización de una dinastía y concluye concretamente con la elaboración y proclamación de una Constitución, como lo fue la de Cádiz de 1812.”³⁴ El inicio del siglo XVIII español se marcó con la toma de la monarquía por parte de la dinastía Borbón cuyo representante, Felipe V, tomó las riendas del gobierno y dio impulso al desarrollo de reformas que reorganizaron, hasta cierto punto, el modelo que habría imperado con los Habsburgo en España. A partir de este momento, cambios importantes se dan en los cimientos sociales de aquel gran imperio, esos cambios se llevarían a cabo con las llamadas Reformas Borbónicas.³⁵

Además del aspecto económico, que era central en las reformas, la Ilustración española también mostró un evidente fin pedagógico impulsado por el gobierno. El empleo de nuevos conocimientos acompañaba al desarrollo de los saberes para educar y mejorar a la sociedad. Esto tenía un propósito que beneficiaba directamente a la monarquía: establecer un método de control más eficiente de sus territorios. Ejemplos de este interés fueron las Sociedades Económicas de Amigos del País (que se enfocaron en la difusión del conocimiento científico, así como de las nuevas ideas), o la creación de escuelas o centros de desarrollo de conocimiento como el Real Jardín Botánico de Madrid, el Real

³⁴ Sánchez Blanco, *La ilustración en España*, Madrid, Taurus, 1999, p. 9.

³⁵ Algunos estudios sobre las reformas borbónicas son Clara García Ayluardo, (coord.), *Las reformas borbónicas, 1750-1808*, México, CIDE/Fondo de Cultura Económica, 2010; Horst Pietschmann, *Las reformas borbónicas y el sistema de intendencias en nueva España. Un estudio político administrativo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.

Gabinete de Historia Natural, así como el Real Seminario de Minería en Nueva España³⁶, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Jardín Botánico³⁷, etc.

Por otra parte, se encontraban las expediciones que, además de proporcionar nueva información sobre los territorios de ultramar, también establecían escuela, es decir, enseñaban a los locales sus métodos y observaciones con el fin de que éstos continuaran con dicha labor.³⁸

La expedición más reconocida ha sido la de Alexander Von Humbolt debido a la gran cantidad de información legada. En la historiografía se ha considerado que Humboldt hizo eco de las ideas de emancipación debido a su fascinación por el desarrollo intelectual en las tierras de ultramar; por ello su figura toma protagonismo respecto a otros expedicionistas del siglo XVIII, como lo fue Alessandro Malaspina y José de Bustamante y Guerra, Domingo Perler, Juan Bautista de Anza, José Espinosa y Tello, Martín Sessé y Lacasta, etc.³⁹

La política ilustrada llevada a cabo en España durante el siglo XVIII concedió gran importancia a las nuevas disciplinas científicas que, como la botánica, estuvieron al servicio del proyecto de modernización de las estructuras económicas y sociales. En este sentido, los sucesivos gobiernos de la monarquía borbónica hicieron un evidente esfuerzo por modificar las relaciones coloniales, tanto en el orden político como económico, con el proceso de reformas administrativas y con el envío a América de expediciones portadoras de la nueva ciencia, cuyas funciones económico-tecnológicas

³⁶ José Joaquín Izquierdo, *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958.

³⁷ Graciela Zamudio, "El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España", *Ciencias* 68, Octubre-Diciembre 2002.

³⁸ Rodrigo Antonio Vega y Ortega Báez, "La vida pública del Museo Nacional de México a través de la prensa capitalina, 1825-1851", *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, no. 59, ene./jun., 2014, 103-104 pp.

³⁹ Miguel Ángel Puig-Samper, "Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII", *Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, no. 57, 2011.

estaban dirigidas a la expansión comercial marítima, al descubrimiento de materias primas y al establecimiento de nuevos mercados.⁴⁰

Un ejemplo del reformismo de Carlos III y su papel en la instrucción de sectores no privilegiados se aprecia en la investigación que se hace del caso de Canarias.⁴¹ A principios del siglo XVIII los grupos alfabetizados que tenían una alta posición económica estaban en contra de la idea de educar a los jornaleros, muy contrario a lo que perseguía la Ilustración (según la definición dada por Kant) con la mejora del “mundo material y moral”.⁴² Por su parte, la monarquía consideró la enseñanza como un instrumento más de control tanto de la metrópoli, como de las tierras de ultramar:

La enseñanza fue un aspecto destacado a la hora de integrar a los elementos más conflictivos de la sociedad, es decir, a grupos de personas disidentes voluntaria o, mayormente, involuntariamente de las nuevas relaciones sociales de producción. Había que tomar algún tipo de medidas con aquellos que estaban excluidos del ámbito productivo, lo cual incidía en una moral y una conducta "peligrosas" para el Poder. De esta forma, la enseñanza constituiría un mecanismo del poder estatal, si por ello entendemos el sistema de organismos e instituciones creados para cumplir las funciones del Estado.⁴³

La monarquía española, entonces, incentivó la educación y la creación de cargos públicos con personal preparado, para mayor eficacia en rubros estratégicos (minería, comercio, recaudación de Real Hacienda, etc.), pero también con una intención de homogeneizar bajo un propósito o pensamiento a sectores que podrían sentirse excluidos del nuevo proyecto monárquico.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 9.

⁴¹ Juan Manuel Santana Pérez, *Política educativa de Carlos III en Canarias*, Madrid, Universidad de La Laguna- Secretariado de Publicaciones, 1990.

⁴² *Ibid.*, p. 59-60.

⁴³ *Ibid.*, p. 23.

La prensa periódica, que pasaban por un fuerte control mediante la censura, manejó la propaganda política que la monarquía quería mostrar, lo que permitió a la Corona influir en los lectores, tanto de España como de los virreinos. Este tema se retomará con mayor profundidad en el capítulo 4.

Ante este panorama, grandes transformaciones se dieron a lo largo y ancho de todos los territorios pertenecientes al imperio español, siempre bajo la supervisión del gobierno, por ello, hubo temas que no lograron desarrollarse más allá de lo permitido, como la crítica a la política o a la religión. Por lo menos no de manera abierta.

Las Reformas Borbónicas y el Despotismo Ilustrado

Cuando se habla de España se habla también de poder monárquico y religioso a la par. Pese a esta relación de aparente equilibrio, fue la Corona quien comenzó a adentrarse en la “Nueva filosofía” que, si bien podría poner en riesgo su sistema junto con el poderío eclesiástico, tenía de su lado mecanismos de control para que aquello que se saliera de su propósito fuera censurado.

La centralización del poder, así como el uso de la razón para establecer control sobre los territorios, son dos características del despotismo ilustrado, y las reformas del siglo XVIII materializarían estos principios:

Los déspotas ilustrados luchaban contra los privilegios, y de ahí nacía una comunidad de acción. Emprendían una amplia reforma igualitaria, destruyendo los vestigios, aún muy visibles, del feudalismo. Partidarios del progreso, tomaban todas las medidas económicas propias para favorecer la prosperidad de los pueblos. Las luces eran útiles para el esplendor de su reinado. Sobre todo, la centralización administrativa que realizaban establecía el orden en lugar del desorden: el orden, reflejo de la razón

universal; racionalizaban el Estado. La razón, una vez invocada, justificaban su conducta.⁴⁴

Durante el reinado de Carlos III se impulsó la creación de oficios con la pretensión de profesionalizar a la burocracia, tanto de la metrópoli como de los virreinos.⁴⁵ Parte de la construcción de este proyecto fue responsabilidad de José del Campillo y Cossío desde principios de siglo, y posteriormente continuaron con la labor Gaspar Melchor de Jovellanos y Pedro Rodríguez de Campomanes, impulsores de las reformas mediante sus propias obras y trabajo en el gobierno. En el caso de Cossío, *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España, y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses*⁴⁶, empata con el interés de la Corona por un sistema que mantuviera un control real sobre sus recursos:

Que se tome dictamen del comerciante en el manejo práctico del comercio, y en el ramo que entiende, está muy bien, como sea con cautela y en la inteligencia de que el comerciante jamás mira en el comercio la pérdida o ganancia de quien ejerce; pero arreglar él toda una nación de modo que redunde su influjo en el beneficio universal de todas las clases del reino; que fomente la agricultura y las artes, y que adelante los intereses de todos los individuos, desde el rey hasta el último jornalero; esta no es obra de un gremio mercantil de ideas interesadas y limitadas, sino de grandes hombres de Estado y de la más profunda política.⁴⁷

⁴⁴ Paul Hazard, *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Julián Marías (trad.), Madrid, Guadarrama, 1958, p. 416.

⁴⁵ Cristina Gómez, *Op. Cit.*, p. 28-29.

⁴⁶ José del Campillo y Cossío, *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España, y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1789.

⁴⁷ José de Campillo y Cossío en Eduardo Arcila Farias, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, Caracas, SepSetenta, 1974, p. 11.

Posteriormente, el Conde de Aranda (secretario de Estado de Carlos IV), durante las discusiones sobre el establecimiento de las intendencias en los virreinos, persiguió la idea de otorgar cargos principales y de administración de los recursos a personas preparadas: “nombrar personas idóneas sin tomar en cuenta para nada su origen racial y social, expresamente propone que también los indios y castas debe de ser recompensados con oficios públicos si tienen el talento y el mérito personal para ser nombrados.”⁴⁸

El gran conflicto para la monarquía española del siglo XVIII fue la relación que existió entre los virreinos y la metrópoli, y aunque era evidente la necesidad de transformar la vida pública y política, Felipe V poco pudo hacer. Desde el siglo XVI los mercaderes que habían llegado con los conquistadores se habían hecho de ganancias y poder; por cédula real, en 1592 se dio inicio al Consulado de comerciantes, que por poco más de dos siglos trabajó desde la Ciudad de México de manera monopólica, por lo menos hasta la aparición de los Consulados de Veracruz y Guadalajara.⁴⁹

Al mismo tiempo que el proyecto borbónico planteó una economía competitiva, también persiguió a los cuerpos con mayor autonomía en las colonias de ultramar con el fin de limitar su poder.⁵⁰ Ese era el papel que jugarían los nuevos consulados: romper el esquema en que habían prevalecido los comerciantes de la ciudad. Por otra parte, los proyectos para una economía dinámica buscaron la

⁴⁸ Horst Pietschmann, “Revolución y contrarrevolución en el México de las reformas borbónicas (1780-1794), en *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n. 54, 1990, p. 25.

⁴⁹ Matilde Souto Mantecón, “Creación y disolución de los consulados de comercio de la Nueva España”, *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 32, 2006, 23-26 pp.

⁵⁰ *Ibidem*.

apertura de compañías de comercio, así como la posibilidad de transacciones de bienes con otras naciones.

Las restricciones de la monarquía también se dirigían a la institución eclesiástica en Nueva España, principalmente en dos aspectos: las exenciones canónicas⁵¹ (un claro aspecto de autonomía) y las penas espirituales que funcionaron como una amenaza constante contra cualquier individuo (por ejemplo, la excomuni3n).⁵² Sin embargo, la posici3n de la Iglesia no corría peligro, el verdadero problema para la monarquía era la orden jesuita, que no sólo estaba protegida por el manto de la Iglesia romana (exenciones), sino por su presencia en el campo de la educaci3n.

La orden jesuita tuvo una organizaci3n tan audaz que sus bibliotecas fueron consideradas las más ricas de Nueva España, además contaron con su propia imprenta (en la que trabajó Manuel Antonio Valdés hasta antes de la expulsión de la orden en 1767).⁵³ Durante el siglo XVI, el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo llegó a hacer la petici3n de poder otorgar grados⁵⁴, trabajo del que se encargaba únicamente la Real Universidad de México. La petici3n fue denegada.⁵⁵

⁵¹ Refieren a la capacidad de la misma Iglesia para regular aspectos disciplinares y de organizaci3n por sí misma, sin la intervenci3n del gobierno monárquico.

⁵² Francisco Iván Escamilla González, "Inmunidad eclesiástica y regalismo en Nueva España a fines del siglo XVIII: el proceso de Fray Jacinto Miranda", *Estudios de historia novohispana, Universidad Nacional Autónoma de México*, no. 19, 1999, p. 48.

⁵³ Idalia García Aguilar, "Imprenta y librerías jesuitas en la Nueva España", en *El libro en circulaci3n en la América Colonial. Producci3n, circuitos de distribuci3n y conformaci3n de bibliotecas en los siglos XVI al XVIII*, Idalia García Aguilar, Pedro Rueda Ramírez (coord.), México, Quivira, 2014, p. 206

⁵⁴ Certificaci3n de estudios. El propósito de este reconocimiento de nivel de estudios proviene desde 1480 con los reyes católicos que, mediante decreto real, comenzaron la nacionalizaci3n de la educaci3n. En Amanda Domínguez, "Educaci3n y poder en Nueva España. Los colegiales reales de San Ildefonso, 1623-1767", Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, p. 39.

⁵⁵ *Ibid.*, p. 40.

Además, los jesuitas contaron con varios centros educativos en su poder. Ejemplos de ellos son el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, fundado en 1573; entre 1574 y 1575, se crearon los tres convictorios de San Bernardo, San Miguel y San Gregorio, que en 1588 se fusionaron para formar el Real Colegio de San Ildefonso. En 1583, se fundó para los niños indígenas, el colegio San Gregorio; en 1585, fundaron el Noviciado de Tepoztlán; en 1580, el Colegio de San Martín, también para niños indígenas y en 1592 la Casa Profesa, etc.⁵⁶El 25 de junio de 1767, el virrey Carlos Francisco de Croix se encargó de ejecutar la orden de expulsión de los jesuitas de territorio novohispano; una decisión de gran impacto en la vida novohispana y que también dejaría momentáneamente a Manuel Antonio Valdés sin trabajo en la imprenta de esta orden.

[...] la salida de los jesuitas había dejado un importante déficit educativo que se debía paliar [...] A lo ya indicado por la Real Cédula [del 14 de agosto de 1768], el Virrey de Nueva España, marqués de Croix, incorporó a la Junta Superior a Antonio Joaquín de Rivadeneira en su condición de Protector de Indios, y a José Gálvez, visitador general de las Provincias del virreinato. Además de dirimir qué hacer con los colegios y residencias, debían administrar y vender las propiedades de la Compañía, que suponían 52 haciendas, 15 ranchos y 5 trapiches azucareros.⁵⁷

Una investigación de Enrique González González⁵⁸ refiere que, aunque en la historiografía parece atribuírsele a los jesuitas un peso enorme en el campo de la educación, en realidad su expulsión no afectó tan gravemente a este rubro ya que había otros centros educativos que no estaban sujetos a la orden, los cuales

⁵⁶ García Aguilar, "Imprenta y librerías jesuitas en la Nueva España", p. 208.

⁵⁷ Enrique Giménez López, "El destino de los colegios de la compañía en Ciudad de México tras la expulsión de los jesuitas", *Revista de historia moderna*, no. 32, 2014, p. 272.

⁵⁸ Enrique González González, "La expulsión de los jesuitas y la educación novohispana ¿debate cultural o proceso secularizador?", en Milena Kopnvtza Acuña, al. (eds.), *Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las independencias*, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 2009.

también hicieron frente a la ausencia de los jesuitas.⁵⁹ Parte de las necesidades educativas fueron subsanadas con la creación de nuevos colegios:

Tras la llegada del visitador José de Gálvez a Nueva España, la introducción y la expedición de las Reformas Borbónicas, repercutió en un auge económico y cultural; de esta época es la fundación en la ciudad de México de la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y la construcción del Colegio de Minería. También, se abrió el Jardín Botánico y se dio el apogeo del Colegio de las Vizcaínas.⁶⁰

Estas escuelas fueron consideradas centro de la ciencia moderna debido a la implementación de materias novedosas para la época, además de la renovación de los mismos contenidos con respecto al desarrollo de los saberes en Europa, ya fuera en matemáticas, física o química.⁶¹ Esto fue un paso esencial para el despotismo ilustrado, ya que significaba el control del saber mismo y de quienes producirían conocimiento posteriormente.

Todas estas reformas que se llevaron a cabo a lo largo del siglo XVIII son la muestra de un interés y una planificación por parte de la monarquía en la implementación de elementos cuya intención eran mejorar y controlar las condiciones de la metrópoli.

La Ilustración novohispana

Como ya he destacado, la búsqueda de desarrollo económico y científico fueron dos pilares para la Corona durante el siglo XVIII. También fueron centrales para el

⁵⁹ *Ibid.*, p. 225.

⁶⁰ Cynthia Alejandra González León, "La educación en la Nueva España tras las Reformas Borbónicas", Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 75.

⁶¹ Izquierdo, *Op.Cit.*

desarrollo de la Ilustración española, lo que inevitablemente repercutió en las tierras de ultramar.⁶²

La Ilustración novohispana enfatizó su labor en los saberes científicos, la difusión y el reformismo: “las cualidades del ilustrado español se dirigieron sobre todo a modificar cuestiones prácticas llevando a cabo reformas en vez de revoluciones, algo distinto a la concepción ilustrada francesa en donde se gestó una de las revoluciones más influyentes en la historia.”⁶³

La conciencia respecto a un pobre control económico, político y social inició la búsqueda de soluciones; para estas problemáticas, las reformas borbónicas parecían ser la respuesta. Los tratados de grandes economistas y juristas mostraron las posibilidades; en ellos, Nueva España tenía un papel protagónico, y por eso era necesario reconocer las evidentes diferencias entre los nacidos en los virreinos y los llegados de Europa. Sin embargo, la capacidad de los novohispanos para hacer frente a sus propios conflictos no fue tomada en cuenta.

Algunos de los Ilustrados considerados como los más representativos en Nueva España fueron Juan José de Eguiara y Eguren, Francisco Javier Clavijero,

⁶² El académico mexicano, Jaime Labastida, se cuestiona ¿hubo una Ilustración novohispana? La respuesta que da a esta pregunta parte de la idea de Francia como ejemplo de la revolución de las ideas, un argumento que deja fuera la existencia de diferencias entre Ilustraciones, así como al despotismo Ilustrado, que deriva de una manifestación del fenómeno más moderada. Desde la perspectiva de este académico, la Ilustración era una “modernización”, es decir, una tendencia al cambio que debía ser radical, y compara el caso novohispano con el de Francia para argumentar en favor de la no existencia de la Ilustración en Nueva España, que manejó una “no ruptura” con la ortodoxia religiosa, una modernización de “las ideas escolásticas dominantes”. Sin embargo, se omite la presencia de libros provenientes de pensadores ilustrados (evidencia del interés que los intelectuales manifestaron por lo que ocurría en otras partes del mundo); deja de lado el desarrollo de nuevos conocimientos a nivel local y extranjero, así como el deseo por emplear dichos saberes para la mejora de las circunstancias nacionales, etc. En Jaime Labastida, “La ilustración novohispana”, *Revista de la Universidad de México*, no. 97, marzo, 2012.

⁶³ Iván Castañeda Jiménez, “La influencia de la ilustración en la Real y Pontificia Universidad de México, 1750-1810”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, p. 34.

Francisco Javier Alegre (considerados como parte del primer grupo ilustrado que introduce la filosofía moderna a Nueva España).⁶⁴ Por otra parte estaban José Ignacio Bartolache, Antonio de León y Gama, José Antonio Alzate y Ramírez, etc. Para finales del siglo XVIII fue este último quien tuvo mayor actividad debido a sus publicaciones periódicas, en ellas se erigió como un crítico acérrimo de los nuevos saberes que llegaban de Europa y de los que se producían en América, principalmente dentro de Nueva España.

En el artículo de Roberto Moreno de los Arcos, “José Antonio Alzate y los virreyes”, se demuestra que hubo ciertos conflictos con figuras importantes del gobierno que repercutieron en las actividades de Alzate. Un ejemplo es el siguiente:

El asunto del seudónimo del duque de Almodóvar también es interesante. Alzate en su Descripción de las antigüedades de Xochicalco critica al Duque y lo revela bajo el seudónimo de Eduardo Malo de Luque. Revilla Gigedo, que lo leyó, reprochó al autor no tratar al Duque acorde a su dignidad, y llegó a inquirir por la licencia de las Gacetas y su revisor. En esta ocasión Alzate tenía razón, y aunque se retractó públicamente, llegó a decirle al virrey que los literatos formaban parte de la <<República de las Letras>>, donde no contaban dignidades.”⁶⁵

La República de las Letras fue una comunidad sin límites territoriales que vinculó a los intelectuales de América y Europa mediante correspondencia epistolar, con la intención de compartir los conocimientos que se desarrollaban en estas regiones:

¿Era una red social la *Respublica litterarum*? Sin duda, pero entre pares epistológrafos reclutados por elección de los propios miembros, y no entre interlocutores numéricos

⁶⁴ Ernesto de la Torre Villar, “La Ilustración en la Nueva España. Notas para su estudio”, *Revista de Historia de América*, no. 87, enero 1, 1979, p. 52

⁶⁵ Roberto Moreno de los Arcos, Roberto, “José Antonio Alzate y los virreyes”, *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n. 12, 1969, p. 112.

que se supone por definición aritméticamente iguales. Los ciudadanos de esta República invisible no son los *cives* activos de las repúblicas antiguas, ni los súbditos pasivos de las modernas monarquías, sino unos *sujetos* de una relación inédita respecto a sí, al prójimo, al conocimiento y a la verdad.⁶⁶

La defensa del conocimiento y la verdad legitimaba cierto atrevimiento por parte de sus miembros, pero en la Corona española y sus virreinos, las discusiones entre miembros de la República de las Letras y las autoridades no parecieron escalar lo suficiente como para crear una ruptura entre ambos grupos, además el modelo político y religioso estaba aún muy presente en la intelectualidad novohispana. José Antonio Alzate, considerado uno de los representantes de la Ilustración en Nueva España, fue un fiel católico:

Un rasgo interesante de Alzate que sirve para perfilarlo mejor, es una denuncia que hizo ante la Inquisición, el 5 de agosto de 1790. Acusaba al Intendente Corregidor Bernardo de Bonavia de falta de espíritu religioso, de tener imágenes obscenas en su casa y de estar demasiado interesado en la lectura de los filósofos políticos modernos...⁶⁷

En cuanto a Manuel Antonio Valdés, era una figura que respetaba las normas, y su actividad en los periódicos pudo llegar lejos gracias a su buen trato con personas del gobierno, aunque no fue lo único que le ayudó en su trabajo como autor-editor de la *Gazeta de México*. Tanto Valdés como Alzate fueron figuras de la Ilustración novohispana, ambos tuvieron predilección por el conocimiento y su difusión. Lo cierto es que no se movieron de la misma manera en el rubro; mientras Valdés se ajustaba a una línea política, Alzate cuestionaba en sus periódicos, en

⁶⁶ Marc Fumaroli, *La República de Letras*, José Ramón Real (trad. del francés), Barcelona, Acantilado, 2013 p. 16.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 101.

ocasiones, las acciones de autoridades (siempre desde el ámbito científico), aunque no lo suficiente como para iniciar disputas que lo censuraran.

La prensa periódica en Nueva España fue uno de los principales vehículos de la Ilustración; propició una discusión pública de algunos temas de interés social donde casi cualquier lector tenía la oportunidad de participar⁶⁸; fue un espacio para exponer propuestas e ideas y al mismo tiempo hacerlas susceptibles de crítica; reprodujo en más de una ocasión las ideas provenientes de Europa y las dio a conocer al público lector, dando la posibilidad de criticarlas también. Sin embargo, hay que recalcar que también jugó el papel de medio propagandístico para la monarquía, y los mecanismos de censura no le dieron completa libertad a los contenidos vertidos en sus páginas.

Hasta el momento he expuesto la importancia de reconocer la Ilustración como una construcción que responde a contextos diversos, es decir, una manifestación de ideas que impactaron a nivel cultural, político, económico y social en diferentes regiones, con sus matices y consideraciones específicas.

También mencioné las peculiaridades de la Ilustración española partiendo de la comparación con la Ilustración francesa: la falta de una ruptura total con la ortodoxia (la inexistencia de la crítica a la religión), y la adopción del despotismo ilustrado que permitió la comunión entre el poder eclesiástico, el monárquico y el desarrollo técnico-científico.

⁶⁸ Más adelante se hablará de quiénes eran estos lectores. Sin embargo, es necesario decir que el autor se reservaba el derecho de hacer públicas o no las colaboraciones de dichos lectores.

Al final, he dado un muy breve repaso de la Ilustración novohispana, tomando en cuenta el vínculo que aún tenía con la metrópoli, el cual había comenzado a mostrar fracturas, especialmente porque los virreinos ya manifestaban un interés por dejar en claro su capacidad frente a la metrópoli. Ejemplo de ello fue la prensa periódica en Nueva España, que demostró la preparación de sus habitantes, de su competitividad a nivel intelectual con los sabios más preparados de Europa; y al mismo tiempo, no dejó de ser un espacio para ellos mismos, para la reflexión sobre su entorno y sus posibilidades de desarrollo.

CAPÍTULO 2

La lectura y la prensa

Durante el Antiguo Régimen, la lectura tuvo cambios sustanciales que abrieron paso a nuevas formas de leer y crear textos. Para entender lo que fueron los periódicos, cuál fue su papel en la sociedad y cómo se relacionaron con la Ilustración en Europa y en América, es necesario dar un vistazo sobre este asunto.

La aparición de la imprenta de Johannes Gutenberg en 1450, con su sistema de tipos móviles, dio paulatinamente paso a una serie de cambios importantes en la vida cultural de las sociedades, entre ellas la aparición de textos de menor volumen.

Anteriormente, los textos se replicaban de forma manual, sin embargo, la imprenta dio la posibilidad de copiar gran cantidad de obras a una velocidad mayor. Con esto no se debe pensar que todo el público tuvo acceso a cualquier texto que deseara, la gente letrada continuó siendo una minoría, y reducir esta brecha llevó muchos siglos más:

Con el tipo móvil y la prensa de imprimir, la copia manuscrita dejó de ser el único recurso disponible para asegurarse la multiplicación y circulación de los textos. Debido a que rebajaba de manera considerable los costes de elaboración del libro, al dividirse para fijar el precio por la totalidad de ejemplares de una tirada, y debido a que acortaba los tiempos de fabricación, que en tiempos de los manuscritos seguían siendo largos, pese a la invención de los *pecia* y la división del libro que se deseaba copiar en cuadernillos separados, el invento de Gutenberg permitió la circulación de los textos a una velocidad y en una cantidad anteriormente imposibles.⁶⁹

⁶⁹ Guglielmo Cavallo y Roger Chartier, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, 2º ed., Madrid, Taurus, 2004, p. 45.

En el siglo XVII la prensa se publicó de dos maneras: en manuscrito e impreso. En el primer caso, no hubo censura porque generalmente no llegó a un gran número de lectores (era restrictiva), mientras que impresa no tuvo esa ventaja.⁷⁰ Para entonces la necesidad de registrar eventos importantes y comunicarlos a otros era tan relevante para la sociedad, que los periódicos sólo incrementaron.

El manejo de la información podía ser importante para algunos sectores específicos, en el caso del gobierno, fue de vital importancia generarse una imagen positiva en la gente (opinión pública). Roger Chartier dice que la actividad llevada a cabo por los escritores de papeles o manuscritos en el Antiguo Régimen conllevó un acto de patrocinio y clientelismo:

La actividad editorial exige importantes inversiones de fondos para comprar el papel necesario para las ediciones y pagar la impresión, exige la atención a la demanda y el mercado, una cadena de créditos que supone la confianza entre los diversos actores del proceso económico y, finalmente, el provecho sin el cual el librero debe declararse en quiebra. Pero esta lógica comercial requiere, también, la protección monárquica. Todo los librerías-editores del Antiguo Régimen basan la benevolencia y la protección de las autoridades políticas puesto que son éstas las que dan o rechazan las aprobaciones y privilegios, que toleran o prohíben la circulación de los libros sin licencias, y que protegen de los competidores.⁷¹

Con la posibilidad de adquirir textos más pequeños y baratos, la lectura intensiva sufrió cambios y fue relegada, aunque no desapareció por completo; en su lugar, el protagonismo lo comenzó a tener la lectura extensiva, de la mano con la privacidad. Robert Darnton rescata la postura de Rolf Engelshing, sobre la

⁷⁰ Roger Chartier y Carmen Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcia Pons Historia, 2012.

⁷¹ Roger Chartier, Carmen Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcia Pons Historia, 2012, p. 28.

existencia de una revolución de la lectura que marca la división entre un antes (lectura intensiva) y un después (lectura extensiva):

Según Engelsing, desde la Edad Media hasta poco después de 1750, la gente leía «intensamente». Sólo poseían unos pocos libros -la Biblia, un almanaque, una o dos obras de devoción- y los leían y releían una y otra vez, habitualmente en voz alta y en grupo, de modo que una serie reducida de obras tradicionales se grababa profundamente en sus conciencias. Ya en 1800 las personas leían «extensivamente». Sus lecturas estaban constituidas por todo tipo de material, en especial publicaciones periódicas y noticiosas, las leían una sola vez y corrían al siguiente objeto.⁷²

Con esta transformación gradual comenzaron a surgir nuevos lectores de diversas capas sociales, y frente a este panorama donde la lectura también era variada (novelas, textos eróticos, etc.) salieron a escena los intelectuales con su lectura culta. Se desarrolló entonces un modelo de personaje ilustrado; aquel que tomaba sus lecturas para aprender por su cuenta, aunque fuera de manera superficial.⁷³ Este afán de aprendizaje fue de la mano con una intención por producir nuevo conocimiento, así como de la aplicación de éste y su utilidad para la sociedad.

En “¿Hubo una revolución en la lectura a finales del siglo XVIII?”⁷⁴, Reinhard Wittmann retoma el elemento económico para explicar cómo se incentivó el acto de leer en las sociedades europeas, además retoma la presencia del capitalismo que se manifestó con la producción de libros determinada por las ventas⁷⁵:

Lo que los coetáneos diagnostican con tanta exactitud, pero parecen incapaces de curar, lo ha bautizado la investigación moderna con el término "revolución lectora". Tras él se

⁷² Robert Darnton, “Historia de la lectura” en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza editorial, p. 188.

⁷³ Cavallo y Chartier, *Op. Cit.*, p. 509.

⁷⁴ *Ibidem*.

⁷⁵ *Ibid.*, p. 498-499.

esconde un modelo explicativo que concibe este cambio secular como el paso revolucionario de la lectura "intensiva" a la "extensiva".⁷⁶

El cambio en las formas de leer se dio entonces en el formato en que se presentó el texto y en los intereses temáticos por parte de los lectores, quienes aumentaban constantemente. Pero, ¿quiénes eran esos lectores cada vez más ávidos de lectura?

Wittmann retoma a Rolf Engelsing al mencionar que:

[...] la lectura repetitiva intensiva [...] se ve sustituida por un comportamiento lector extensivo que pone de manifiesto de un modo moderno, laicizado e individual, cierta avidez por consumir un material nuevo, más variado, y, en particular, por satisfacer el deseo de entretenerse privadamente.⁷⁷

La lectura extensiva que permitió la prensa periódica resultó ser el vehículo para algunos ideales de la Ilustración: mayor accesibilidad al conocimiento y hacer de éste, útil a la sociedad. La presencia de los periódicos con contenidos relacionados con la técnica, la ciencia, la historia, la economía, etc., se opuso a la autosatisfacción de algunos eruditos, quienes prefirieron mantener los saberes limitados a un grupo élite, una práctica de la ortodoxia que la Ilustración buscaba romper. Este grupo que perseguía su beneficio propio estaba perdiendo de vista, a ojos de los ilustrados, la verdadera importancia de la lectura.⁷⁸ La Ilustración comenzó a permear, a través de los lectores, la realidad europea, y pronto, también la de América.

Una diferencia entre los ilustrados y la vieja élite que detentaba el conocimiento, es que el primero estaba conformado de personas de otras capas

⁷⁶ *Ibid.*, p. 499.

⁷⁷ *Ibidem.*

⁷⁸ *Ibidem.*

sociales. A esto refiere Roger Chartier cuando habla de un proceso de aburguesamiento respecto a la acción de la lectura durante el siglo XVIII:

[...] el movimiento ilustrado, con sus nuevos valores, su ideal de paridad acorde con el derecho natural, su mentalidad utilitarista centrada en el principio de eficiencia y en afán intenso de perfeccionamiento intelectual que servía para diferenciarse de la nobleza, pero ante todo, para subir posiciones en la escala social bajo las proclamas de la razón, el humanismo, la tolerancia y la virtud.⁷⁹

Este argumento se refuerza con uno de los principios de la República de las Letras, aquella comunidad imaginada⁸⁰ que reunía a grandes intelectuales de diferentes nacionalidades, y que anteponían el conocimiento por sobre la condición social.

A la par que el conocimiento tomaba relevancia, la religión perdía influencia tanto en las monarquías como en la sociedad (en territorio hispano menos que en otros lugares). En 1704, un italiano de nombre Moratori planteó que la nueva filosofía podía empatarse con la religión católica, con miras a la mejora de las artes y las ciencias, sin embargo, no apoyó por completo a la prensa periódica, aunque reconoció su importancia para la sociedad:

[...] quiere que se apoye ese medio de difusión de la cultura, pero desea que se ocupen en ellos personas realmente eruditas que den cuenta honesta y justa de las novedades bibliográficas. Moratori no tenía muy buena opinión de los periódicos, pero consciente de que eran un medio del que ya no se podía prescindir, pedía que se destinaran a ellos personas con buen gusto y discernimiento.⁸¹

⁷⁹ *Ibid.*, p. 501.

⁸⁰ Retomo esta idea de Benedict Anderson, *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.

⁸¹ Joaquín Álvarez Barrientos, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Editorial Castalia, 2006, p. 27.

La prensa fue entonces un pilar que los intelectuales utilizaron para mostrar sus ideas entre ellos y a un público más amplio y variado; gracias a la intención por difundir conocimientos útiles, los periódicos se aseguraron un lugar dentro de la sociedad.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII las imprentas españolas atravesaron por ciertas dificultades, debidas a que los reyes Carlos III y Carlos IV tuvieron alternancias entre el apoyo a la impresión y su restricción, ya fuera por el apoyo a los periódicos, o el miedo a que éstos “contagiaran” su reino:

[...] como sucede en las décadas de los sesenta y ochenta, al abaratar y agilizar el proceso por el que se obtienen los permisos de publicación, con otras en las que el temor a la capacidad de la letra impresa para guiar la vida pública hace que se dificulte la difusión de obras, como ocurre en década de los setenta y en los primeros años de los noventa con motivo de la expulsión de los jesuitas en abril de 1767 —a quienes se acusa de promover el motín de Esquilache— y de las medidas adoptadas por Floridablanca en 1791 ante el temor al contagio ideológico de las máximas que habían inspirado la Revolución Francesa.⁸²

Por otra parte, el panorama de la lectura se veía afectado también por el número reducido de librerías, que en muchas ocasiones contaban con libros importados desde Francia; dada esta situación, las imprentas francesas obtenían mayores ganancias y renombre, impidiendo un crecimiento mayor del mercado nacional español.⁸³ A eso se agregaba el problema de la escasez de papel, y el temor de los impresores por no encontrar público que siguiera sus proyectos, por esta razón, el apoyo de la monarquía a las publicaciones periódicas era esencial;

⁸² Beatriz Sánchez Hita, “En letras de molde, impresores y libreros en los siglos XVIII y XIX”, *Revista digital del grupo de estudios del siglo XVIII*, n. 24, 2018, p. 1.

⁸³ Ana María Freire López, “Prensa y creación literaria en el XVIII español”, *Revista de filología Epos*, no. 11, 1995, p. 209.

éstos debían ceñirse a los intereses de la Corona, tanto con propaganda como con la difusión de la Ilustración, que consistía en los textos orientados al bien común.

La prensa española durante el siglo XVIII pasó por una serie de etapas para su desarrollo: en 1736, se creó *Memorias eruditas para la crítica de las Artes y Ciencias*; en 1737, el *Diario de los literatos y Efemérides barométrico-métricas*. La autora Ana María Freire López establece el periodo de estas publicaciones como el inicio de la prensa española; un comienzo errático debido al poco número de periódicos. Posteriormente, surgió el *Pensador* y el *Correo General de España*; *El Censor* (1781 a 1808) se convirtió en el último periódico del siglo, que además sobrepasó la barrera del siglo XIX.⁸⁴

Publicaciones como la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Histórico y Político*, eran el ejemplo de trabajos que servían a la monarquía en la metrópoli. La *Gaceta de Madrid* tuvo su origen en el trabajo de Fabro Bremundán quien, inspirado en las publicaciones francesas y alemanas, comenzó en 1661 la *Relación o Gaceta de algunos casos particulares, así políticos como militares, sucedidos en la mayor parte del mundo*. El contenido de dicha gaceta estaba enfocado en dar noticias notables, políticas y militares. Dicha publicación tuvo cambios a lo largo del siglo XVII, y fue en 1697 cuando cambia su nombre a *Gaceta de Madrid*, pero no sería sino hasta 1762 que se convertiría en un órgano oficial del gobierno. El *Mercurio Histórico y*

⁸⁴ *Ibid.*, p. 211.

Político no tuvo un final diferente, su nombre cambió a *Mercurio de España*, y también se convirtió en un periódico al servicio del gobierno.⁸⁵

La *Gazeta de Madrid* pasó por un evento interesante que evidenció aún más la importancia de los papeles periódicos. El llamado “afrancesamiento” de la gaceta ocurrió en 1808, cuando por las abdicaciones de Bayona, el periódico cayó en manos de los franceses, quienes la utilizaron para difundir propaganda en favor de Napoleón.⁸⁶ El editor o autor tuvo que congraciarse con el gobierno en turno para que su trabajo perdurara; por su parte, la monarquía o grupos que estaban en el poder, tenían interés en hacerse de una imagen favorable frente a los lectores.

La siguiente cita sugiere que había una clara consciencia sobre la capacidad de los textos de formato pequeño de llegar a un gran público:

La «escriturización» de las sociedades de la primera modernidad produjo efectos contradictorios. Es una verdad que los poderes temieran lo escrito y que se esforzaran por censurarlo o controlarlo. La censura previa, que negaba la licencia de imprimir, la destrucción de los escritos considerados como transgresivos, las condenas de los autores, editores y lectores de los textos prohibidos son algunos de los dispositivos encargados de limitar la circulación de lo escrito.⁸⁷

Los factores que propiciaron el desarrollo de la prensa periódica en España durante el reinado de Carlos III, fueron la desaparición de la tasa o precio oficial de los periódicos y libros, la cual permitía a los impresores conseguir licencias a menor

⁸⁵ José Santos Hernández Pérez, *Gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico (1797-1804)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México- Iztapalapa, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 23-25.

⁸⁶ Torres Puga hizo un estudio sobre este tema que he citado anteriormente. Otro texto que habla del asunto es el artículo de Gérard Dufour, “La Gazeta afrancesada de Madrid (1808-1813)” en *Cuadernos De Ilustración Y Romanticismo*, n. 16, 2010, https://doi.org/10.25267/Cuad_Ilus_Romant.2010.i16.07

⁸⁷ Roger Chartier y Carmen Espejo (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2012, p. 31.

precio; una disminución en las tarifas postales y el uso de suscripciones (usado por primera vez en 1760 por Mariano Ninfo en la publicación *Cajón de sastre literario*); en cuanto a la censura, ésta regresó a manos del Juez de Imprentas (Juan Curiel), labor que le había sido arrebatada para dársela al Consejo de Castilla.⁸⁸

Censura

El proceso de censura consistió en dos momentos: uno previo a la publicación en sí del texto, y la otra posteriormente, con la circulación del mismo. En el primer caso, fueron los censores, de manera individual o en grupo, quienes otorgaron o denegaron permisos.

En un primer momento, la revisión de las publicaciones periódicas corrió a cargo del Juzgado de Imprentas, que a su vez respondió al Consejo de Castilla, pero cuando la prensa adquirió mayor fuerza, el Consejo no pudo hacer frente y ello derivó en la Real Orden de 1785, en que se reconocieron las diferencias entre los periódicos y los libros, por lo que la censura que se aplicaba a uno y otro tuvo que cambiar. Con esto quedó estipulado que era el Juzgado de Imprentas quien se encargaría de censar.⁸⁹

El sistema de censura que estableció la metrópoli fue esencial para controlar los contenidos de las publicaciones, sin embargo, para los autores e impresores resultaba un problema que se sumaba al trabajo de conseguir recursos materiales para editar un periódico.

⁸⁸ *Ibid.*, p. 212.

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 212-213.

La censura fue una manifestación del control monárquico sobre los productos de las imprentas. Durante el siglo XVIII fue la figura del juez de imprenta quien se encargaba del primer filtro al otorgar los permisos de impresión. Posteriormente, cuando las obras estaban en circulación, fue la Inquisición la que tuvo la labor de inspeccionarlas y retirarlas en caso de ser “peligrosas”.⁹⁰ Este método empleado no parece haber suscitado conflictos a Valdés en su periodo de editor (1784-1805), sin embargo, para 1807 se aprecia la labor de la Inquisición en una de las publicaciones que ya correspondían a Cancelada:

A las 57 borrese como temeraria, y mal sonante, la proposición en que asienta el Autor, que en una de las preguntas de Napoleón a los Judios, les echa en cara lo mas abominable de su ley, sobre el ditorcio, y repudio, por que siendo licitos estos dos por divina dispensacion en la ley antigua, solo con temeridad puede decirse, que era lo mas abominable de la ley de los Hebreos [...]⁹¹

Otra de las actividades de censura de la Inquisición fue mandar a publicar listas de textos prohibidos, normalmente aquellos que se manifestaron en contra de la ortodoxia católica, y por supuesto, la *Gazeta de México* fue un medio pertinente para hacerlo: “La obra impresa en un volumen en octavo, intitulada: *Letters persones*, que se atribuyen á M. Montesquieu, por ser toda ella un texto de contradicciones y herejías formales, sátiras y burlas injuriosas á la Santa Iglesia, Sumo Pontífice, Santos Padres y a los Soberanos [...]⁹²

⁹⁰ José Abel Ramos Soriano, “Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII”, en *Revista de la dirección de estudios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, n. 6, abril-julio, 1984, p. 25.

⁹¹ Mandados a expurgar, Dr. Don Manuel Flores, 1807, Archivo de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora, *Ramo Bandos: Tratados y papeles prohibidos*, caja 92, exp. 213.

⁹² *Gazeta de México*, núm. 7, t. IX, 18 de agosto, 1798, p. 56.

En el ámbito de la prensa periódica, la Inquisición no pareció tener mayor conflicto, el ejemplo anterior de Cancelada no fue una situación que se repitiera constantemente. Por otro lado, el poder del virrey pudo haber tenido mayor repercusión contra los editores o autores de periódicos ya que parecía haber mayor comunicación entre ambos. Como un ejemplo de ello, Alzate en más de una ocasión se exaltó en sus críticas o comentarios, sin importar si se tratara de un virrey o no:

Tal vez sería porque siempre fue descomedido en sus críticas y en ese manuscrito se lanza a ridiculizar la instrucción mandada por el rey y a comentar que no era necesario que enviara expertos que no conocían (como él) la situación de la Nueva España. Empero, Bucareli siguió favoreciéndole, y en octubre de 1778 lo nombró para investigar las posibles minas de azogue que existían en la Nueva España, lo que dio motivo a varias memorias e informes que aún se encuentran inéditos.⁹³

En este caso, el virrey Bucareli no tomó acción en contra de las publicaciones de Alzate, y mucho menos en su persona, al contrario, reconoció su sabiduría y lo apoyó para que continuara con sus investigaciones en torno a la minería. Esto hace pensar que las restricciones sobre temas políticos no eran tan rígidas⁹⁴, y lo que podría creerse que terminaría con la cancelación de un periódico, acabó de manera pacífica.

Sin embargo, anteriormente se suscitó otro caso con Alzate y su *Diario Literario*. La situación en sí misma se mantuvo con cierto misterio, pero hay indicios

⁹³ Moreno de los Arcos, "José Antonio Alzate y los virreyes", *Op. Cit.*, p. 107.

⁹⁴ En *Reglas que deberán observar los Autores, Traductores y Censores de los papeles periódicos y escritos, cuya impresión corra bajo la mano del Sr. Juez Subdelegado de Imprentas*, documento de 1788 expedido en Madrid, se menciona que se deberán cuidar las "materias políticas" o expresiones que "desacrediten a las personas" así como que "sean denigrativas del honor y estimación de Comunidades, ó personas de todas clases, estados, dignidades y empleos; absteniéndose de cualesquiera voces; ó cláusulas que puedan interpretarse; o tener alusión directa contra el gobierno y sus magistrados; pena de que se procederá á imponerles, ó exigirles las penas establecidas por las Leyes." En: <http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html>

de que la abrupta desaparición de esta publicación se debió a supuestos conflictos entre el virrey de Croix y Alzate.⁹⁵

El periodismo en Nueva España.

El registro de la primera hoja volante en Nueva España data de 1541⁹⁶, era una relación sobre un terremoto acontecido en “una ciudad llamada Guatemala”, dicho papel fue editado en la Ciudad de México en la imprenta de Juan Pablos.⁹⁷Luego de ello, publicaciones y prensa estarían presentes en la vida cultural.

La figura del pregonero se considera un antecedente de la actividad periodística en Nueva España dado que su labor fue la de “informar a la comunidad de las medidas tomadas por el Ayuntamiento.”⁹⁸En el año de 1524 se registró que el primer pregonero del cabildo fue Francisco González quien se encargó de anunciar las decisiones tomadas por el resto de miembros del cabildo: “[...] González pregonó en la plaza de la ciudad, la advertencia y la exhortación a los propietarios de solares para que cercaran su propiedad so pena de ser incautada por las autoridades y entregada a otra persona que se comprometiera a colaborar a que la capital se viera más limpia.”⁹⁹Durante y después del periodo colonial, el pregonero tuvo también la labor de repartir los ejemplares de los papeles volantes.

En el siglo XVIII comenzó la tendencia por crear publicaciones periódicas en América, especialmente con la intención de ofrecer soluciones a problemas en la

⁹⁵ Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España, Op. Cit.*, p. 201.

⁹⁶ Las hojas volantes eran papeles sueltos que tenían una intención informativa.

⁹⁷ María del Carmen Ruiz Castañeda, *La prensa: pasado y presente de México (Catálogo selectivo de publicaciones periódicas)*, México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990, p. 12-17.

⁹⁸ Luis Reed Torres y María del Carmen Ruiz Castañeda (eds.), *El periodismo en México: 500 años de historia.*, México, EDAMEX, 1998, p. 12.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 13.

sociedad con un enfoque científico. Este tipo de contenido tuvo mayor presencia en la segunda mitad del siglo,¹⁰⁰ junto con un interés por la difusión del conocimiento que se manifestó con la colaboración de los propios lectores:

Estos lectores desempeñaron un papel central en la permanencia de los periódicos. Por un lado, financiaron con su suscripción los costos de los materiales de impresión y, por el otro, aspiraron a formar parte del grupo de colaboradores, ya que no sólo fueron receptores de la información, sino que también se les abrió la oportunidad de contribuir a la difusión de las Luces con escritos útiles y novedosos.¹⁰¹

El nuevo camino que abrieron las publicaciones periódicas tuvo mucha importancia dado que los lectores-colaboradores no tenían que gastar en el material de impresión, en cambio se les ofrecía la posibilidad de proporcionar sus escritos y esperar a que se sujetaran al interés o relevancia que los editores buscaban para que su trabajo fuera publicado. Esto también beneficiaba a los editores que padecían la falta de información o de medios para obtenerla, lo que complicaba la publicación a tiempo. Los colaboradores también ofrecían variedad en las temáticas al proporcionar observaciones científicas, noticias increíbles, o noticias del lugar en donde vivían y que podían ser de interés para el público lector. Esto es algo que se aprecia en la *Gazeta de Valdés*.

Algunos de los factores que jugaron en contra de la prensa fueron la escasez de papel por la que atravesaba el negocio de libros y periódicos, la calidad de los trabajos que peligraba con la falta de piezas para el funcionamiento de la maquinaria y el transporte para poder hacer llegar los periódicos a otras regiones.

¹⁰⁰ Los autores que han estudiado la segunda mitad del siglo XVIII, así como los que se centran en las figuras de los ilustrados novohispanos, han hecho mención de este importante repunte de la prensa científica. Véase Dalia Valdez, *Op. Cit.*, Roberto Moreno, *Op. Cit.*, José Santos Hernández Pérez, *Op. Cit.*

¹⁰¹ Hernández Pérez, *Op. Cit.*, p. 23.

La falta de capital de los autores se sumaba a la ecuación, sin embargo, la forma en que pudieron hacer frente a esta limitante fue mediante los prospectos: “una nota pública que se pegaba en esquinas concurridas de la ciudad (o un aviso en los medios informativos novohispanos) que estaba dirigida al público con el fin de recabar personas interesadas en obtener un ejemplar de determinada obra.”¹⁰²

La suscripción fue el método para que la versión completa de un prospecto fuera publicada. Si no había lectores interesados o eran mínimos (en tanto los cálculos del autor para poder costear la impresión), la publicación no se llevaba a cabo o, en todo caso, sería cancelada después de determinado tiempo (hasta donde el autor pudiera pagar). Un ejemplo de los prospectos fue el de *Margileida* de 1788, de Bruno Larrañaga, del cual, José Antonio Alzate hizo en su momento una crítica que impidió que la obra pudiera seguir publicándose.¹⁰³

Ante este panorama, no era raro que los autores que quisieran publicar alguno de sus trabajos, tuvieran que invertir de su propio capital para lograr su propósito, es por ello que era necesario que el sujeto en cuestión contara con los recursos suficientes para esta actividad.

Junto con la falta de capital, la intención por parte de la monarquía de controlar la “palabra impresa”, redujo aún más las posibilidades de la imprenta en Nueva España, que para entonces contó con solo cuatro legítimas, una en Puebla (Pedro de la Rosa) y tres en la ciudad de México (Felipe Zúñiga y Ontiveros, José

¹⁰² Manuel Suárez Rivera, “Se buscan lectores. El modelo de suscripción en los impresos novohispanos a finales del siglo XVIII”, en Francisco Javier Cervantes Bello (coord.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglo XVI-XVIII)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, p. 371.

¹⁰³ María Teresa Terán Elizondo, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica entre Alzate y Larrañaga*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009.

Jáuregui y José Antonio Hogal, este último con el cargo de impresor del gobierno).¹⁰⁴ Estas imprentas habían sido autorizadas mediante un permiso del rey, pero la inversión de los materiales y la creación misma de las oficinas era por parte de los impresores:

Si el arte tipográfico, aseguraba Hogal, había alcanzado un “estado de perfección” en el reino, era gracias a la perseverancia de esos cuatro maestros y “a fuerza de traer abundante número de caracteres”, prensas y herramientas fabricadas en Europa por las cuales habían tenido que desembolsar grandes sumas de dinero superiores a los 50 mil pesos; y realizar además engorrosos trámites para establecerlas y dotarlas de lo necesario.¹⁰⁵

El control de las imprentas también se debió a la protección de los editores e impresores de la península¹⁰⁶ ya que el comercio de libros estaba limitado a España y los virreinos.¹⁰⁷ Esto, aparentemente, terminó en una centralización de los impresos, sin embargo, gracias a los burócratas que llegaron de Europa a diversos puntos de América, y a las almonedas, la dispersión de los impresos fue posible.¹⁰⁸

Los burócratas de la península llegaban con sus bibliotecas, o en todo caso, las construían en los virreinos si radicaban en los centros de impresión, sin embargo, también podían conseguirlos mediante las almonedas, que consistían en la subasta de bienes por parte del gobierno, en este caso de bienes de difuntos. En algunas de estas bibliotecas existieron periódicos, aunque de forma muy escueta

¹⁰⁴ Olivia Moreno Gamboa, “La imprenta y los autores novohispanos. La transformación de una cultura impresa colonial bajo el régimen borbónico (1701-1821)”, Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, p. 27.

¹⁰⁵ *Ibidem*.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 32.

¹⁰⁷ Cristina Gómez, *Op. Cit.*, p. 14.

¹⁰⁸ El estudio de Cristina Gómez se basa en las bibliotecas particulares de algunas figuras que radicaron en Nueva España, pero su aportación en la interpretación sobre cómo los impresos se difundieron a lo largo y ancho de los virreinos es valiosa también para la prensa dado que, aunque en menor medida, había periódicos en las bibliotecas.

se registraron los títulos en las memorias de libros, por lo que se desconoce específicamente cuáles eran.¹⁰⁹

Las publicaciones periódicas con mayor tradición en América fueron la *Gaceta de México* (1722), la *Gaceta de Guatemala* (1729) y la *Gaceta de Lima* (1743). En un primer momento, estas publicaciones se encargaron plenamente de registros oficiales, políticos y religiosos, después comenzaron a agregar aspectos que resultaron de mayor interés para los lectores cautivos y generaron contenido atractivo para atraer nuevo público.¹¹⁰

En la segunda mitad del siglo XVIII fue evidente la integración de temática científica, pero también aspectos culturales o de vida cotidiana (por lo menos, en el caso de la *Gazeta de México*). Los periódicos se volvieron construcciones por y para la sociedad, pero sin perder el elemento oficial que provenía del gobierno.

El primer periódico regular en América provino de Lima, y fue el único de los tres que no tuvo como parte de su contenido la ciencia. El *Diario que contiene las noticias más sobresalientes de Lima* fue editado por José de Contreras y Alvarado, en su propio taller tipográfico, entre 1700 y 1711; este diario publicó noticias sobre religión, sociedad, cultura, localidad, noticias de América, noticias de Europa y de otras cortes del Viejo Continente.¹¹¹

José de Contreras y Alvarado a los pocos meses de concluir la impresión del *Diario que contiene las noticias más sobresalientes de Lima*, sacó un cuaderno de aproximadamente 800 hojas en el que reunió información suelta de 112 periódicos,

¹⁰⁹ Cristina Gómez, *Op. Cit.*, p. 26-27.

¹¹⁰ Hernández Pérez, *Op. Cit.*, p. 31.

¹¹¹ José Santos Hernández Pérez, "La manifestación de la Ilustración a través de los prospectos de la prensa hispanoamericana", en *El argonauta español*, no. 14, 2017, <https://journals.openedition.org/argonauta/2653> (Consultado el 29 de junio de 2020)

relaciones particulares, extractos de gacetas europeas, poemas satíricos y desde luego los 73 ejemplares del *Diario*. Con este cuaderno, cuyo título es: *Diarios y Memorias de los Sucesos principales y Noticias mas sobresalientes en esta ciudad de Lima, corte del Perú*, es posible que José de Contreras tuviera en mente recopilar datos históricos del virreinato y el extranjero para en un futuro contribuir a la formación de una conciencia histórica, tal como en su momento lo hizo Juan Ignacio María de Castorena con la *Gazeta de México* en 1722¹¹²

Juan Ignacio Castorena y Ursúa emprendió el proyecto de la *Gazeta de México* en 1722, yendo más lejos que los papeles volantes que hasta entonces se publicaban. Su propósito era mantener al tanto a la sociedad novohispana sobre temas religiosos, comerciales, marítimos, mineros, o sobre tópicos atractivos dentro de la ciudad. Por mucho tiempo en la prensa novohispana no existió un interés real por la temporalidad de los acontecimientos que se relataban, no era la noticia inmediata que actualmente conocemos y que responde a las preguntas cuándo, dónde y cómo: era un registro de aquello que se consideraba importante.

En 1728 apareció otro periódico con el mismo nombre, pero ahora en manos de Juan Francisco Sahagún de Arévalo y siguiendo la misma línea de contenidos propuesta por Castorena y Ursúa. Para 1742 la renombraría como *Mercurio de México*. Hasta 1784 volvería a aparecer la *Gazeta de México*, ahora a cargo de Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña, con la intención de retomar lo que sus antecesores habían hecho, pero agregando nuevos contenidos, adecuándolos a su nuevo contexto y a sus lectores. Más adelante ahondaré en la historia de esta gaceta.

¹¹² *Ibidem*.

El historiador José Santos Hernández Pérez, en su obra *La Gaceta de Guatemala: Un espacio para la difusión del conocimiento científico (1797-1804)*, hace un análisis sobre temáticas específicas de la gaceta, además explica su funcionamiento dentro del contexto social y político, y advierte sobre los conflictos que existieron con la autoridad, si hubo falta de recursos y cómo repercutió al “bien común”.¹¹³

El autor comienza con los pormenores de la vida del editor de la revista, Jacobo Villaurrutia. En esta parte se vislumbra la forma en que un individuo del siglo XVIII creaba redes de información con otros intelectuales además de la estrategia necesaria para llegar a sus objetivos.

En cuanto a la revisión del contexto en que tuvo origen la gaceta, se hace énfasis en la Ilustración, cuyo auge tuvo lugar durante la segunda mitad del siglo XVIII en Nueva España gracias al impulso de criollos y peninsulares con gran interés en las letras, pero también con el propósito de llevar esos saberes producidos desde Europa a la gran población de las tierras de ultramar.

El contenido de la gaceta, según el autor, buscó transformar la vida de Guatemala, por medio de los trabajos que colaboradores y editores hacían en conjunto. Es destacable la labor de los personajes relacionados con la producción del periódico: personas con amplios estudios, principalmente en el extranjero¹¹⁴

¹¹³ José Santos Hernández, *Op. Cit.*

¹¹⁴ La educación en la localidad era un peldaño nada más, el interés por lograr obtener estudios en prestigiosas universidades europeas abría amplias posibilidades para obtener mejores puestos, o entablar relaciones con grandes personalidades de la época, lo que significaba ampliar los propios conocimientos. Para este periodo es indudable la relevancia que tenían las personas con estudios, en parte debido a la poca gente interesada en estos rubros y la gran necesidad de las monarquías de utilizar los conocimientos de las mismas para mejorar sus propios reinos.

que, gracias a sus investigaciones y conexiones, lograron obtener respuestas para diversas problemáticas locales. Aunque en su mayoría consideraron el conocimiento producido desde Europa como el más importante, los “nacionales” también llegaron a conclusiones de suma relevancia para la solución de los problemas del momento.

La gaceta es vista por José Hernández como un medio para impulsar la Ilustración en Guatemala, para demostrar el interés de los colaboradores y editor en dar soluciones a los problemas de su región mediante el conocimiento. Esta investigación permite entender la dinámica que se estableció entre el periódico y la comunidad lectora, el apoyo de un grupo social intelectual que poseía recursos económicos para brindarle al proyecto impreso, pero más importante, el gran impacto que tuvo la colaboración entre lectores para dar a su región herramientas que la mejoraran en todos los aspectos posibles.

La asociación de varios intelectuales, así como el interés por problematizar su sociedad y dar solución mediante su misma actividad dentro de la gaceta, resultó en una transformación social. Este caso es un ejemplo bastante completo de la importancia de los periódicos dentro de la vida novohispana y las formas en que las publicaciones se relacionaron con la comunidad.

La ciencia en la prensa americana del siglo XVIII.

La ciencia moderna durante el siglo XVIII tuvo un gran eco en América; los periódicos científicos de la segunda mitad de este siglo fueron consecuencia de condiciones favorables dadas, en un inicio, por el proyecto de una monarquía ilustrada. Las características de esta ciencia se delimitan por la razón, la

observación, la hipótesis, la experimentación y la medición, pero principalmente, por la ausencia de explicaciones relacionadas con la teología:

Una nueva concepción del mundo cuantitativa, atómica, secular y extendida hasta el infinito, reemplazó a la antigua concepción cualitativa, continua, limitada y religiosa, que los escolásticos musulmanes y cristianos habían heredado de los griegos. El universo jerarquizado de Aristóteles cedió su lugar al mundo mecanicista de Newton.¹¹⁵

A esto se sumó la intención de controlar la naturaleza, de encontrar la utilidad del conocimiento y de transmitirlo a los iletrados, puntos de la Ilustración que se fusionaron con la ciencia moderna del siglo XVIII:

La sustitución a que nos referimos fue únicamente un síntoma de la nueva orientación hacia el conocimiento, el cual dejó de ser un medio de reconciliación del hombre con el mundo tal como éste es, fue y será hasta el día del juicio final, para convertirse —y esto de una manera irreversible— en un medio de dominio sobre la naturaleza, a través del conocimiento de sus leyes eternas.¹¹⁶

Las reformas españolas funcionaron como medio para obtener mayor control de los recursos en posesión del imperio; a su vez, la pérdida de poder que había tenido la religión en Europa, principalmente en Francia, mostró un panorama favorable para dar cabida a nuevas interpretaciones sobre el mundo que se habían gestado años atrás. Pese a los controles que la metrópoli había impuesto, las ideas habían llegado a los eruditos de Nueva España, y los periódicos se convirtieron en vehículos de la ciencia moderna, aunque todavía con una notoria presencia de la religión. Paralelamente a esto, un debate sobre el uso de las lagartijas para la medicina, reveló un conflicto entre dos elementos en la práctica científica novohispana: la tradición prehispánica y la modernidad.

¹¹⁵ John Desmond Bernal, *La ciencia en la historia*, 10° ed., 2 vol., Eli de Gortari (trad.), México, UNAM/Nueva Imagen, 1990, p. 362

¹¹⁶ *Ibidem*.

Al abordar la pregunta sobre el estatus del saber indígena en el contexto de la Ilustración occidental, este capítulo reconcilia la tradición con la modernidad y la creencia con el rigor científico: la coincidencia de estos valores aparentemente disímiles es una de las características más importantes de la Ilustración en México.¹¹⁷

La polémica de Alzate sobre el sistema linneano es otro ejemplo de esta discusión entre la tradición y lo nuevo. De este se hablará en el capítulo 4 con más detalle.

Por otro lado, los temas científicos en la prensa novohispana, aunque se les reconoce mayor presencia en la segunda mitad del siglo XVIII, han aparecido desde el siglo XVII con el que probablemente fue el primer periódico dedicado a este ámbito. Algunos autores consideran a Carlos de Sigüenza y Góngora como un precursor en los periódicos de corte científico debido a *El Mercurio Volante* de 1663, donde comenzó a poner al alcance de los lectores el tema de la astronomía. Después, José Ignacio Bartolache publicó un periódico con el mismo nombre en 1772, donde la medicina fue el tema central. En 1722 comenzó la *Gaceta de México* con José Ignacio Castorena y Ursúa; en 1728, la *Gaceta de México* de Juan Francisco Sahagún de Arévalo, y en 1784, la *Gazeta de México* de Manuel Antonio Valdés. Además de estos títulos otros más existieron en este siglo, sin embargo, poco se sabe de ellos.

Alberto Saladino García muestra un repertorio más amplio sobre los periódicos que circularon a lo largo del siglo XVIII, en cuyo contenido podían encontrarse temas sobre ciencias. Este listado evidencia una gran cantidad de publicaciones de la época:

¹¹⁷ Miruna Achim, *Op. Cit.*, p. 20.

Superunda y Amat, *Gazeta de Lima* (1753-1767); *Gazeta de la Habana* (1764-1766); Santa Cruz y Urrutia, *El Pensador* (La Habana, 1764); José Antonio Alzate, *Diario Literario de México* (1768); José Ignacio Bartolache, *Mercurio Volante con noticias importantes y curiosas sobre varios asuntos de física y medicina* (México, 1772-1773); José Antonio Alzate, *Asuntos varios sobre ciencias y artes* (México 1772-1773); Diego de Guadalajara, *Advertencias y reflexiones sobre el buen uso de los relojes y otros instrumentos matemáticos, físicos y mecánicos* (México, 1777); Diego de la barrera, *La Gazeta de la Habana* (1782-1783); Manuel Antonio Valdés, *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España* (1784-1809); *Aviso de terremoto* (Santafé de Bogotá, 1785); *Gazeta de Santafé de Bogotá, Capital del Nuevo Reino de Granada* (1785); José Antonio Alzate, *Observaciones sobre la física, historia natural y artes útiles* (México, 1787-1788) y *Gaceta de Literatura de México* (1788-1795); Manuel del Socorro Rodríguez, *Papel periódico de Santafé de Bogotá* (1791-1797); Antonio Olavarría, *Semanario crítico dominical del Virreinato del Perú* (1791-1795), etc.¹¹⁸

Esta gran cantidad de periódicos reflejan el gran impacto que la ciencia tuvo en los intelectuales del siglo XVIII, ya que el instrumento de la prensa periódica fue utilizado principalmente por estos personajes para difundir lo que ellos consideraban relevante. A esto habría que agregar que el gobierno virreinal podía estar al tanto de estos medios impresos y emplearlos como mejor consideraba. Ya se ha tocado el caso de la *Gaceta de Guatemala* cuyo funcionamiento interno tuvo en un primer momento mayor control del gobierno, y posteriormente fueron los mismos estudiosos de la región los que se hicieron cargo del contenido después de restringir la injerencia de los virreyes.

La prensa científica podía abarcar en su mayoría (sino es que en su totalidad) temas como medicina, botánica, mecánica, astronomía, física, matemáticas, química, metalurgia, etc. Éstos podían encontrarse con más frecuencia durante la

¹¹⁸ Alberto Saladino García, *Ciencia y prensa durante la Ilustración Latinoamericana*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, p. 69-70.

segunda mitad del siglo XVIII novohispano, y su apogeo fue el resultado de la búsqueda por propagar las ideas más novedosas del momento.

La ciencia y el gobierno encontraron en la prensa un medio para sus propósitos; un espacio para la difusión de ideas nuevas y de saber para el bien común, y un espacio para difundir una imagen positiva del gobierno. Ambas cosas formaron parte de los contenidos de la *Gazeta de México*. Sin embargo, hay otro papel igual de importante que se la ha atribuido a los periódicos.

Renán Silva y Xavier Tavera Alfaro han mencionado en sus trabajos la importancia que tuvieron las ideas ilustradas para la gestación de un movimiento independentista. En esta interpretación, la formación del Estado-nación tiene un origen muy marcado en el lenguaje empleado en la prensa, ya fuera por la palabra “patria” o “nación” que autores como Alzate utilizaron en sus periódicos, o incluso el interés marcado por volver a elementos de la cultura prehispánica que podían hacer frente a nuevos conocimientos llegados de Europa. Lo cierto es que la prensa abrió un espacio de discusión, que incentivó los contrastes de las visiones de sus participantes sobre la ciencia¹¹⁹: los que defendían la tradición, los que defendían las nuevas ideas y los que proponían un híbrido entre los anteriores.

En la *Gazeta de México* ocurrió en más de una ocasión que las polémicas se dieron a raíz de un texto relacionado con la ciencia, aunque también las hubo por noticias de dudosa veracidad. Torres Puga menciona en su libro *Opinión pública y censura en Nueva España. Indicios de un silencio imposible 1767-1794*:

¹¹⁹ No se podía hablar del gobierno, por lo que estas discusiones se limitaron a la ciencia.

En el mundo hispánico, los periódicos del siglo XVII no fueron vehículos de debate político y mucho menos de crítica al Estado, aunque algunas veces se escapasen en ellos ciertas insinuaciones. Sin embargo, su propia existencia fue señal de un cambio interesante en la relación que la Corona estableció con el público; al menos manifestaba su necesidad de convencer a los lectores de la importancia de emprender reformas en la educación, en el pensamiento y aún en las costumbres y en las tradiciones del pueblo.¹²⁰

El ejercicio crítico que se puede apreciar en las páginas de la *Gazeta de México* fue una actividad que también se dio en tertulias y sociedades científicas, así como entre miembros de la República de las Letras y de las Sociedades Económicas de Amigos del País, todos estos considerados espacios de sociabilidad.¹²¹ El mismo Torres Puga las menciona como abstracciones, es decir, grupos intangibles que existían sin restricción espacial y se manejaban en el campo de lo ideal.

Aun así, tanto la República de las Letras como las Sociedades económicas atraían a personajes de gran envergadura, a quienes ofrecían la posibilidad de compartir sus ideas y desarrollarlas con personas que tenían intereses similares: las discusiones se daban con más libertad, y en ocasiones daban pie a textos que podían volverse libros o contenido para los periódicos. Tampoco hay que perder de vista que la figura de los sabios en el siglo XVIII tenía un peso diferente. Con el fortalecimiento de la Ilustración “es el científico moderno a quien la misma monarquía le concede esta autoridad de aconsejarlo en asuntos administrativos, con proyectos que impulsaron el progreso económico”¹²², debido a este contexto los

¹²⁰ Gabriel Torres Puga, *Opinión pública y censura en Nueva España*, México, Colegio de México, 2010, p. 198.

¹²¹ Valdez Garza, *Op. Cit.*

¹²² *Ibid.*, p. 23.

eruditos consideraron que sus aportaciones debían ser de utilidad para la sociedad, y con el eco brindado por la monarquía, su impacto tuvo más fuerza.

El impulso de los sabios por compartir su conocimiento por el bien común y el interés por un mejor control de la educación por parte de los Borbón, dieron lugar a la convivencia entre la tradición religiosa y las novedades ilustradas, y por supuesto, a la formación de gente en los nuevos organismos de educación (la Escuela Real de Anatomía Práctica y Operaciones de Cirugía, la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, el Real Colegio de Minería o el Real Jardín Botánico). Esto, con miras a que formaran parte del proyecto reformista.

Por otro lado, las expediciones organizadas durante el siglo XVIII abrieron el campo al desarrollo de algunas ciencias en los virreinos, principalmente con el objetivo de difundir los saberes europeos en el continente americano. Esto implicó la creación de instituciones que formaron nuevos pensadores, pero con el molde de un ilustrado educado en Europa. En el estudio de la *Gaceta de Guatemala*¹²³ se planteó dicho punto; el fomento de la ciencia en los virreinos para que, una vez terminada una expedición, la información se siguiera procesando y organizando: “estos elementos también representan rutas simbólicas que permitieron la reapropiación de la naturaleza de esta colonia.”¹²⁴

Este proyecto expedicionario que tuvo como uno de sus propósitos hacer frente a la parálisis económica de la monarquía¹²⁵ se complementó con la existencia

¹²³ José Santos Hernández, *Op. Cit.*

¹²⁴ Diana Gabriela Heredia López, “Historia de la circulación de las ilustraciones producidas en la Real Expedición Botánica a Nueva España de Sessé y Mociño (1787-1803)”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, p. 17.

¹²⁵ Augusto Zamora R., *Malditos libertadores. Historia del subdesarrollo latinoamericano*, Madrid, Siglo XXI, 2020.

de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que habían surgido de grupos sociales de rentas y producción manufacturera (nobles, miembros del clero o plebeyos).¹²⁶

Por su parte, la República de las Letras como comunidad imaginada carecía de una jerarquía porque el principal elemento era el conocimiento que sus miembros poseían, y la idea de igualdad entre éstos tenía como fundamento su misma erudición.

En ambos casos, tanto en las asociaciones como en la República de las Letras, se rompieron las delimitaciones territoriales, lo que las llevó a brindar apoyo a sus miembros a nivel técnico y científico en las ciudades o pequeños poblados: su actividad intelectual era movida por el interés del bien común. Los periódicos tuvieron mucho que ver en esta labor intelectual porque, a diferencia del libro, eran un medio económico y ofrecían posibilidades de acceso a información más amplias; además, contaban con un formato compacto, fomentaban la síntesis de la información y los eruditos podían exponer sus ideas o textos, así como los de otros intelectuales de la época. Todos estos elementos también beneficiaron a la monarquía.

Según el historiador José Antonio Hernández, la metrópoli española contaba con dos periódicos principales: la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio Político*¹²⁷ a los

¹²⁶ Marc Marti, "Emblemas y lemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Análisis de un discurso de intenciones", en *Brocar*, no. 19, 1995, p. 192.

¹²⁷ Hernández, *La Gaceta de Guatemala...* p. 25.

cuales les fue otorgada una concesión del monopolio de la información a cambio de favorecer los intereses de la Corona.¹²⁸

Su temprana aparición respondió a la necesidad informativa de dar a conocer al mundo europeo la grandeza española, al tiempo que se constituyeron en un proyecto de periodismo informativo, cuyo mérito fue haber incidido en el desarrollo del lenguaje y en la elevación del nivel cultural de las minorías letradas.¹²⁹

Por supuesto, estos proyectos surgidos desde el siglo XVII, fueron los primeros en abrir paso a las demás producciones periódicas en el siguiente siglo, pero también establecieron la forma de relación entre un novedoso medio de comunicación y el poder gubernamental.

La prensa se fortaleció gracias a su utilidad ante los proyectos monárquicos. El ambiente político favorable permitió a varios editores continuar sus publicaciones, aunque eso no evitó que siguieran sujetos a la censura, ni a los contratiempos de la falta de lectores interesados en sus propuestas, o de insumos para llevarlas a cabo. Con todo y estos obstáculos, la prensa se hizo de su propio lugar en las sociedades. Como ya destacué, una de las actividades que incentivaron los periódicos fue la construcción de un espacio de discusión público y a distancia.

Es clara la importancia que tenían los eruditos tanto en la política como en la sociedad, y algunos de éstos eran criollos que habían tenido acceso a la educación y a escritos que contenían ideas de la Nueva Filosofía. Al ser personas preparadas, notaron su capacidad para intervenir en grandes debates sobre los saberes, por lo que sus ideas de igualdad comenzaron a tomar forma. Por supuesto, los líderes artesanos, o los funcionarios con preparación, también llamados “la burguesía

¹²⁸ *Ibidem.*

¹²⁹ *Ibidem.*

ilustrada”¹³⁰ fueron parte de ese grupo que inició de a poco los cambios necesarios en la configuración social. La búsqueda de sus ideales transformó la sociedad, y es por ello que para la segunda mitad del siglo se habían adueñado de los medios impresos en América.

La idea del progreso de las naciones mediante el uso de la razón y el conocimiento, era compatible con la idea de ampliar la educación a los sectores iletrados. Los editores de los periódicos, aunque tenían como objetivo la recopilación de noticias importantes, también manejaban la utilidad de la información que se encontraba en sus páginas.

El propósito de educar no fue únicamente de los eruditos, este objetivo fue compartido con el gobierno, y la labor del visitador José de Gálvez en Nueva España fue necesaria para fomentar este campo. Gálvez arribó en 1765 al puerto de Veracruz con el propósito de reorganizar el aparato administrativo de los territorios españoles en América, lo que significaba la explotación de sus recursos para el financiamiento de la metrópoli, y para llegar a esa meta fue necesario incentivar el desarrollo del conocimiento de la región.

Uno de los casos más estudiados que refleja de manera clara la relación entre intereses económicos- monárquicos y del desarrollo de conocimiento técnico-científico es la minería, ya que la extracción de metales era una de las columnas que sostenía la economía de la Corona:

[...] la gestión de Gálvez originó sin dificultad, el 1° de julio de 1776, una real cédula por medio de la cual se ordenó la erección en México de un Real Tribunal General de la

¹³⁰ *Ibid.*, p. 501.

Minería, autorizado para crear un Banco de Avíos cuyos fondos deberían ser aplicados al fomento de las minas y al sostenimiento de un Colegio Metálico.¹³¹

El reconocimiento y la explotación de recursos fomentó la creación de escuelas en Nueva España: se fundó la Escuela Real de Anatomía Práctica y Operaciones de Cirugía (1768), la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1781), el Real Colegio de Minería (1792) y el Real Jardín Botánico (1791).¹³² Éstas abrieron la posibilidad de una educación con un enfoque técnico-científico, disminuyendo el modelo escolástico. Además, integraron novedades del conocimiento desarrollado en Europa.

Los encargados de estas nuevas instituciones fueron españoles llegados de la metrópoli, justamente con la intención de brindar sus conocimientos a los criollos. Se trataba de estudiosos que se habían preparado en diversas escuelas europeas, obteniendo los saberes más vanguardistas y replicándolos a donde sea que fueran. Cuando el director del Colegio de Minería, Fausto de Elhuyar, llegó a Nueva España, tuvo la intención de hacer modificaciones a la minería para mejorar su explotación mediante el método de Born: “Para fines de 1792, Elhuyar ya se había convencido de los obstáculos que se oponían a la adopción del método de Born, y elogiaba la sencillez, economía y exactitud del método de patio, el cual encontraba preferible al de la fundición, y aun al de Born.”¹³³

Omar Escamilla destaca este fracaso de la minería europea, pero rescata el éxito de la implantación del Real Seminario de Minería “a imagen y semejanza de

¹³¹ Izquierdo, *Op. Cit.*, p. 24.

¹³² González León, *Op. Cit.*, p. 75.

¹³³ Izquierdo, *Op. Cit.*, p. 192.

las academias centroeuropeas de habla alemana”¹³⁴. Era en estas academias europeas donde se educó a los catedráticos que llegarían a Nueva España para ocupar cargos en las recién fundadas escuelas. En el Real Seminario de Minería, Luis Fernando Linder (de la Escuela de Medicina de Viena) ocupó la cátedra en química y metalurgia, y Andrés Manuel del Río (de las escuelas de Friburgo y Schemnitz) ocupó la cátedra de mineralogía.¹³⁵

Al respecto, quiero destacar algunos elementos: primero, la metrópoli consideraba que mejorar la educación y hacer énfasis en aspectos técnicos y científicos, abría la posibilidad de incrementar la explotación de los recursos de América; en segundo lugar, aunque su pretensión resultaba lógica, los expertos de Europa no tenían el conocimiento respecto a la situación geográfica del lugar en que emplearían sus conocimientos (Nueva España). Debido a esta problemática, Alzate constantemente se pronunció en favor del saber prehispánico y el potencial de los sabios que residían en las colonias. Gracias a los periódicos, la capacidad de los eruditos americanos se mostró a través de sus colaboraciones con escritos sobre medicina, farmacopea, botánica o mineralogía, temas considerados para los ilustrados, esenciales en el desarrollo regional.

Consideraciones sobre la *Gazeta de México*.

Las gacetas de Juan Ignacio Castorena y Ursúa, Juan Francisco Sahagún de Arévalo y Manuel Antonio Valdés, fueron periódicos del siglo XVIII de la ciudad de

¹³⁴ Francisco Omar Escamilla González, “Ilustración alemana y ciencia novohispana. La biblioteca de Fausto de Elhuyar”, en Horst Pietschmann, Manuel Ramos Medina, María Cristina Torales Pacheco (edit.), Karl Kohut (col.), *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos siglos XVI-XVIII*, México, Universidad Iberoamericana, p. 407.

¹³⁵ *Ibidem*.

México que tuvieron privilegios de impresión para publicar documentos oficiales; lo que pudo haberlos dotado de prestigio frente a los lectores. Aunque en su momento no se les reconoció como medios oficiales, el *Diario Oficial de la Nación* actualmente las considera como tales.¹³⁶ Por supuesto, debido a las licencias antes mencionadas, es difícil negar que las gacetas funcionaron como voceros de la monarquía en su momento. Sobre la *Gazeta de México* de Valdés, Torres Puga menciona lo siguiente:

[...] la Gazeta puso sus páginas al servicio del gobierno virreinal para la publicación de sus órdenes superiores y a las demás autoridades del rey no para que, enviando sus noticias y providencias a la secretaría del virreinato o directamente a la oficina de la gaceta, pudieran darse a conocer oportunamente. Podría decirse que, al igual que otros medios de comunicación, como el teatro, la *Gazeta de Mexico* tuvo que negociar, desde un principio, con el interés público, el interés de las autoridades y el interés del empresario.¹³⁷

Además de los documentos oficiales, los periódicos manejaron noticias locales, sobre festividades religiosas y novedades científicas; esto último se puede advertir desde el periódico de Castorena y Ursúa en 1722.

La *Gazeta de México, compendio de noticias de Nueva España*, iniciada por Manuel Antonio Valdés a partir de una solicitud hecha al virrey Matías de Gálvez y corroborada por Carlos IV en 1785¹³⁸, hizo su primera aparición el 14 de enero de 1784 y finalizó bajo el mismo nombre, el 30 de diciembre de 1809. Se produjo en la

¹³⁶ Diario Oficial de la Nación, Secretaría de Gobernación, https://dof.gob.mx/historia_cronologia.php, (Consultado el 2 de junio del 2020).

¹³⁷ Gabriel Torres, *Op. Cit.*, p. 24.

¹³⁸ María del Carmen Ruiz Castañeda, "La tercera Gaceta de la Nueva España, *Gazeta de México*, 1784-1809" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 6, julio-diciembre, 1971, p. 137.

impresión de Felipe Zúñiga y Ontiveros, y a la muerte de éste en 1793, su hijo Mariano Zúñiga se hizo cargo hasta el último ejemplar.

En 1810 el nombre cambió a *Gazeta del Gobierno de México* y pasó a la imprenta de Arizpe¹³⁹, en esta ocasión quien se hizo cargo de la publicación fue Alejandro Valdés Téllez de Girón, hijo de Manuel Antonio Valdés. Esta gaceta cambió de nombre después del 29 de septiembre de 1821.¹⁴⁰

Juan López Cancelada fue el segundo editor de la gaceta, pero él se hizo cargo de ésta entre 1806 y 1809¹⁴¹. El 7 de marzo de 1810 fue expulsado de Nueva España tras haber tenido una confrontación contra el arzobispo virrey Francisco Javier Lizana y Beaumont a quien llamó déspota.¹⁴² Antes de la disputa, el virrey hacía peticiones a Cancelada para que fueran incluidas en la gaceta listas de donativos “para auxiliar a la metrópoli en la guerra contra los franceses.¹⁴³ Una vez en la península, Cancelada fue a Cádiz y comenzó su propia publicación llamada *El Telégrafo Americano*, que duraría de 1811 a 1812.¹⁴⁴

Para el análisis de la *Gazeta de México*, he considerado dos periodos: el correspondiente a Manuel Antonio Valdés (1784-1805), y el segundo (1806-1809)

¹³⁹ Juan Bautista de Arizpe comenzó su actividad como impresor novohispano con el *Diario de México* (1805-1812) de Carlos María de Bustamante, a partir de 1807 y hasta 1809. Al inicio, esta actividad estaba a cargo de María Fernández de Jáuregui. En 1810 comenzaría a imprimir la *Gazeta del Gobierno de México*. En José Toribio Medina, *La Imprenta en México (1539-1821)*. Edición Facsimilar, Tomo I (1539-1600), 1989. Introducción.

¹⁴⁰ María del Carmen, *Op. Cit.*, p. 137.

¹⁴¹ Juan López Cancelada nació en la provincia de Villafranca del Bierzo en León, España. Llegó a Nueva España en 1791 como comerciante. En 1805 se asoció con Valdés, y se convirtió en el editor de la *Gazeta de México*. En Verónica Zárate Toscano, *Juan López de Cancelada. Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, México, Instituto Mora, 2008, pp. 25-26.

¹⁴² *Ibid.*, 2008, p. 27.

¹⁴³ *Ibidem*.

¹⁴⁴ “El telégrafo americano”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-telegrafo-americano/>, (Consultado el 4 de junio del 2020).

con Juan López Cancelada como editor de la gaceta, y Valdés como el autor de la misma. En la presente investigación analizo únicamente el primer periodo debido a la cantidad de años que abarcan ambas etapas y porque el número de ejemplares correspondientes al periodo de Cancelada aumentaron significativamente.

La *Gazeta de México* nació con la intención de “instruir” sobre los sucesos que ocurrieran en el reino, pero obtener la información de un territorio tan grande requería el apoyo de las autoridades. Como una forma de facilitarse la compleja labor de conseguir noticias en Nueva España, Valdés dirigió la siguiente solicitud al Fiscal de lo civil:

[...] y teniendo por muy difícil adquirir las Noticias por medio de personas particulares que en ruego y encargo se las ministren (Pues siendo todos los lugares del Reyno no es dable halle igual número de Sugetos en quienes concurran con el zelo patriótico las calidades de veracidad, de interés, vigilancia y demás que para tales asuntos se requieren): ha creído el medio más oportuno para poder desempeñarlo a satisfacción de todos el que V. Excelencia [...] se sirva dirigir á principios del venidero Diciembre una Orden Circular a todos los Gobernadores, Corregidores y Alcaldes Mayores, para que semanariamente ó cada quince días [...] pongan en su Secretaría del Virreynato, ó derechamente en la Oficina de la imprenta, quantas Noticias puedan comunicar propias de tal Impreso [...] ¹⁴⁵

Este documento expedido en 1783 exhibe una idea clara por parte de Valdés respecto a cómo pensó que la gaceta podría tener oportunidad dentro del mercado de las noticias, así como considerar desde un principio el respaldo del gobierno para lograr que su proyecto periódico pudiera posicionarse en Nueva España. El apoyo

¹⁴⁵ Expediente Valdés, documentos del tomo 399. Ramo de Historia, Archivo General de la Nación, publicados por Xavier Tavera Alfaro en *El Nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*, México, Club de Periodistas, 1963, p. 19.

del virrey Gálvez quedó asentado cuando asignó directamente como revisor de la gaceta a José Antonio de Urizar.¹⁴⁶

Otro elemento a destacar sobre la *Gazeta de México* es la frecuencia en que fue publicada, y con la siguiente tabla es posible hacerse una idea general de esta información.

Tabla 1. Frecuencia de publicación de la *Gazeta de México* (1784-1805)

Año	Frecuencia
1784	QUINCENAL
1785	QUINCENAL
1786	QUINCENAL
1787	QUINCENAL
1788	QUINCENAL
1789	QUINCENAL
1790	QUINCENAL
1791	QUINCENAL
1792	QUINCENAL
1793	SEMANAL/ CADA TRES DÍAS
1794	CADA TERCER DÍA
1795	SEMANAL/ CADA TRES DÍAS
1796	QUINCENAL
1797	MENSUAL
1798	MENSUAL
1799	MAYORÍA SUPLEMENTOS
1800	MENSUAL/SEMANAL
1801	MENSUAL

¹⁴⁶ Manuel Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel: los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana: 1756-1825*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019, p. 125.

1802	QUINCENAL/MENSUAL
1803	QUINCENAL
1804	QUINCENAL (3 MESES SIN EJEMPLAR)
1805	EN SU MAYORÍA MENSUAL

Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Lo errático de las publicaciones del año 1805 y el importante aumento de los ejemplares a partir de noviembre se explica por la entrada de Juan López Cancelada como editor de la *Gazeta de México*.

El editor Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña, y el impresor Felipe de Zúñiga y Ontiveros.

El trabajo de editor que desempeñó Manuel Antonio Valdés en la *Gazeta de México* repercutió fuertemente en la prensa moderna. Manuel Suárez Rivera¹⁴⁷ reconoce que parte de las contribuciones hechas por el gacetero tienen que ver con la autosuficiencia comercial del periódico a través de anuncios pagados y una “incipiente publicidad”, un elemento tan destacable debido a la innovación económica que significó para la gaceta.

Por su parte, las suscripciones fueron posibilidades de continuidad para todas las publicaciones periódicas, pero los anuncios significaron un nuevo

¹⁴⁷ Suárez, “*Se buscan lectores...*”, *Op. Cit.* p. 375.

entendimiento entre el público lector y el editor¹⁴⁸ que permitió transitar de un periodismo artesanal a un medio autosustentable. La historiadora de la edición Dalia Valdez¹⁴⁹, también reconoce la visión empresarial del editor de la gaceta debido a la receptividad con el público, es decir, esa capacidad de saber qué era lo que los lectores querían, incluso, lo que podría atraerlos.

Manuel Antonio Valdés Murguía y Saldaña nació en la Ciudad de México el 17 de julio de 1742 y murió el 8 de abril de 1814. Fue reconocido como impresor de cámara del rey. Sus padres fueron Miguel Beruto Valdés y doña María Murguía y Tabera.¹⁵⁰ De 1784 a 1805 fue editor de la *Gazeta de México*, y de 1806 a 1809 otorgó la actividad de edición a Juan López Cancelada.

El gacetero recibió apoyo constante de los lectores, quienes enviaban noticias y observaciones, además, hubo colaboraciones especiales de personajes con los que Valdés tuvo una relación amistosa, y que ayudaron a enriquecer enormemente la gaceta, pero quien más se involucró en el crecimiento de Valdés dentro del mundo de la imprenta fue Felipe Zúñiga y Ontiveros.

Felipe Zúñiga y Ontiveros, nació en la Villa de Oaxtepec en 1717¹⁵¹ y fue uno de los impresores más importantes de la Nueva España de las últimas décadas del siglo XVIII, junto con los Jáuregui.¹⁵² En 1781 adquirió una casa junto al convento

¹⁴⁸ Torres Puga menciona que los escritos y avisos publicados tenían un costo de dos reales. En Torres Puga, *La transformación...*, *Op. Cit.*, p. 24.

¹⁴⁹ Valdés Garza, *Op. Cit.*

¹⁵⁰ Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, Secretaría de Cultura, https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=_suri:MNV:TransObject:5bce8af67a8a02074f834465 (Consulta: 15 de noviembre de 2019).

¹⁵¹ Manuel Suárez, *Dinastía de tinta y papel...*, p. 27.

¹⁵² La historiadora Ana Cecilia Montiel tiene un texto que profundiza un poco más sobre los Jáuregui, principalmente sobre María Fernández de Jáuregui. Ana Cecilia Montiel, *La cultura impresa en los albores de la independencia. La imprenta de María Fernández Jáuregui, 1801-1817*, BUAP-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, 2016.

del Espíritu Santo de México, donde se situó su imprenta que estaba ubicada previamente en la calle de la Palma¹⁵³ Este personaje es destacado como un ilustrado por su actitud autodidacta y amor a las matemáticas, así como su apoyo a la difusión de la comunidad intelectual de Nueva España:

Perteneció a la comunidad “ilustrada” novohispana, lo que pudo representar un beneficio directo para la imprenta al publicar la mayoría de tesis de la Universidad y algunos de los más importantes impresos científicos novohispanos como el Mercurio Volante, o los trabajos de Antonio Alzate y León y Gama [...] Felipe se dio a conocer en el medio científico a través de sus *Efemérides calculadas y pronosticadas según el meridiano de México* que publicó desde 1752 y hasta su muerte en 1793, donde realizaba una explicación de los eclipses, meteoros y otros fenómenos naturales.¹⁵⁴

Su labor como impresor ha recibido más atención que cualquier otro aspecto de su vida, pero en realidad era un hombre interesado en las ciencias, interés que compartió con Bartolache y Alzate, para quienes realizó los trabajos de impresión de sus periódicos. Parte de las producciones intelectuales de estos ilustrados se debió a la oportunidad que tuvieron de acceder a bibliotecas, ya fueran particulares o públicas, y mediante las que fue posible crear puentes entre los intelectuales de América y Europa:

No es fortuito que haya surgido una producción de divulgación científica de las plumas de Alzate y Bartolache, dos hombres pertenecientes a la élite cultural del siglo quienes podían poseer libros, o consultar temporalmente los de las bibliotecas particulares de sus amigos y de las institucionales en la universidad, o en las nuevas instituciones científicas. Se sabe que el funcionario ilustrado, Francisco Leandro de Viana, conde de Tepa, vinculado a Alzate por su filiación a la Sociedad Bascongada, le dio acceso a su biblioteca personal para consultar algunos libros que le servirían en la redacción de su

¹⁵³ *Ibid.*, p. 42.

¹⁵⁴ Manuel Suárez, *Op. Cit.*, p. 43-44.

memoria sobre la grana cochinilla. El conde de Tapa contó incluso con un permiso especial para leer libros prohibidos, como Bartolache.¹⁵⁵

Los libros llegados de otras partes del mundo permitieron establecer diálogos silenciosos entre los interesados en aumentar sus saberes de forma autodidacta y quienes tenían la posibilidad de acceder a libros prohibidos, también tenían la oportunidad de ampliar su propio pensamiento.

El interés por el conocimiento escaló de un mero placer por saber, al interés de emplear esa información en algo útil, principalmente dentro del contexto en el que se vivía, de ahí la publicación de textos con el propósito de servir al bien común. Frente a este panorama se entiende la presencia cada vez más fuerte de letrados que buscaban hacer aportaciones a su sociedad utilizando la prensa como medio. Pero, aunque los editores no establecieron demasiados filtros para publicar a sus colaboradores, aún hubo limitantes para este ejercicio.

En 1791 Carlos IV promulgó la *Ley de prohibición de publicación de periódicos*, exceptuando el *Diario de Madrid*, la *Gaceta de Madrid* y el *Mercurio histórico y Político de España*; se continuó con el proceso de otorgamiento de licencias para impresión, el cual respondió tanto a la *Real pragmática* del 8 de julio de 1502, como a la ley de censura de 1558; esta última consistió en que, si un libro impreso no era revisado previamente por el Consejo de Castilla, el castigo sería la muerte. Con el fin de evitar cambios de un original a su versión impresa, un escribano de la Cámara de Castilla debía rubricar cada hoja del original, y posteriormente el autor debía enviar dos ejemplares publicados junto con éste

¹⁵⁵ Valdéz Garza, *Op. Cit.*, p. 31.

rubricado para que fueran cotejados por un miembro del consejo.¹⁵⁶ Frente a este proceso, eran los impresores los que tenían que encargarse de que las publicaciones que estuvieran bajo su sello no tuvieran problemas con el gobierno.

Zúñiga y Ontiveros había demostrado ser un gran empresario que logró colocarse en el mercado de la imprenta, y posicionarse frente a otros impresores debido a los privilegios que obtuvo del gobierno¹⁵⁷, pero también mostró interés en el trabajo intelectual en el que él mismo se adentró muchas veces. No es aventurado inferir que el propio Felipe fue una influencia para Valdés y su gaceta: el camino recorrido por Zúñiga le abrió posibilidades a Valdés, quien trabajó con él hasta su muerte en 1793, con evidencias claras de una amistad estrecha, como la apertura de una tienda de devocionarios entre ambos (que Valdés manejó) y la inclusión de éste en el testamento de Zúñiga.¹⁵⁸

El autor/editor

En la portada que acompaña al primer ejemplar de 1806 se aprecia que Manuel Antonio Valdés aparece como el autor del periódico, y está acompañado por el editor, Juan López de Cancelada.

Durante el periodo analizado en esta investigación, Valdés realizó todas las actividades relacionadas con los impresos: fue impresor bajo la tutela de los jesuitas, después de la expulsión de éstos entró a la imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros como administrador, y ahí comenzó su proyecto editorial: *La Gazeta de México*.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 82.

¹⁵⁷ Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel...*, *Op. Cit.*, p. 108-112.

¹⁵⁸ *Ibid.* p. 123.

Durante la etapa del periódico fue reconocido por los virreyes como impresor del gobierno. También se encargó de recopilar noticias (insistió con los lectores y autoridades para que le fuera enviada información) y las organizó cuando fueron demasiadas (las colocó en suplementos), o cuando fueron escasas, rescató otras publicaciones periódicas e hizo copias de algunas de sus noticias. Estos temas se verán con mayor profundidad en el capítulo 3 y 5.

En la siguiente cita de Robert Darnton podemos apreciar que estas actividades realizadas por un individuo no fueron tan comunes, es más, son relacionadas con la figura del editor moderno:

En el «antiguo régimen tipográfico», entre mediados del siglo XV y primer tercio del XIX, la actividad editorial es ante todo una actividad comerciante. Los mercaderes librerías parisenses y lionenses del tiempo del humanismo, de fortunas sólidas, los grandes librerías de la capital en el siglo XVII, mimados por el poder real que les otorgaba privilegios y encargos, las poderosas sociedades tipográficas instaladas en el perímetro del reino en el siglo XVIII, enmarcan esa forma de ser editor que se cruza con dos lógicas. La primera es la lógica del capitalismo comercial, dirigido por la demanda y el mercado: la librería antigua se identifica así con una empresa mercantil que exige gruesas inversiones de fondos, audacia y una atención completamente volcada hacia la venta. Pero, al mismo tiempo, esa forma de edición sigue atrapada por la lógica del patrocinio. Todos los editores del Antiguo Régimen, incluidos los que publican textos prohibidos [...] buscan la benevolencia de las autoridades monárquicas puesto que son éstas las que distribuyen los permisos (registrados o verbales), protegen de los competidores, toleran o prohíben [...] La edición como profesión autónoma y el editor en el sentido moderno del término no aparecen, por tanto, en Francia sino tardíamente, sin duda alrededor de 1830. Para esa aparición se precisaban dos condiciones: de un lado, que el trabajo de edición se emancipase del comercio de librería con el que antes estaban confundido; por otro, que la totalidad del proceso de fabricación de un libro (desde la elección de un manuscrito a las soluciones técnicas, de las opciones estéticas a las decisiones comerciales) se concentrase en las manos de un solo hombre. No es

por tanto sorprendente que la aparición del editor haya estado unida al éxito del libro ilustrado, que exige, más que los otros, esa firme unidad del proyecto y la ejecución.¹⁵⁹

Por otra parte, el autor, además del intelectual, era la figura que permitía que se le otorgaran los permisos de circulación a las obras, así como quien controlaba los contenidos junto con el censor asignado. En *Reglas que deberán observar los Autores, Traductores y Censores de los papeles periódicos y escritos, cuya impresión corra bajo la mano del Sr. Juez Subdelegado de Imprentas*, documento de 1788 expedido en Madrid, se menciona lo siguiente:

Así los Censores como los Autores, y Traductores, cuidarán mucho de que en sus papeles ó escritos no se pongan expresiones torpes, ni lúbricas ni tampoco sátiras de ninguna especie, ni aún de materias políticas, ni cosas que desacrediten las personas, los teatros, é instrucción nacional; y mucho menos las que sean denigrativas del honor y estimación de Comunidades, ó personas de todas clases, estados, dignidades y empleos; absteniéndose de qualesquiera voces; ó cláusulas que puedan interpretarse; o tener alusión directa contra el gobierno y sus magistrados; pena de que se procederá á imponerles, ó exigirles las penas establecidas por las Leyes.¹⁶⁰

Por lo tanto, la especificación hecha en la portada de la *Gazeta de México*, aclara que a partir de 1806 Valdés quedó como dueño, figura legal del impreso y supervisor de los elementos de censura previa (contenidos que pudieran perjudicar al periódico) o al menos es algo que se puede inferir según dictan las *Reglas que deberán observar los Autores...* En cuanto a Cancelada, este quedaría a cargo tanto del contenido de la *Gazeta de México*: recopilación de las noticias, la

¹⁵⁹ Roger Chartier, *Libros, lecturas y lectores en la edad moderna*, versión española de Mauro Armíño, Alianza, Madrid, 1993, pp. 30-31

¹⁶⁰ *Reglas que deberán observar los Autores, Traductores y Censores de los papeles periódicos y escritos, cuya impresión corra bajo la mano del Sr. Juez Subdelegado de Imprentas*, <http://www.bde.es/bde/es/secciones/servicios/Profesionales/Biblioteca/Biblioteca.html> (Consultado el 20 de febrero 2021)

organización de la información, la materialidad de la publicación y la salida del impreso.

¿Cómo pudo haber afectado a Cancelada no ser el autor de la gaceta? En el apartado de Censura retomé cuando a Cancelada se le pidió borrar algunos dichos de Napoleón (página 42). En esa ocasión la Inquisición se refirió a Cancelada y no a Valdés, reconociendo en el primero la responsabilidad total del impreso. Entonces la figura del autor se diluye bastante y parece quedar rezagada a un mero trámite. En este caso, tendría que hacerse un análisis del periodo de 1806-1809 de la *Gazeta de México* para entender mejor el papel del autor y del editor en este periódico.

CAPÍTULO 3

Las relaciones de poder. Valdés y la supervivencia de su proyecto editorial.

El estrecho vínculo existente entre el gobierno y la prensa se formó por una serie de intereses entre ambos; los autores de los periódicos buscaban privilegios de impresión que hicieran que sus publicaciones fueran atractivas en el mercado de la lectura, mientras que el gobierno buscaba incidir entre el público lector con una imagen positiva de su actividad en el poder.

En España, la *Gazeta de Madrid* se encargó de publicar la documentación oficial y las actividades en general de la monarquía, además, fungió como medio de referencia para otras publicaciones, es decir, fue utilizada para establecer un parámetro de veracidad y credibilidad sobre los acontecimientos ocurridos en el extranjero y en la metrópoli.¹⁶¹

Por su parte, la *Gazeta de México* era un medio que se sujetaba a la información ofrecida por la *Gazeta de Madrid*, sin embargo, tenía sus propias relaciones, de manera directa, con el virreinato. Algunos de los elementos que permitieron la creación de la gaceta de Valdés dejan evidencia de esa relación con el poder gubernamental:

- La alianza entre Manuel Antonio Valdés y Felipe Zúñiga y Ontiveros (impresor que contaba con gran renombre).
- El interés de los lectores-colaboradores en la creación de contenido (algunos de ellos con puestos en la burocracia virreinal).

¹⁶¹ Torres Puga, “*La transformación de la Gazeta...*”, *Op. Cit.*

- El emprendimiento de Valdés y su capacidad de visualización y adaptación de los intereses de los lectores.
- La relación con la monarquía y sus ideas. El virrey, figura con la que Valdés tuvo mucho contacto, no sólo se limitó al otorgamiento de permisos en la trayectoria del gacetero, el trato entre ambos les dio beneficios importantes.

En adición a estos factores, se debe considerar que, en primer lugar, la creación de un periódico a finales del siglo XVIII conllevaba ciertas restricciones, aplicables para cualquier particular que deseara incurrir en el mundo de la imprenta. Aparentemente respetar los límites establecidos por el gobierno sólo salvaba al periódico o libro de ser retirado de circulación (o de cualquier posible acusación por parte de la Inquisición), sin embargo, la *Gazeta de México* tuvo otro destino: volverse un periódico “oficial”. Hasta este momento no he localizado algún documento expedido por el virrey, o el rey, que le otorgara ese título al periódico de Valdés¹⁶², pero la utilidad que se le dio y el punto al que llegó a colocarse en la estima del virrey permite aseverar que, en la práctica, éste funcionó como tal. Esto no significó que los periódicos que difundían las actividades del gobierno se salvaran de los procesos de censura.

La planeación de un periódico. El particular y el gobierno

El despotismo ilustrado fue una combinación de dos aspectos aparentemente contradictorios; el control excesivo que representó la monarquía, y la búsqueda de

¹⁶² Esta investigación también se ha visto impedida por las circunstancias actuales de la pandemia en que los archivos continúan cerrados.

la libertad intelectual, espiritual, económica, etc. Cuando esta forma de gobierno entró a España con la familia Borbón a principios del siglo XVIII, el manejo burocrático se intensificó, pero también se buscó la especialización en diversos campos para un mejor conocimiento y administración de los recursos con los que se disponía. Desde Felipe V y hasta Carlos IV las políticas restrictivas que existieron con la dinastía Habsburgo fueron cambiando: la liberación del comercio internacional, la revisión en torno a la acumulación del poder del sector religioso y del Consulado de Comerciantes, la educación especializada y en manos de la monarquía, etc.

Los periódicos tuvieron su origen por una necesidad de registrar diversos eventos, pero desde finales del siglo XVII ya existían aquellos con contenidos relacionados con la técnica y con las ciencias (medicina, astronomía, etc.), es por ello que podían tener un uso como herramientas educativas, específicamente como medios de difusión de conocimiento, además de noticias locales y del ámbito político. Esta labor tuvo mayor eco en la segunda mitad del siglo XVIII, y la *Gazeta de México* fue parte de ello.

El 4 de diciembre de 1783, poco menos de un mes antes de que el primer número de la gaceta de Manuel Antonio Valdés fuera publicado, el virrey Matías de Gálvez y Gallardo mandó a publicar la siguiente circular:

Tengo resuelto que á imitacion de la Corte de Madrid y otras de Europa se dé a luz en este Reyno una Gazeta de las noticias dignas de saberse que ocurran en todo él: y para que esta tan útil obra se ponga en práctica, prevengo á V. que con el mayor esmero y aplicacion procure dar aviso cada quince días al Impresor de esta Capital D. Manuel Antonio Valdés de las que la clase de aquella franqueen los sucesos de esa Jurisdicción, comenzando desde el recibo de esta Orden, y reservando el remitirlas cada ocho días

para el tiempo que el Autor dispusiere imprimir semanariamente la Gazeta, cuidando V. de que los Pliegos vengán solamente cruzados con una faxa de papel, sin que en esto ni en lo demás se verifique falta alguna. Dios guarde á V. muchos años. México 4 de Diciembre de 1783. Matías de Gálvez.¹⁶³

Se destacan dos elementos de esta circular: el primero, es la petición directa por parte del virrey para facilitar noticias al impresor de la gaceta; la segunda, que Valdés es considerado como el “impresor de esta capital”.

Manuel Suárez Rivera en *Dinastía de tinta y papel: los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana: 1756-1825*, menciona que Manuel Antonio Valdés fungió como administrador de la imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros en 1767¹⁶⁴, pero no como impresor. Tal vez la labor previa de Valdés en la imprenta del Real Colegio de San Ildefonso¹⁶⁵ y ayudado por su trabajo desempeñado con Felipe Zúñiga, lo llevaron a ser conocido como impresor. El historiador menciona que Valdés se encargaba también de los trámites de permisos para imprimir ante el Santo Oficio¹⁶⁶ lo que pudo significar su reconocimiento en las altas esferas novohispanas.

Valdés era un gacetero que contó con los permisos y el respaldo de los virreyes, y ese apoyo fue uno de los factores que le permitió continuar en la vida pública novohispana, no sólo porque contaba con los recursos materiales para seguir con su proyecto periódico, sino porque el gobierno estaba de acuerdo con su proyecto editorial.

¹⁶³ Circular para que se dé noticia cada quince días al Impresor de esta Capital para la publicación de Gazetas que se establece, Matías de Gálvez, México, 4 de diciembre de 1783, Archivo General de la Nación, México, *Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 34, f. 173.

¹⁶⁴ Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel...*, p. 121.

¹⁶⁵ *Ibidem*.

¹⁶⁶ *Ibid.*, p. 123.

El apoyo del virrey tenía un trasfondo político que involucraba la pretensión de hacer de ese periódico un vehículo de promoción del gobierno; esto consistió en publicar documentos oficiales, así como escritos en favor de los miembros de la monarquía, o bien, mantener silencio sobre ellos si era conveniente.

La dedicatoria de Valdés a Matías de Gálvez fue una respuesta en gratitud por el apoyo brindado a la *Gazeta de México*, pero dicha dedicatoria también muestra lo que el gacetero ofrecía al gobierno con su periódico: un medio que representara a las luces del virreinato hispano, así como su capacidad de llegar al nivel de los impresos del viejo continente. El hecho de que Nueva España se uniera a la tendencia ilustrada de las gacetas, abonó en la imagen de esta región para posicionarse en igualdad de condiciones frente al continente europeo:

[...] México, que en el día se halla en el auge mayor de la grandeza, pudiendo no solo ya competir con muchas Cortes de la Europa, sino ser envidiada por ellas, ¿sería bien que por esta falta se diera motivo a la murmuración de los Extrangeros? ¿Cómo era posible, y más en el tiempo en que V. Exca. ha tomado ya en propiedad las riendas del Gobierno?¹⁶⁷

Valdés muestra a través de estas líneas que Nueva España está al mismo nivel que Europa: puede competir en el ámbito intelectual y no limitarse a ser un sitio de extracción de riquezas. Estas ideas que se dejan entrever, abonan al argumento sobre el naciente nacionalismo o patriotismo de los criollos.

El investigador Xavier Tavera Alfaro menciona que algunos de los aspectos comunes de las publicaciones periódicas del siglo XVIII novohispano, fueron la presencia de editores criollos y el anhelo por servir a la patria.¹⁶⁸ A estos dos puntos

¹⁶⁷ *Gazeta de México*, núm 1, t. I, 14 de enero, 1784, Dedicatoria al virrey.

¹⁶⁸ Tavera Alfaro, *Op. Cit.*, Introducción p. XXII.

se les suma la defensa de lo novohispano. Por ejemplo, al catedrático universitario de la Real Universidad de México, José Eguíara y Eguren se le atribuye lo siguiente:

[...] los afanes bibliográficos del Dr. Eguíara fueron la justa respuesta del criollo, celoso de su patria, ante los ataques enderezados contra América, y en especial contra la Nueva España por el “dén de la Iglesia de Alicante don Manuel Martí”, quien en sus Epístolas, impresa en Madrid por Juan de Estúñiga en el año de 1735, se expresaba de América y Nueva España, no sólo con descomedimiento, sino con desprecio, hijo de la ignorancia o, como lo sugiere Eguíara, de la mala fe.¹⁶⁹

Esta visión era paralela a la incentivada por los reyes desde la metrópoli: la protección, explotación y crecimiento del imperio hispano, que encontró salida en el fomento a la exploración. Ejemplo de ello fue Carlos III, quién es considerado un rey ilustrado, principalmente por su papel en la estimulación de expediciones:

Si la Paz de Versalles fortaleció el dominio español en todas las regiones, la expansión territorial no se hizo sólo a costa de los acuerdos con Inglaterra y Portugal, sino a partir de una serie de iniciativas que permitieron ampliar considerablemente las fronteras del Imperio. En efecto, también la apertura, deliberadamente programada, de un nuevo ciclo de exploraciones marítimas obedeció en primer lugar a motivaciones de índole militar, relacionadas con la defensa de América y la salvaguarda de los intereses hispanos, aunque al mismo tiempo las nuevas preocupaciones presentes en el pensamiento ilustrado impusieron una paralela finalidad científica a buena parte de estas empresas.¹⁷⁰

La monarquía ilustrada dio apertura a la intelectualidad para el reconocimiento, control y explotación de recursos, los textos sobre ciencias de los que se hablará más adelante son muestra de ello. Esto explica el interés de un gobierno por contar con un medio impreso que estuviera a su disposición.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. XLIII.

¹⁷⁰ Carlos Martínez Shaw, “IV. Ilustración, ciencia y técnica en la España de Carlos III”, en *Almedron*, <https://www.almendron.com/artehistoria/historia-de-espana/edad-moderna/carlos-iii-un-rey-ilustrado/iv-ilustracion-ciencia-y-tecnica-en-la-espana-de-carlos-iii/> (Consultado el 1 de junio de 2020).

Como parte del apoyo a la *Gazeta de México*, el virrey Revilla Gigedo se posicionó a favor de la idea de que Nueva España tuviera un medio para conocer las noticias del reino:

Todos los Países cultos de la Europa han adoptado como verdadero medio para la instrucción universal y pública el de hacer saber en Gazetas semanarias ya hallazgos útiles á la humanidad y á las ciencias; yá sucesos raros o asombrosos que sirven o para la detestación, o para el buen exemplo; y ya noticias de las demas Potencias que hacen conocer la constitución de los Reynos, satisfaciendo el gusto de los curiosos en qualquier distancia.

Semejante Ramo de ilustración no establecido en estas hasta muy pocos años hace fue recibido con general aceptación: mereció que S.M se dignase aprobarle, y es ciertamente digno de que se sostenga; pero no podrá corresponder a la esperanza de sus utilidades y ventajas mientras se escaseen á su Autor sucesos y noticias con que llenar dicho Papel periódico.

Ya ha circulado este Gobierno dos veces Ordenes eficaces al intento, y la última se acompañó una Instrucción igual á la adjunta, relativa á las noticias que pudieran darse, prescribiendo el método y reglas con que debían remitirse.

Todos los prelados, Gefes y Ayuntamientos de estos Dominios contestaron el recibo con la oferta de concurrir al buen efecto; pero sin embargo el establecimiento se halla en suma decadencia, por la inobservancia que experimenta el Gazetero, porque miran con indiferencia las Ordenes del Gobierno en esta parte.

Cerciorado de esta verdad, y de que por falta de noticias se llena algunas veces la Gazeta con muchas muy poco o nada interesantes, me ha parecido ya este asunto digno de recomendarse nuevamente: en cuya virtud ruego y encargo á V. que valiéndose de quantos arbitrios y sugetos gradúe propios y aptos, disponga que del distrito de su Jurisdicción se remitan al Gazetero las novedades y ocurrencias dignas de hacerse públicas conforme a la Instrucción que remito á V. exemplares.

Dios guarde á V. muchos años. México 31 de Mayo de 1791.

El Conde de Revilla Gigedo¹⁷¹

¹⁷¹ Circular para que se dé noticia cada quince días al Impresor de esta Capital para la publicación de Gazetas que se establece, Revilla Gigedo, México, 31 de mayo de 1791, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 34, f. 117-117v.

En esta circular podemos apreciar que Revilla Gigedo hacía mención a la falta de noticias, un problema constante expuesto por los avisos enviados para pedir colaboración (dos veces anteriormente), junto con una instrucción que igualmente había sido ignorada¹⁷². En dicha instrucción se establecieron ciertos lineamientos que las noticias mandadas al autor debían respetar para mejorar la calidad de las mismas o la información que se proporcionaba a través de ellas.

El origen de la instrucción involucró a Valdés, pero también al rey, quien propuso fuera integrada información sobre historia natural y geografía:

Exmo. Señor = El Virrey Don Matías de Gálvez, concedió privilegio al impresor Don Manuel Antonio Valdés para publicar la Gazeta de este Reyno y Su Majestad se sirvió aprobarlo en Real Orden de 4 de Febrero de 1785, previniendo que sería mas interesante si se destinasen algunos artículos para tratar con exactitud de puntos geográficos del País, y curiosidades de Historia natural. ¹⁷³

El asunto respecto a este privilegio y la instrucción refuerzan el argumento sobre el interés de la monarquía en conocer y mantener control de los virreinos, pero también el cómo se visualizó a la *Gazeta de México* como el medio para tener esa información disponible de forma práctica.

Manuel Antonio Valdés redactó en un documento entre 1786-1787, su agradecimiento al establecimiento de la *Gazeta de México* en Nueva España, y adjuntó la instrucción que respondía a las recomendaciones del rey.

El oficio que Vuestra Señoría se ha servido dirigirme haciéndome saber la piedad con que el Rey (Dios lo guarde) se ha dignado aprobar el Establecimiento de mis Gasetas en esta Nueva España, al mismo tiempo que me ha llenado de la mayor satisfacción,

¹⁷² En el documento expuesto se menciona que los “prelados, jefes y ayuntamientos” respondieron al recibir la Instrucción, pero nunca enviaron las noticias a Valdés.

¹⁷³ Copia de informe, Revilla Gigedo, 9 de enero de 1792, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, vol. 399, f. 86-86v.

me ha [¿empenado?] á solicitar con todos mis esfuerzos el que ellas se perfeccionen, así por el honor que de ello me resulta, como por la utilidad que puede seguirse al Público.

Todo se conseguiría fácilmente, si continuando el Superior Gobierno á patrocinar el Proyecto, accediese á la petición que desde luego hago por medio de Vuestra Señoría para que inmediatamente se le dirigiera á los Justicias una Orden Circular, en que se les patentara la complacencia que recibí[...] el Monarca de que en estos [...] se insertaran Noticias de Geografía, Historia Natural del Reyno, como dice la Real Orden y en su conse[...] lo pusieran en práctica sin [...] de tiempo.

Para que esto se hiciera con un edicto y método, he formado la Instrucción que acompañó a Vuestra Señoría y que en caso lograr aprobación, sería muy útil que [...] mente se remitiera á los Comisionados teniendo éstos un Modelo á la vista para seguirse, y en que no se tocan puntos [...] ciesan de algun modo impracticable empresa, no se podría poner obstáculo [...] por los mismos para que en todas sus [...] tuviera la providencia su cumplido.

Paréceme sería muy del caso [...] se señalase un término perentorio [...] por formación y remisión de estas Noticias cuanto la experiencia nos muestra siendo éste arbitrio, se hacen ilu[...] aún las mismas Ordenes Reales: prueban que habiendo precedido éstas en otras ocasiones, para el mismo fin, no se ha conseguido el que se uniformen y remitan por todos los Comisionados unas Noticias interesantes, y que cederían en mucha Gloria de la monarquía. Y ciertamente que habiendo mi principal objeto al formar esta Instrucción, no tocar punto dificultoso, ni de que no deban estar instruidos á fondo los expresados Justicias, no quedará lugar á disculpa alguna, ni a que se demoren ó remitan con confusión, sin orden ó diminutas estas Noticias.

Por lo respectivo á las que son puramente Gazetales, á saber: las que pertenezcan á siembras y cosechas de los principales frutos; celebración de Capítulos; elecciones de Alcaldes Ordinarios, Oposiciones á Canongias, posesiones de estas, ó de otros, particulares Empleos, muertes de Prelados ó de sugetos de la primera nota provincias de economía, ó que puedan traer al Público extraordinario beneficio, acontecimientos mágicos ó peregrinos, Vuestra Señoría [¿creezó?] se conseguiría valor individual y perenne para lo sucesivo, si el mismo Superior Gobierno comisionara para que las participaran á todos los Ayuntamientos de las Ciudades, Villas y Lugares del Reino, y éstos lo encomendaran con expreso mandato á sus Escribanos de Cabildo; y aún también creeré que los ilustrísimos Señores Diocesanos por su parte harían igual encargo á sus respectivos Secretarios de Cámara y Cabildo si de ruego [...] cargo se

les pidiese [...] á la [...]ción de unos monumentos tan preciosos [...] la posteridad, y se que pueden resaltar [...]do muchos beneficios.

Esto en cuanto puedo hacer [...] Vuestra Señoría por cuya mano espero tengan feliz despacho mis ideas, por haber observado tan íntimamente cuanto patrocina mis [...], cuando son dirigidos á los [...] ve estos papeles.

Dios Nuestro Señor prospere y [...] los muchos años que [¿deseo?]. México 9 de [...] de 1786.

B. Fm. a V.S. su muy fiel servidor

Manuel Antonio Valdés (rúbrica)

Señor Oidor Don Joseph Antonio de Urizar¹⁷⁴

En este documento Valdés hace la petición de mandar circulares a otras autoridades para obtener noticias de diversas partes de Nueva España. Esto ofrece un vistazo a la forma en que el proyecto de la *Gazeta de México* comenzó a tener presencia para las autoridades de la monarquía, pero también cómo Valdés buscó los mejores beneficios para posicionarse en la vida pública novohispana.

En 1792 se hizo la copia de un documento expedido en 1789, donde se pueden encontrar otras condiciones que Valdés buscó negociar con la monarquía para beneficio de su periódico.

[...] El autor formó en consecuencia varios apuntes instructivos dirigidos a la adquisición oportuna de las noticias necesarias, solicitando que circularsen en todo el Reyno, en el de Guatemala, Provincia de Yucatán, Islas de Barlovento y que se expidiera nueva Real Orden que asegurase la puntualidad de dichas noticias.

Pidió así mismo que se le exonerase de portes de Gazetas y cartas que hubiese de remitir a las Estafetas foráneas ofreciendo ceder a la Real Hacienda la tercera parte de productos: y por último que la piedad del Rey tuviera a bien mandar extenderle el privilegio concedido para que lo gozasen sus hijos y sucesores.

¹⁷⁴ Carta de Manuel Antonio Valdés al Oidor Joseph Antonio de Urizar, Manuel Antonio Valdés, 1786, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, Vol. 399, f. 22-23v.

Instruido el expediente con dictámenes del Oidor encargado del examen de Gazetas, de los Fiscales de Real Hacienda y de lo Civil y de los Asesores de la Renta de Correos y del Virreinato, he dispuesto que los apuntes instructivos se circulen en este Reyno y Provincia de Yucatán: denegué la solicitud de exención de porte: y dispuse que nada se innove en lo determinado sobre esto por el Virrey Don Matías de Gálvez y aprobado en [...] Real Orden: Y en cuanto a la extensión del privilegio opinó el Fiscal de Real Hacienda, que sólo lo [...] se el Autor durante su vida y nada más.

Todo consta en el adjunto testimonio del Expediente que a manos de Nuestra Excelencia a fin de que instruyendo el [...] de Su Majestad se digne resolver lo que tenga por más conveniente para la mayor perfección de la Gazeta [...] cio del Autor = Dios guarde a Nuestra Excelencia [...] México [...] febrero de 1789 = Excelentísimo Señor = El Conde de Revilla Gigedo = Excelentísimo Señor Don Antonio Porlier.

En copia México 9 de enero de 1792.

Bonilla (rúbrica) ¹⁷⁵

En respuesta a este oficio, el fiscal de lo civil comunica al virrey la decisión de Carlos IV:

En vista de la carta de Vuestra Excelencia de 26 de febrero de este año [...] y del testimonio que la acompaña del expediente seguido por Don Manuel Antonio Valdés autor de la Gaceta de esa Ciudad con la solicitud de que se le exonerase de pagar portes de los ejemplares y cartas que remita a las estafetas foráneas; y que el privilegio de imprimir y publicar dicha Gazeta sea extensivo a sus hijos y sucesores, se ha dignado el Rey aprobar las providencias tomadas por Vuestra Excelencia en el asunto. Participolo á Vuestra Excelencia de orden de Su Majestad para su inteligencia y noticia del referido. [...] ¹⁷⁶

Valdés había hecho una petición para obtener exenciones a los pagos que se hacían en el trayecto de las correspondencias y de los ejemplares enviados, así como de hacer del privilegio que tenía de imprimir y publicar la *Gazeta de México* extensivo a sus “hijos y sucesores”, sin embargo, fue rechazado. En 1792, el virrey

¹⁷⁵ Copia de informe, 9 de enero de 1792, Revilla Gigedo, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, vol. 399, f. 87v.

¹⁷⁶ Nombramiento de Beleña para Juez Corrector de la Gazeta, 1788, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, vol. 399, f. 88.

Revilla Gigedo sacó a colación el tema, pese a que la negativa ya había sido dada desde 1789, cuando Manuel Antonio Flores Maldonado todavía era virrey.

Los contenidos políticos

Hasta el momento hemos visto que los documentos muestran la relación entre los contenidos del periódico y el proyecto planteado desde el origen de la *Gazeta de México*.

La Instrucción que redactó Valdés y que fue enviada a diferentes partes del reino se creó con dos propósitos; ofrecer noticias interesantes a los lectores, y recabar información para centralizar esos datos en favor del control del gobierno sobre los recursos disponibles (ya que se agregaban las noticias de geografía e historia natural propuestas por el rey). De esta manera la gaceta de Valdés se alineó a los intereses de la monarquía.

La Instrucción estaba dirigida a intendentes, gobernadores, “y demás justicias” para que apoyaran en la labor de formar noticias útiles. En este documento se encuentra un modelo sobre el contenido que debía acompañar a la noticia, y una especie de clasificación de las mismas, aunque en general, se solicitaba que todas contaran con una descripción topográfica de la zona desde donde era enviada la información. Por ejemplo:

La Ciudad (Villa o Jurisdicción H.) que en nuestro vulgar idioma equivale á (diráse su significado), y de que es Gobernador, (Corregidor o Alcalde Mayor,) D. N. de N., perteneciente al Arzobispado de México, (Obispado de Puebla, de Valladolid,) de cuya capital dista, según concepto común, setenta leguas, ochenta, ciento &c, hacia el Norte, (Sur, Sueste, Leste &c.) y tantas de la Ciudad de México por el rumbo Oeste, (Norueste, Nornorueste &c.) se fundó en (tantos de tal mes y año) [...]

Los Montes de tal nombre producen tales y tales árboles, de que se cortan las preciosas maderas de tales nombres, proveyendo á los Lugares comarcanos de tal género de piedras, siendo algunas semejantes al marmol, alabastro, jaspe, tecali &c.

Entre las Yervas que produce el País se señala la de tal nombre, que tienes esta ó aquella figura, es propia para la curación de tal enfermedad, ó para este ó aquel destino.¹⁷⁷

Un tipo de noticia (segunda clase, según el documento) correspondía a la burocracia o información de los Ayuntamientos, de siembras o cosechas, de elecciones de alcaldes, de escasez o abundancia de productos de primera necesidad, etc. Todo debía enviarse semanalmente al gacetero por medio de los secretarios de Cabildo.

Finalmente, las noticias de tercer tipo tenían que ver con la práctica religiosa o lo eclesiástico en general, muertes de “sugetos expresados”, edictos, fiestas importantes, etc.

Tanto en 1788 como en 1791 esta Instrucción es replicada con estas dos categorías de noticias relevantes y temas de interés para la comunidad, los cuales podría especularse, permitieron un acercamiento más importante con los lectores dado que tocaba aspectos que realmente involucraban la realidad inmediata, así como mayor información del entorno.

El gobierno buscó proporcionar recursos humanos para facilitar la labor de Valdés en la obtención de noticias; obispos, intendentes, gobernadores y cabildos eran quienes debían responder al llamado del virrey. Como se ve en las constantes circulares con Instrucción adjunta, no se logró dicho propósito.

¹⁷⁷ Instrucción, Manuel Antonio Valdés, 1791, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, Instituciones coloniales. Impresos oficiales, vol. 13, exp. 20, f. 32-32v.

A lo largo de los ejemplares de la gaceta se puede apreciar que los contenidos que manejó Valdés responden en su mayoría a los expuestos en la Instrucción; es decir, la propia fuente hemerográfica confirma lo que la documentación revela. En la Segunda clase de noticias se lee lo siguiente:

Entradas y posesiones de los primeros Gefes de una Ciudad, Villa &c.

Elecciones de Alcaldes Ordinarios, Regidores, Diputados de Minería, y demás de los Ilustres Ayuntamientos.

Razon sobre siembras, cosechas, temporales prósperos ó adversos, abundancia o decadencia de frutos de primera necesidad: razon de precios, posturas de pan, carne y demás siempre que se varíen; y razon de consumos por tercios de año.

Razon individual de cualquier fábrica pública que se comienze y concluya, así de Templos como de Puentes, Azequias, Fuentes, Caminos &c. significando el fin, y la persona o personas a quienes se deba, y qual sea el provecho que le resulte al público.

Descubrimiento de Minas, nuevos inventos de utilidad comun &c.

Todo acaecimiento peregrino en cualquier de los tres reynos Animal, Vegetal y Mineral.

Muertes de los Sugetos expresados en el primer párrafo.¹⁷⁸

Estas noticias fueron una parte importante en el contenido general de la gaceta. El tema de la elección de alcaldes, regidores, etc., es constante en cada número, los nombramientos podían encontrarse en la sección “Empleos”, pero igualmente estaban dispersos en el periódico.

EMPLEOS

Han sido nombrados para Alcaldes de los Cuarteles menores no. 27 y 28 del séptimo Cuartel mayor D. Josef Ramírez y D. Mariano Jurado.

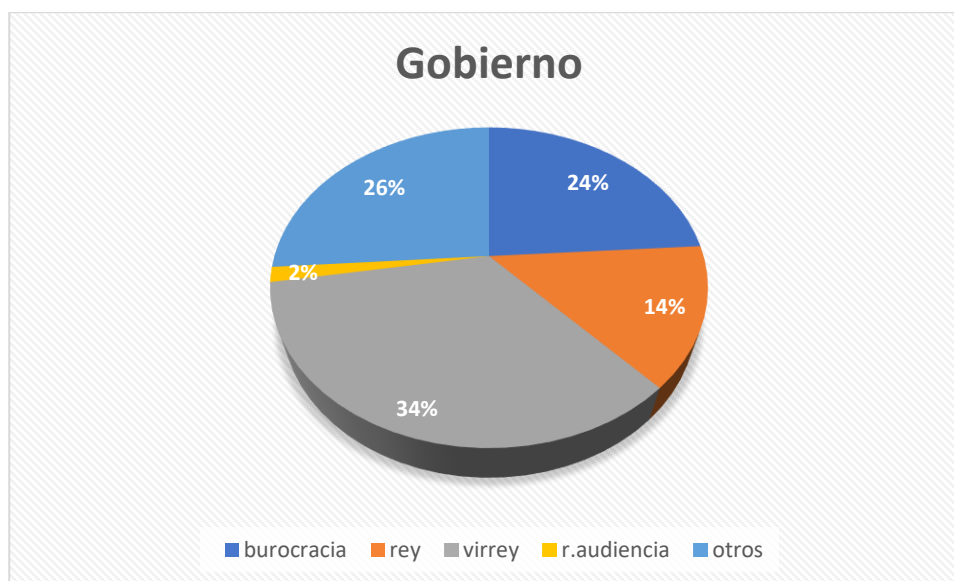
Para Vista de la Aduana de Puebla, vacante por muerte de D. Josef Cotrina, á D. Santiago Ignacio de Casadevante.

¹⁷⁸ Instrucción, Manuel Antonio Valdés, 1791, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Instituciones coloniales. Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 20, f. 34v

Es Alcalde mayor de Quautitlan D. Miguel Martínez de Moya, y no D. Nicolás, su hermano, como corre en la Guía de Forasteros.¹⁷⁹

En los apartados que correspondían a un poblado en específico, también hubo noticias relacionadas a los cambios de cargos de la burocracia local.

Gráfica 1. Comparativa de campos mencionados en la gaceta sobre política



Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

En esta gráfica se hace la comparación entre ámbitos del gobierno mencionados en la gaceta: cargos públicos o burocracia, rey, virrey, real audiencia y otros.

En la revisión de la gaceta se tomaron en cuenta las menciones de estas figuras del gobierno en actividades públicas, así como la aparición de documentos oficiales expedidos por cada uno de ellos. Por supuesto, las órdenes del rey eran mandadas a publicar en la gaceta por el virrey, quien además mandaba a publicar

¹⁷⁹ *Gazeta de México*, núm. 7, t. I, 7 de abril, 1784, p. 64.

documentos que contenían sus órdenes, por lo que resultó ser quien mayor uso hizo de la gaceta.

La Real Audiencia también expidió documentación oficial, pero a diferencia del virrey, figuró mucho menos en el periódico:

Con fecha de 27 del pasado Enero se publicó Bando en esta Ciudad por la Real Audiencia Gobernadora, declarando los derechos que deben pagar los Caudales que se remitan a España con destino á imponer en el Banco Nacional de San Carlos, de que trata una Real Orden de 30 de Abril de 1784 inserta en dicho Bando.¹⁸⁰

Así mismo, sus menciones son relacionadas a eventos públicos:

El día 9 celebró la Corte vestida de gala el cumple años de nuestra Serenísima Princesa de Asturias, asistiendo en la Metropolitana la Real Audiencia y demás Tribunales á la Misa de gracias [...] falleció en esta Capital el Sr. D. Joaquín Galdeano Alonso y Mota, del Consejo de S. M. y su Oydor de esta Real Audiencia y Chancilleria, á los 46 años 11 meses y 7 días de su edad, habiendo servido á S. M. desde principios del año de 1767 en los empleos de Protector de Indios y Fiscal de Quito; y las Fiscalías de la Real Cancillería de Lima, de donde fue ascendido á Oydor de esta, acreditando siempre el mayor amor y zelo al Real Servicio; por lo cual, su mucha literatura, integridad, desinterés y justificación ha sido generalmente sentida su muerte.¹⁸¹

En el caso del campo nombrado como “otros”, consideré los aspectos militares (grupos de milicias, campañas militares, etc.) los cuales figuraron más que la Real Audiencia y el rey. Esto podría explicarse por el periodo tan convulso de finales del siglo XVIII y principios del XIX.

El tema de guerras generalmente fue retomado por Valdés en los suplementos, donde hacía la reproducción parcial o total de la *Gaceta de Madrid*,

¹⁸⁰ *Gazeta de México*, núm. 30, t. I, 8 de febrero, 1785, p. 243.

¹⁸¹ *Gazeta de México*, núm. 24, t. II, 19 de diciembre, 1786, p. 261.

pero este tema se rescatará en el anexo, cuando hable de las referencias que empleó el gacetero para complementar la información de la *Gazeta de México*.

En las noticias de tercera categoría se menciona lo siguiente:

- Entradas y posesiones de los Illmos. Señores Diocesanos y Capitulares.
- Elecciones de los Jueces Hacedores y Claveros de los respectivos Cabildos.
- Oposiciones y Votaciones de Canongías.
- Oposiciones á Curatos y presentaciones de Curas.
- Edictos que se publiquen.
- Fiestas que se celebren por algun motivo extraordinario.
- Celebración de Capítulos y elecciones de Abadesas.
- Muertes de todos los Sugetos expresados.

Razon, dando principio el primero de Enero próximo venidero, por tercios de años, de los Matrimonios, Nacidos y Muertos de las Ciudades Cabezas de Arzobispado ú Obispado, con razon individual de las enfermedades que mas reynen; y si se ha descubierto algun remedio para su curacion.

Razon de las Especies de los Reales Diezmos y su importe luego que se calificquen sus Sumas por los respectivos Contadores de las Catedrales.¹⁸²

El contenido referente a la Iglesia formaba parte importante en el periódico, y su relación con la política era estrecha, por ejemplo: algunas misas fueron celebradas por el otorgamiento de cargos, principalmente la toma de trono de un rey, o la llegada de un virrey; de igual forma, las misas celebradas por la muerte de una figura pública relevante recibían amplio espacio en varios números de la gaceta.

En el ejemplar del 11 de octubre de 1791 se mencionan las festividades por la llegada al trono de Carlos IV:

¹⁸² Instrucción, Manuel Antonio Valdés, 1791, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Instituciones coloniales. Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 20, f. 35.

La lealtad y amor al Soberano de esta Nobilísima Ciudad de Zacatecas, ha tenido ocasión de manifestar sus reverentes júbilos en la exaltación al Trono de N. C. M. el Señor D. CARLOS III.

Con tan recomendable objeto unidos el Ilustre Ayuntamiento con el distinguido Gremio de Mineros y Cuerpo de Comercio, se tomaron por el Señor D. Felipe Cleete, Intendente Corregidor de esta Capital y su Provincia las correspondientes disposiciones dirigidas al aseo, ornato y limpieza de sus calles. Llegado el día 9 de Diciembre último, dedicado para dar principio a estas festivas demostraciones, se juntaron á las nueve de la mañana todos los Capitulares, Ministros de la Real Hacienda, Administradores de Renta, y demás Personas distinguidas de su Vecindario, en la casa del Señor Intendente, (que nos sirve de Ayuntamiento) y puestos en coche se condujeron baxo de Reales Mazas, y presididos por dicho Magistrado á la Iglesia Parroquial, en donde tomados sus respectivos asientos, el Br. D. Joseph Antonio Bugarin, Cura, Rector, Vicario y Juez Eclesiástico, acompañado de todo el Clero y Prelados de las Religiones, sacó de la Sacristía el Real Estandarte (que para el efecto se había hecho primorosamente) y se baxo á la entrada principal de la Iglesia para efectuar su Bendicion, cuyo acto concluido, se volvieron todos en forma procesional al Presbitero, en donde colocado el Estandarte en un pedestal al lado del Evangelio, tomados sus asientos los Capitulares y Convidados, se cantó una solemne Misa, con Música de la Capilla Parroquial [...] Se finalizaron tan solemnes funciones con una bien dispuesta Loa que servia de introduccion para la representacion de una Comedia, que verificaron con general aplauso en la Plaza mayor los niños de una de las escuelas de primeras letras de esta Ciudad, en alabanza de sus Magestades Católicas, con asistencia de innumerable concurso, que así en esta noche como en las demás ocurrió, no sólo de la Ciudad sino de sus contornos y largas distancias, sin que por esta causa se advirtiese la menor gracia, desorden ó alboroto, debiéndose esto a las serias providencias que dicto el Señor Intendente, á que coadyuvaron respectivamente los demas Jueces de la Capital.¹⁸³

Esta crónica es publicada tres años después del evento, pese a ello la importancia de la noticia no era que los lectores se enteraran de forma inmediata de lo que acontecía en otros lugares, la información sólo debía llegar a su destino y ser registrada dada su relevancia. En la cita anterior resalta también el interés por dejar

¹⁸³ *Gazeta de México*, núm. 44, t. IV, 11 de octubre, 1791, p. 405-408.

clara la lealtad a la monarquía por parte del poblado de Zacatecas, de su intendente, y por supuesto, de todas las personas que participaron en esta festividad.

La *Gazeta de México*, al ser el medio que dio voz a estos actos de fidelidad a la autoridad, también dejó clara su postura frente a ésta. En el ejemplar del 18 de noviembre de 1791, se muestra una noticia proveniente de Celaya, donde una misa se llevó a cabo para festejar la toma de trono de Carlos IV:

En esta Ciudad de la Purísima Concepción se ha publicado por Bando la Proclamación de nuestro Augusto Católico Monarca el Señor DON CARLOS III, que se ha de celebrar el día 10 de Diciembre inmediato con Paseo en su tarde, con Misa de gracias, y Paseo de Carros triunfales de los Gremios: el día [¿ 11 y el 12?] con igual Paseo, que harán los Indios representando algunos pasages de su Gentilidad, los que terminarán con alusiones á la maravillosa Aparicion de nuestra Señora de Guadalupe. En estas tres noches habrá fuegos artificiales en que se han apurado los primores del ingenio y se iluminará toda la Ciudad [...]¹⁸⁴

Además de estas noticias sobre las actividades entorno a las figuras de la monarquía, también se encontraba la expedición de documentos oficiales, de suma importancia para anunciar a los lectores sobre la situación política.

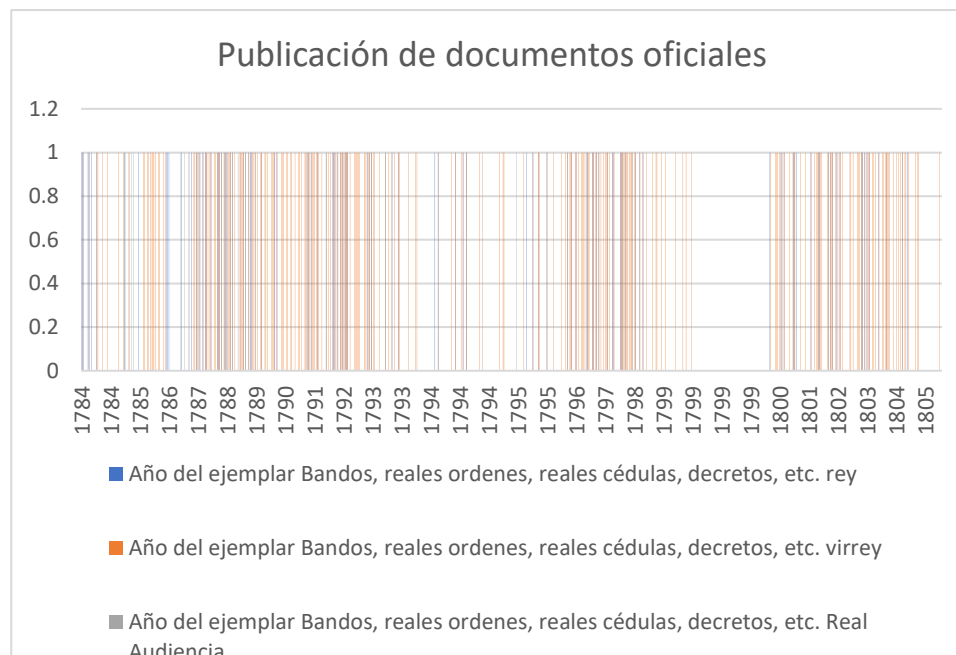
La *Gazeta de México* funcionó como un medio de difusión de bandos, edictos, reales cédulas, etc., pero esto no formaba parte del proyecto planteado en la Instrucción, aun así, Valdés se encargó de colocar documentos oficiales desde la fundación del periódico y hasta el final de su trabajo como editor.

Un ejemplo de esta publicación de documentos oficiales es la “Real Cédula de S.M. sobre la educación, trato y ocupaciones de los Esclavos en todos los Dominios de Indias é Islas Filipinas.” Esta cédula se entregó por partes y en tres

¹⁸⁴ *Gazeta de México*, núm. 47, t. IV, 29 de noviembre, 1791, p. 433.

ejemplares consecutivos: junio 22, julio 6 y julio 20 de 1790. También se publicó un bando sobre los juegos prohibidos en el ejemplar del 2 de noviembre de 1790; Bando sobre la extinción de la moneda antigua del 27 de septiembre de 1791; Bando sobre el delito de contrabando del 11 de octubre de 1791, entre otros más.

Gráfica 2. Frecuencia de publicación de documentación oficial.



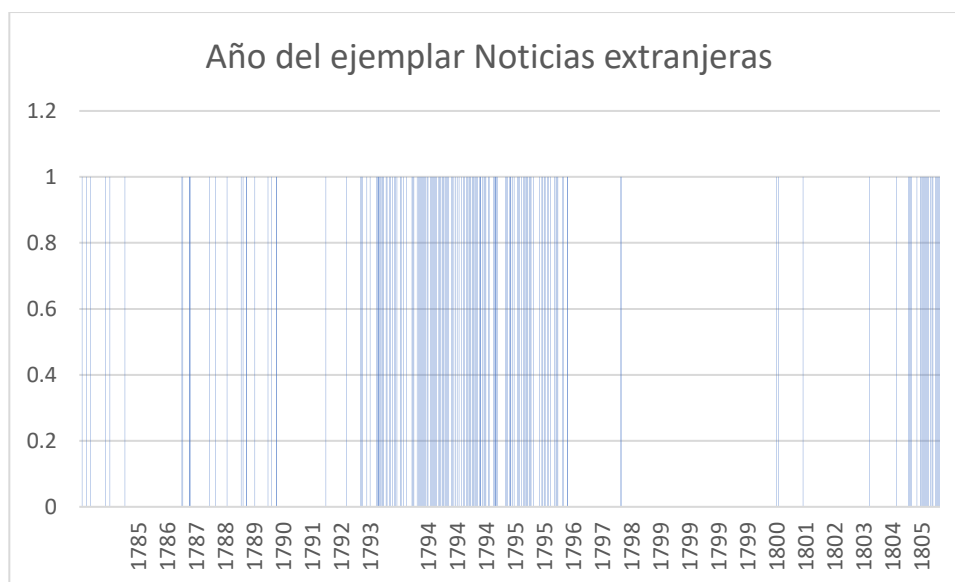
Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

En esta gráfica puede apreciarse que hay dos periodos con reducción de frecuencia de las publicaciones de documentos oficiales y menciones a figuras del gobierno. El primero va de 1793 a 1795; en este caso Valdés recurrió a presentar números completos y parciales de la *Gaceta de Madrid*, esto debido a la guerra del Rosellón acontecida entre estos años.¹⁸⁵ En el año de 1799 ocurre otra situación,

¹⁸⁵ La asamblea francesa (Convención) que había ordenado la ejecución de Luis XVI, le declaró la guerra a España por el apoyo previo que el rey Carlos IV había dado al monarca francés. En “Guerra

la cantidad de suplementos aumenta de manera importante, y esto afecta en general a todas las noticias. Más adelante se verá esto con profundidad.

Gráfica 3. Frecuencia de publicaciones sobre noticias extranjeras.



Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

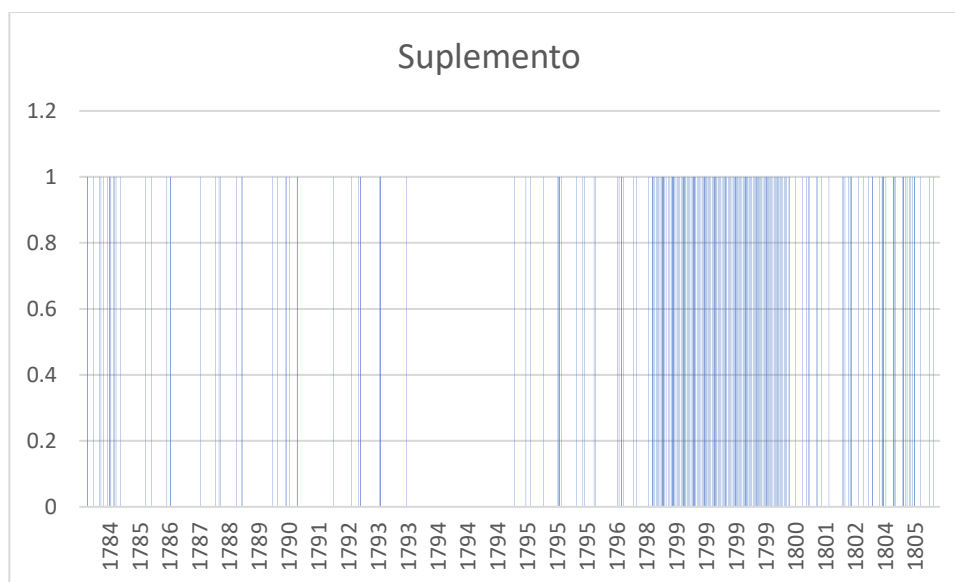
En esta otra gráfica, las noticias extranjeras tienen un aumento en el periodo antes mencionado. Valdés publicó los partes de guerra y crónicas de la batalla contra la Convención francesa que se reprodujeron en la *Gaceta de Madrid* u otras fuentes que llegaron a los puertos. En algunos casos no queda claro cuáles fueron éstas, el mismo gacetero no las menciona, pero podemos suponer que también correspondían al periódico madrileño debido a que éste funcionó como modelo para otros periódicos.¹⁸⁶

contra la Convención”, *Gran Enciclopedia de Navarra*, http://www.encyclopedianavarra.com/?page_id=7311 (consultado el 18 de octubre del 2020).

¹⁸⁶ Véase Gabriel Torres, “La transformación de la *Gazeta* ...”, *Op. Cit.*

En la siguiente gráfica se puede apreciar el aumento de los suplementos del año 1799.

Gráfica 4. Frecuencia de publicación de los suplementos.



Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

La correspondencia entre el vacío de publicaciones de documentos oficiales, así como menciones de las figuras de la burocracia monárquica se explican por el incremento de suplementos, pero ¿cuál era el contenido de éstos? Durante este año, Valdés se dedicó a publicar listas de los donadores o prestamistas del reino para solventar la guerra de años anteriores y la recuperación posterior a la misma (contra la Convención francesa). Éstas eran nombradas como *Continuación de las ofertas hechas por los Cuerpos y Personas particulares de dentro y fuera de esta Capital por vía de préstamo y donativo para las atenciones del Real Erario*. Al mismo tiempo, en más de una ocasión Valdés publicó hasta dos suplementos para no dejar fuera noticias ya relacionadas a la vida novohispana. El bloque más grande se

registra el 28 de septiembre de 1799, con un total de 72 suplementos consecutivos (o por lo menos, vinculados a esta fecha).

Si bien en estas gráficas se muestra una supuesta ausencia de la burocracia monárquica, lo cierto es que en las listas figuran nombres de personajes relacionados con el gobierno, sin embargo, su extensión hace complicada la tarea de una revisión exhaustiva de las mismas, y en esta investigación no se cuenta con el espacio suficiente para su análisis particular.

Valdés y su relación con la monarquía

El gacetero trabajó diligentemente, no sólo en beneficios para su periódico, sino en su imagen frente a los virreyes. El cuidado que imprimió con cada ejemplar de la *Gazeta de México*, le significó destacar incluso de forma independiente a éste. Un bando publicado el 6 de agosto de 1793, expone la estrecha relación que existió entre Manuel Antonio Valdés y el virrey Juan Vicente de Güemes Pacheco y Padilla, 2° Conde de Revillagigedo:

El día 6 del corriente se publicó de orden del Exmo. Señor Virrey el siguiente Bando:

Don Manuel Antonio Valdés Impresor de este Superior Gobierno y Autor de la *Gazeta Mexicana*, me propuso el proyecto de establecer una Casa de alquiler de Coches y Cupes decentes, situando algunos en parajes públicos para fletarlos solamente por horas á precios cómodos.

Desde luego me pareció que semejante establecimiento no podía menos de ser muy útil en esta populosa Ciudad, mucho mas reflexionando que se ha verificado en la Corte de Madrid con Real Aprobación, y la denominacion de Coches Diligentes para el servicio del Público.

Con el fin de determinar lo conveniente conciliado como es justo el interés y utilidad de éste con el de Valdés, mandé que se le impusiera de la Real Cédula de 14 de Septiembre de 1792 aprobatoria de la propuesta hecha en la misma Corte de Madrid

por Don Francisco Tolesa, y de las condiciones con que se le concedió su Privilegio exclusivo, que todo es del tenor siguiente [...] ¹⁸⁷

Hay cierta familiaridad o cercanía por parte del virrey, por supuesto, para este punto Valdés ya goza de reconocimiento en diversos sectores de la sociedad, gracias a su gaceta, a su amistad y trabajo previo con Felipe Zúñiga y Ontiveros.

Resalta también que Valdés publique todo este proceso. No solo se legitima su negocio de coches, también resulta una manera de explotar la gaceta como espacio publicitario para su beneficio. Tanto en el ejemplar del 30 de diciembre de 1793 y del 18 de febrero de 1794 se vuelve a escribir sobre esta empresa. En estos casos se menciona la expansión del alquiler de coches, y resulta evidente que se considera un éxito en su introducción a Nueva España.

El negocio de alquiler de coches supone condiciones económicas elevadas, mucho más por ser un proyecto que apenas comenzaba en Nueva España y sin antecedentes de éxito en estas tierras, lo que la hace una empresa arriesgada. El que Valdés se hubiera adentrado a este campo refleja su capacidad empresarial, pero también deja en claro su creciente capital y su estrecha relación con el virrey, quien le dio el privilegio exclusivo de este negocio.

El historiador, cronista y bibliófilo Luis González Obregón menciona lo siguiente en *México viejo*:

En 1793, Valdés propuso al Conde de Revillagigedo, establecer una casa de coches que se alquilaran por horas, y habiendo aceptado el Virrey lo que el primero solicitaba, por decreto de 20 de Julio del mismo año, se le concedió privilegio exclusivo por introducir esta nueva mejora, lo que así fue anunciado al público en bando de 6 de Agosto.

¹⁸⁷ *Gazeta de México*, Suplemento, núm. 44, t. V, 6 de agosto, 1793, p. 413-423.

El día 15 de Agosto del mismo año se estrenaron 8 coches, que fueron situados respectivamente: 2 en la calle del Portal de Mercaderes, cerca de la esquina donde se ponía el cartel del teatro; 2 en la plazuela de Santo Domingo; otros dos en la calle del Palacio Arzobispal ó de la Moneda, y los últimos 2 frente al despacho ó administración de dichos coches, que estuvo situado en la casa número 12 de la calle de Zuleta.

Aquellos primeros carruajes de sitio se llamaron “Coches de Providencia;” éran de sopandas, sin pescante, con guarnición amarilla, y el juego de las ruedas encarnado, con un medallón en la parte de atrás, en el que constaba el número, y en el vidrio de la parte delantera un farolillo que se encendía después de la oración de la noche. Contenían en su interior un reloj, para saber la hora en que se tomaba ó dejaba el carruaje. Este era arrastrado por un tronco de mulas, en una de las cuales iba montado el cochero, que vestía libre a compuesta de “casaca y calzón azul, chupín, collarín y vueltas encarnadas, y en ésta y en el collarín y carteras de la casaca una franja matizada de varios colores.¹⁸⁸

En este mismo texto, se menciona que Valdés tuvo el privilegio hasta el año de 1802.¹⁸⁹ En la gaceta del 27 de diciembre de ese año se lee:

Declarado por este Superior Gobierno haber fenecido la contrata que celebró Don Manuel Antonio Valdés para el establecimiento de Coches de Provincia en esta Capital, se presentó Don Antonio Bananelli solicitando igual gracia de privilegio exclusivo por tiempo de diez años baxo varias condiciones.¹⁹⁰

Sobre el capital creciente de Valdés, Manuel Suárez Rivera menciona que para 1792, el gacetero había planeado expandir el negocio de la imprenta a Guadalajara, pero debido a que su hijo Mariano Valdés Téllez Girón se había enfermado, aquella empresa había quedado cancelada, y sólo se retomaría hasta 1808, cuando Valdés abrió su propio taller tipográfico en la calle de Zuleta de manera definitiva.¹⁹¹

¹⁸⁸ Luis González Obregón, México viejo: noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres, París; México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1900, p. 550, http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018115/1080018115_67.pdf (Consultado el 1 de junio del 2020)

¹⁸⁹ *Ibid.*, p. 551.

¹⁹⁰ *Gazeta de México*, núm. 25, t. XI, 27 de diciembre, 1802, p. 202.

¹⁹¹ Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel...*, p. 124.

El capital de Valdés creció gracias a su capacidad de emprendedor, así como a sus buenas relaciones con las esferas del poder. Para este punto, el gacetero continuó trabajando con Felipe Zúñiga y Ontiveros, aunque las condiciones tal vez cambiaron por la creciente presencia de Valdés. Como se dijo anteriormente, el virrey no menciona como impresor a Zúñiga y Ontiveros, pese a que la imprenta era de su propiedad, en cambio, sí dice de Valdés que es el “impresor de este Superior Gobierno” dejando explícito un cargo oficial para el gacetero.¹⁹²

Sin embargo, no se puede dejar de lado la importancia que tuvo Felipe Zúñiga y Ontiveros para colocar a Valdés en el mercado de la imprenta, su trayectoria le valió permisos y licencias de textos que beneficiaron su negocio familiar, luego integró a Valdés como su administrador e inauguraron juntos una tienda de devocionarios. Años después salió a la luz la *Gazeta de México*, ante un panorama complejo en que no muchas publicaciones podían subsistir.

La propaganda

La importancia que comenzó a tener el desarrollo del conocimiento en las políticas borbónicas iba acompañada por un discurso para que los vasallos pudieran aceptarlos y verlos como algo positivo para sus vidas: todos los saberes desarrollados funcionarían para la sociedad, generarían un bienestar en común, por eso la gente debía aportar a esa construcción.

¹⁹² Felipe Zúñiga y Ontiveros no manifestó nunca una actitud competitiva ni ofensiva a Valdés, es más, en general la familia tenía en buena estima a Valdés. Al parecer Mariano Zúñiga y Ontiveros (hijo) dejó en uno de sus testamentos algunos objetos de valor a Valdés, en agradecimiento al apoyo brindado. *Ibid.*, p. 123.

Las publicaciones periódicas fueron el medio perfecto para desarrollar la idea del trabajo en conjunto por el bien de todos. Pero esto no era lo único que se perseguía en el discurso; la figura de los monarcas y sus representantes en las colonias también debían tener una buena presencia en las tierras de ultramar. Las actividades o acciones que pudieran representar una mejora para la sociedad, tendrían un gran eco a través de la prensa; un periódico más grande, o que abarcara mayor número de lectores, podría multiplicar la aceptación en la imagen monárquica.

Roger Chartier retoma el papel de la prensa durante el antiguo régimen y manifiesta la forma en que se fue haciendo espacio en la vida pública, llegando al punto en que comenzó a ser una complicación para el mismo gobierno mantenerla a raya y controlar lo que generaba con su lectura. Sin embargo, también era recurrente encontrar que el mismo gobierno empleaba el poder de los periódicos para hacer notar sus propias acciones y posicionarse de forma positiva en la vida pública.¹⁹³

En la *Gazeta de México*, un ejemplo de propaganda política es el de la escasez de maíz de 1785, cuando un fenómeno natural destruyó la mayoría de las cosechas. La Iglesia comenzó a organizar formas de hacer frente a esta catástrofe mediante la caridad y su actuar fue seguido por la gaceta, donde también se destacó la imagen de los sectores de la monarquía, ambos colaborando para hacer frente a la situación:

¹⁹³ Roger Chartier y Carmen Espejo, *Op. Cit.*

Con motivo de la actual escasez de maiz en que se halla el Reyno por los contrarios temporales experimentados en este año, acaba de dar el Illmó. Señor Obispo de Valladolid de Michoacán, y su Venerable Señor Dean y Cabildo una prueba nada equivocada y edificante de su caridad hacia los pobres de aquella Jurisdicción, por medio del Oficio siguiente [...]¹⁹⁴

El tema permitía hablar bien de las autoridades eclesiásticas, así como monárquicas; el rey y el virrey preocupados por la terrible situación de escasez de maíz no abandonaron a su suerte a los pobladores novohispanos, y ello fue un acto aplaudido en la gaceta. No se debe dejar de lado que la Iglesia también se vio beneficiada frente a los lectores por sus actos caritativos. Fray Antonio de San Miguel, Obispo de Valladolid escribe lo siguiente:

Con fecha de doce del corriente El Exmo. Señor Conde de Gálvez, Virey de esta Nueva España, á impulso de su ardiente zelo patriótico, y amor Paternal por la Causa pública, nos ha dirigido un superior Oficio, y un Exemplar impreso de las sabias providencias, político-económicas que acababa de expedir, para precaver en todo este Reyno la escasez y carestía de maiz que ya ha comenzado experimentarse.¹⁹⁵

Otra forma en que se mostró devoción a la figura monárquica fue mediante la elaboración de textos biográficos, los cuales formaban parte de la Instrucción elaborada por Valdés en respuesta a las peticiones del rey. También había algunas crónicas sobre las fiestas que se hacían a los reyes o virreyes. Por ejemplo, tras la muerte del virrey Bernardo de Gálvez en 1786, Valdés elaboró una relación de las acciones de este gobernante ejercidas en pro de la sociedad novohispana:

Concluidas las últimas gloriosas campañas con todos los aplausos y laureles ganados por sus distinguidas y famosas hazañas y sobresalientes talentos, y cargado de satisfacciones y favores del Monarca, de toda la Nación, y respeto de los Enemigos de esta, vino á este Reyno, dexando en el Gobierno de la Havana el corto espacio que los

¹⁹⁴ *Gazeta de México*, núm. 49, t. I, 18 de octubre, 1785, p. 406.

¹⁹⁵ *Gazeta de México*, núm. 50, t. I, 8 de noviembre, 1785, p. 425.

mayores testimonios de su justificación, amabilidad y beneficiaria a favor de todos sus Moradores, quienes manifestaron el debido y mayor sentimiento por su separación.

Gobernó esta Nueva España desde el 17 de Junio del año próximo anterior hasta el expresado día, dando los mayores y mejores ejemplos de su consumada prudencia, zelo activo, rectitud y desinterés, como de su sabia y discreta política.

Estas qüalidades que tanto brillaban en S. E. y el amor con que se desvelaba por toda esta Patria, especialmente en las grandes aflicciones que ha padecido de un año á esta parte, le adquirieron el justo concepto y reconocimiento de que el Pueblo le mirase, amase y venerase por Columna, Apoyo y Padre de la felicidad pública y estas y otras muchas prendas que adornaban su Persona, han hecho muy lamentable y dolorosa la pérdida del objeto de su estimación y felicidades, cuya muerte ha sorprendido á esta Capital y todo su Reyno, que ha quedado en el mayor desconsuelo, y son imponderables las. expresiones de sentimiento con que han visto el Cadáver, asi á el traerle de Tacubaya para este Real Palacio, como al transitar por las calles para su Entierro, hallándose todo el camino, y calles cubiertas de gentes, que lloraban su falta amargamente con extremos y demostraciones que no se han visto jamas; sirviendo de avivar el dolor el recuerdo de la reciente pérdida de su Virey antecesor y Padre del presente, que se grangeó y llevó el aplauso y séquito de esta N. E. cuyos agradecidos corazones servirán de bronce para imprimir su memoria y gratitud á este famoso Héroe y admirable Benefactor, como á el insigne Bienhechor el difunto su Padre.¹⁹⁶

Además de los reyes y virreyes, Valdés elaboraba una especie de relaciones de méritos de personas de gran envergadura; lo hizo con Antonio de León y Gama, y con su más cercano colaborador, José Antonio Alzate. Como parte de la costumbre de la época, en la retórica se acostumbraron las palabras de enaltecimiento, es decir, la apología a figuras de intelectuales o gobernantes era lo común. Sin embargo, hablar de propaganda conlleva una intencionalidad en el discurso, tener el propósito de persuadir el pensamiento de quien lo oye o lee.¹⁹⁷ Al

¹⁹⁶ *Gazeta de México*, núm. 23, t. II, 5 de diciembre, 1786, p. 251-252.

¹⁹⁷ “En realidad la información como fenómeno comunicativo, pura y aislada, no existe en el medio social pues parte siempre de una intencionalidad y en ese caso tendríamos que hablar de persuasión. No pretendemos inducir que toda comunicación es persuasiva pero el sujeto que informa pretende en el fondo siempre una respuesta del receptor y todo proceso comunicativo cuyo objetivo es la respuesta, se define como persuasión. Persuasión no es otra cosa que el proceso comunicativo

respecto, Richard L. Kagan advierte las estrategias llevadas a cabo para fomentar cierto tipo de imagen, ya fuera a favor del rey, o en contra de algún enemigo del mismo:

Entendían perfectamente la importancia de la imagen —sea escrita o visual—, de la misma manera que los políticos de hoy la cuidan a través del enjambre de gente de prensa, fotógrafos y portavoces. Estos asesores están ahí para manipular, en sentido de retorcer las noticias: suprimen algunos datos, exageran la importancia de otros a fin de proteger y, aún más, mejorar la imagen del que paga sus salarios.

Caso ejemplar es la Corte francesa, en la que Luis XIV (1643-1715) se rodeaba de historiadores dedicados a eliminar cualquier nube que oscureciera la luz que emanaba del famoso “Rey Sol”. Pero con respecto a la importancia que los consejeros prestaban a la fabricación a la imagen de Luis XIV como un actor histórico, este rey no hacía más de seguir las huellas de sus antecesores, sobre todo Luis XIII y su famoso privado, el cardenal Richelieu, quien mantuvo el equivalente de un verdadero cabinet de presse, lleno de historiadores y otros escritores, instruidos para redactar una amplia gama de escritos —avisos, panfletos, crónicas, historias y más—que intentaban manipular lo que hoy en día conocemos como la opinión pública.¹⁹⁸

Bajo esta premisa, la interpretación sobre la monarquía que utiliza a la prensa como medio de propaganda en el siglo XVIII no carecía de sentido, y aunque la retórica de la época normalizaba el texto apologético, no se cancelaba la intencionalidad de reforzar una imagen positiva del poder.

cuya clave está en la respuesta del receptor, es decir, aquél que pretende promover una dependencia interactiva entre emisor y receptor mediante la formación, reforzamiento o modificación de la respuesta del receptor. Es, pues, un proceso comunicativo cuya finalidad u objetivo es la influencia. Un mensaje persuasivo se conforma según una conducta deseada por el emisor para que sea adoptada voluntariamente por el receptor.” Alejandro Pizarroso Quintero, “La historia de la propaganda: una aproximación metodológica” en *Historia y comunicación social*, n. 4, 1999, p. 146.
¹⁹⁸ Richard L. Kagan, “Las plumas teñidas de Felipe IV: ¿periodismo o propaganda?”, en Chartier y Espejo (eds.), *Op. Cit.* p. 90.

La imagen que proyectó la *Gazeta de México* sobre el gobierno fue tratada cuidadosamente: un rey preocupado por sus vasallos y un virrey atento a las necesidades de la gente.

La figura del virrey, quien tuvo mayores menciones en la gaceta según las gráficas presentadas en este capítulo, fue manejada de la siguiente manera:

Como desde qué llegó á esta Capital nuestro dignísimo Virey el Exmó. Señor Conde de Galvez han ocurrido frecuentes justos motivos de elogiar su amable gobierno en nuestras Gazetas, y lo hiciesen antes otras dos Extranjeras que casualmente han llegado á nuestras manos: creemos agrada también á este Público saber quanto aplaudieron á S. E. en ambas; siendo la primera impresa en Filadelfia, y la segunda en Kingston de Jamaica con el título de Efemérides Americanas...¹⁹⁹

El interés de las publicaciones periódicas por establecer una buena relación con el gobierno, denota la poca libertad existente de manifestar alguna opinión negativa sobre éste.

Por otro lado, la propaganda en contra de los enemigos de los intereses de la monarquía también tuvo su espacio. El 9 de febrero de 1796, bastante tiempo después de la muerte de Voltaire, se publicó un texto escrito por “El Catalan zeloso” que manejó una imagen muy negativa del filósofo.

Retrato histórico de la horrible muerte de aquel monstruo de iniquidad Mr. Voltaire, sacado para desengaño de sus perversos sectarios.

Mr. Voltaire, después de haber inficionado la Francia con sus licenciosos escritos, é insultado con su atrevida pluma quanto tiene de mas sagrado la Religión y el Estado, viene a París el 1 de Febrero de 1778, por impulso oculto de la Divina Providencia, á dar una prueba con su espantosa muerte, de cuan cierto es lo que dixo la Eterna Verdad, que según se vive si se muere [...] Entretanto, el colmo de los excesos de Voltaire se acerca; el café bebido con exceso, para poder declamar en una Junta, excita un horrible

¹⁹⁹ *Gazeta de México*, núm. 51, t. I, 22 de noviembre, 1785, p. 445.

ardor en sus entrañas; las vigiliias continuas que padecia obligan á Richelieu á aconsejarle tome una porcion de opio, del que usab diariamente; el imprudente viejo toma de una sola vez la dosis del vidrio acerbo, que debia acabarle; el ardor de excita de nuevo; Voltaire va ya á dar un espectáculo el mas espantoso á sus adoradores [...] ¡Que grande es la justicia del eterno! El se habia burlado de una de las visiones de Ezequiel, en la que dice le mandó Dios hiciese cocer quarenta panes hechos de varias legumbres, y cubrirlos con estiércol humano, para figurar el castigo que amenazaba al Pueblo de Israel, y la necesidad externa en que se vería la Ciudad de Jerusalén; y vino a verificarse la profecía en el blasfemo Voltaire [...] No contento Gauthier con la expresiva correspondencia epistolar que tuvo con el infame Filósofo durante los tres meses de su enfermedad, por haberle negado éste la entrada en su casa, renuevan esta vez, tanto él, como el Párroco, quanto tiene de más interesante la Religion, ofreciéndole el perdón de aquel Señor que tanto había despreciado y vulnerado con sus impíos escritos [...] ²⁰⁰

Este escrito maneja la muerte de Voltaire, representante de la Ilustración francesa y atacante asiduo de la Iglesia, como un castigo divino por su actitud ante los pilares de la sociedad española y novohispana. “El Catalan zeloso” emplea elementos de la religión para reforzar la idea de castigo, pero también está la intención de que los lectores, quienes se encuentran bajo la lógica de la religión, entiendan que las personas que se asemejen en pensamiento y actitud a Voltaire, esperarán un final tan trágico como el del filósofo. Habría que agregar que, en el texto, la imagen de los eclesiásticos es condescendiente al buscar otorgar perdón a las ofensas de Voltaire en sus últimos momentos: la compasión en los representantes de la Iglesia contra la obstinación de un crítico de la misma.

Finalmente, habría que retomar brevemente el tema de los silencios de la gaceta que, por supuesto, también mostraban la posición de ésta en favor del gobierno. Durante 1789 y 1790 ninguna noticia sobre la revolución francesa fue

²⁰⁰ *Gazeta de México*, núm. 4, t. 8, 9 de febrero, 1796, pp. 25-27.

dada, sin embargo, en el periodo de 1793 y 1794, en medio de la guerra del Rosellón, y como hemos visto anteriormente en la gráfica 3 sobre noticias extranjeras, Valdés dio bastante espacio a los acontecimientos de Europa, empleando la *Gaceta de Madrid* como principal fuente.

La consolidación de Valdés y la Gazeta de México

La *Gazeta de México* no se reconoció con carácter oficial sino hasta 1810, cuando recibió el nombre de *Gazeta del Gobierno de México*, y el editor fue el hijo de Valdés, Alejandro Valdés Téllez de Girón. Sin embargo, hasta el momento hemos visto que el uso y el contenido tan enfocado en la política demuestran que, en la práctica, la gaceta funcionó como medio oficial desde su origen.

Los virreyes fueron quienes mostraron un amplio apoyo a la *Gazeta de México*, además, consideraron al gacetero como impresor del Superior Gobierno, lo que lo dejaba en una posición privilegiada por su cercanía a la monarquía. Pero ello no fue gratuito, ya que los virreyes utilizaron al periódico como herramienta para ejercer poder.

Anteriormente mencioné que la Real Audiencia tuvo menor presencia en los contenidos de la gaceta, pero ello no significó que no utilizaran ésta para sus propias necesidades:

Por Auto de los Señores de la Real Audiencia de cinco de Junio de este año, está mandado se ponga en la Gazeta que los herederos de Don Julián de Osorio en los autos de Don [¿Jaciaio?] de Estrada comparezcan dentro de quince días á deducir sus derechos, con apercibimiento de que les parará el perjuicio que hubiere lugar.²⁰¹

²⁰¹ *Gazeta de México*, núm 38, t. II, 10 de julio, 1787, p. 384.

Al mismo tiempo, el gacetero hacía uso de esta relación de poder y pedía apoyo por parte de las autoridades:

Para que las noticias de la Gazeta sean las mas fundadas y salgan con la posible solidez y sirvan de utilidad al Público, la Real Audiencia Gobernadora ha resuelto expedir una Providencia circular, previniendo á todas las Justicias y Ayuntamientos, que luego que adviertan alguna equivocación ó error de hechos, casos, sucesos, producciones &c. tocantes á su Jurisdiccion, inmediatamente lo expongan á este Superior Gobierno para providenciar la corrección de los errores ó equivocaciones en la Gazeta por las siguientes encargándoles muy estrechamente el cuidado y cumplimiento de esta determinación, como que pertenece á la causa pública.²⁰²

Quizá debido a la amplitud que alcanzaba la gaceta, se buscó aun mayor cuidado respecto a la información que ésta compartía, pero con ello resulta también evidente que el periódico había ganado mucha importancia entre los novohispanos. Esta situación, también obligaba a las autoridades a manejar una buena relación con el autor/editor del periódico. Constantemente se manifiestan en la gaceta estos vínculos formados entre la monarquía y el gacetero, dejando en claro la calidad “oficial” que detentaba la *Gazeta de México*.

En la dedicatoria que introduce al tomo XI de la gaceta, se lee lo siguiente:

Exmo. Señor.

Un cuerpo informe y casi sin vitalidad es lo que dedico hoy a V.E. en la Gazeta Política de esta Capital; pero un cuerpo capaz de reanimarse y aparecer con el más agradable aspecto, si V.E. empeña los influxos de su poder para protegerlo.

Si este Papel fuera de la clase de aquellos que se publican en la Europa, Guatemala y otros paises cultos, seguramente no aparecería mi nombre a su frente, pues reconociendo mi insuficiencia para formarlo, jamás habría tenido el arrojo de emprenderlo. Hícelo en calidad de un Curioso Copiante, que solicita poner en algun método los acontecimientos que se le presentan, queriendo facilitar y perpetuar por este medio su noticia a la posteridad, lo que ya en el día proporciona muchas ventajas, según

²⁰² *Gazeta de México*, núm. 31, t. II, 27 de marzo, 1787, p. 324.

confiesan los hombres sensatos é imparciales que lo solicitan, apreciando la constancia con que lo he sostenido á pesar de lo inútil que han sido mis diligencias para su fomento.

Tres veces se han circulado por el Gobierno las órdenes respectivas para realizar las del soberano en orden a ilustrar este Periódico: se han formado al intento Instrucciones diversas indicando la forma en que deben ministrarse las noticias, tanto relativas á Historia Natural y Geografía, como al comercio de cada país y sus acontecimientos: más todo ha sido infructuoso, y al fin se ha reducido á que solo hagan su papel perennemente nuestra Metrópoli y el puerto de Veracruz con no poco sentimiento de los Curiosos ¿Y cuantas veces me veo en la precisión por este motivo de insertar en el artículo inconexos, exponiéndome a que se note de insulso y desabrido, y a que la inconsideración repunte de extravagancias los partos de la necesidad?

Es cierto que seria mejor la utilidad de mis afanes si se aumentara este Impreso con otras mil noticias que ministra el Comercio, la Agricultura, la Medicina y otros ramos, y que como ahora logra por este medio el Jurisconsulto tener a la mano una gran parte del Código de nuestra Legislación, lograría el comerciante, el Labrador, el Médico duplicadas luces para continuar con acierto en sus destinos; pero nada de esto puede verificarse sin un auxilio superior.

Por tanto, Exmo. Señor, deba V. E. la Nueva España entre otras tantas providencias que dicta para su posteridad y su gloria, la ilustración de este Papel, empeñando á los Ilustres Ayuntamientos á que coadyuven á fomentarlo, enriqueciendo á la posteridad de noticias, que quizá se perderán enteramente de la memoria si se desprecia este conducto. Oxalá y todos se hagan el debido concepto de mis designios, quizá llegará el día en que tengan un preferente lugar en los estantes de los Literatos los tomos que sucedan á los once que he publicado por lo interesante de sus noticias.

Asi lo espera puesto a las plantas de V. E. é implorando su superior protección.

Exmo. Señor

Manuel Antonio Valdés²⁰³

Esta fue la última dedicatoria escrita por Valdés en un tomo de la *Gazeta de México*. En ella se puede apreciar el apoyo que pedía al virrey para seguir sosteniendo el periódico desde los contenidos, pero también la poca efectividad que

²⁰³ *Gazeta de México*, núm. 1, t. XI, 13 de enero, 1802, dedicatoria.

habían tenido los métodos empleados para ese propósito. Pese a todo, Valdés logró que el periódico sobreviviera 21 años, pero la ayuda de los virreyes no fue determinante: los llamados de instancias gubernamentales para incrementar los contenidos de la gaceta no fueron respondidos como se había esperado. Esto abre el panorama para entender que la construcción de la gaceta no fue únicamente una labor de relación de poder, porque un gran peso también recayó en los lectores-colaboradores, así como en la imprenta misma.

CAPÍTULO 4

La ciencia en la *Gazeta de México*

El principal propósito de la *Gazeta de México* fue publicar las noticias más relevantes del reino para que las generaciones futuras las conocieran. Estas noticias podían ser de cualquier tipo debido a que eran principalmente los lectores quienes enviaban lo que, a su consideración, era relevante. Entre la amplia gama de información que se podía incluir estaban los contenidos científicos: observaciones astronómicas, meteorología, mecánica, química, medicina, etc. Este capítulo lo dedicaré a realizar un análisis sobre los contenidos “científicos” de la gaceta para intentar comprender de mejor forma la actividad del grupo de “ilustrados” novohispanos que interactuaban a través de las publicaciones periódicas.²⁰⁴

El trabajo de Valdés era escoger el contenido que debía publicarse; su propósito inicial era obtener información que consideraba relevante para las generaciones futuras y, al mismo tiempo, la utilidad que podrían tener para los lectores y la sociedad; sin embargo, se suscitaron polémicas que podrían no haber estado bajo su control, como se verá.

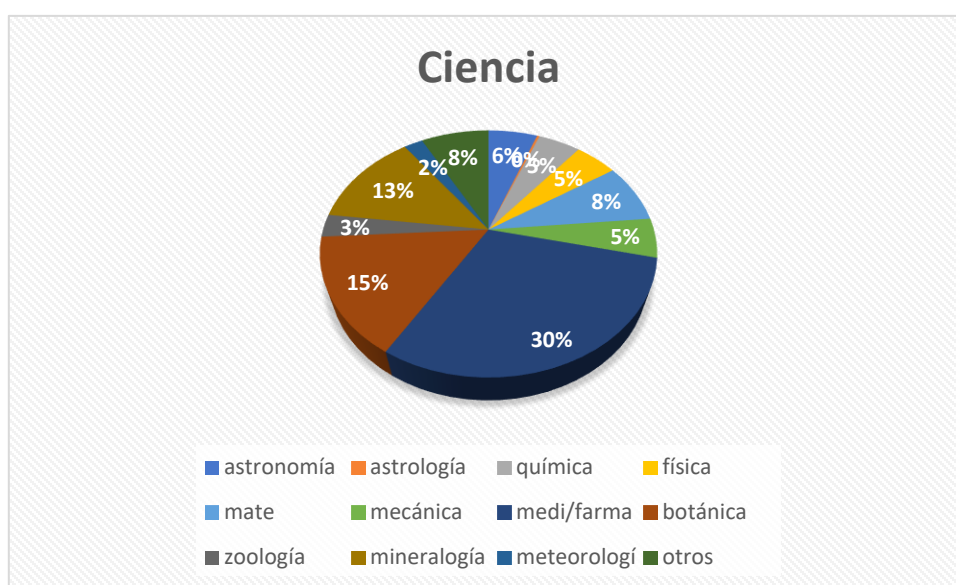
El principal colaborador de Valdés era José Antonio Alzate, quien en determinados momentos tuvo algunos conflictos con las figuras del poder o virreyes dentro de sus propias publicaciones. Al respecto, resulta difícil pensar que Valdés no estuviera al tanto de ellos, pese a eso, el gacetero le brindó el espacio de la

²⁰⁴ Miruna Achim en *Lagartijas medicinales*, hace un interesante análisis sobre los cambios en los discursos y el lenguaje de la época debido a la transformación del pensamiento.

Gazeta de México para exponer parte de sus ideas y propuestas a la sociedad. A ojos de Valdés, es probable que la valía de las formulaciones de Alzate valieran el riesgo de generar algún conflicto con la autoridad, o bien, existe la posibilidad de que Valdés hubiera planteado ciertas restricciones para su colaborador, dejando que sólo se centrara en temas de ciencia sin tocar en ningún momento la figura del virrey.

En la siguiente gráfica se muestran los porcentajes que cada ámbito de la ciencia ocupó en la gaceta.

Gráfica 5. Comparativa de campos de la ciencia abordados en la *Gazeta de México*.



Fuente: Información procesada por el autor a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Se puede apreciar que mayormente se publicaron escritos sobre medicina y farmacopea, seguidos por los textos de botánica. Esta tendencia marca que los colaboradores se dedicaron a estos campos en la práctica, o bien, eran lectores teóricos que buscaron discutir los avances de estos campos de estudio.

Hasta la tercera posición se encuentra mineralogía, lo que resulta un tanto sorprendente, ya que en la época el tema de la extracción de metales fue muy relevante para la monarquía. Esto podría explicarse por la fecha de apertura del Real Seminario de Minería, específicamente de la cátedra de mineralogía en 1792, o bien, no hubo demasiados interesados en el tema. En la tabla de colaboradores que se encuentra más adelante, se podrá apreciar la correlación entre las temáticas más populares y los cargos o actividades que ejercían estos personajes.

El bien común

El espacio que brindó Valdés en su gaceta para las polémicas resulta interesante justamente porque revela cierta disposición a desarrollar el diálogo y el conocimiento a partir de la interacción entre lectores conocedores o interesados en los saberes.

Anteriormente mencioné que existía un elemento común entre los intereses manejados por la *Gazeta de México* y la monarquía, el cual consistía en el uso de las ciencias para la solución de los problemas de la sociedad. En este sentido, Edmundo O'Gorman menciona lo siguiente:

[...] la peculiar postura que adoptó la monarquía borbónica ante la modernidad y más concretamente, ante los postulados esenciales de la filosofía de las luces. Admitió sin reparo un racionalismo científico y un criticismo que acarrearán el progreso en la industria y en las artes, pero sin comulgar con las premisas inmanentistas que lo generaban. No toleró pues, cuanto significara un cambio a fondo de la mentalidad que había sido forjada como la gran trinchera al calor de la lucha contrarreformista y se empeñó, por tanto, en mantener intactas la autoridad de la iglesia, la fe en el destino histórico providencial del pueblo español y la verdad absoluta del fundamento teológico-político de la monarquía. Sobre esas bases cimentó el concepto oficial del bien común que sólo parcialmente podía coincidir con el bien común según es capaz de descubrirlo

la razón, porque el primero se entendía, a diferencia del segundo, como un valor absoluto y trascendente al discurso histórico, y así, cuando ocurría un enfrentamiento entre ambos conceptos, era, en el fondo, entre el viejo anhelo de salvación y la moderna idea del progreso.²⁰⁵

O’Gorman menciona que “bien común” es un concepto que maneja dos sentidos principalmente llevados por los intereses de los enunciantes: el bien que perseguía la monarquía para la metrópoli, y el bien perseguido por los ilustrados novohispanos en beneficio de su propio entorno. Las polémicas de Alzate con el gobierno (las cuales fueron mínimas) muestran el conflicto que existió en el término “bien común” en un mismo espacio y tiempo. Podemos inferir que el contenido de la *Gazeta de México* manejó ambos sentidos.

En su respuesta al discurso de recepción del Dr. Roberto Moreno de los Arcos a la Academia Mexicana de la Historia, O’Gorman dice:

[...] hoy de tanta actualidad y que tanto inquieta a muchos sabios contemporáneos, a saber, si el trabajo intelectual —científico o humanista— redundaría necesariamente en el bien común, con independencia de los propósitos individuales que lo orienten.²⁰⁶

El bien común no es algo que sea objetivo, más bien se manifiesta según el interés de quien lo persigue. Tanto los intereses de los criollos novohispanos como los de la monarquía no eran los mismos, sus visiones no empataban, y en esa medida no se puede entender al bien común como una sola cosa. A esta situación se circunscribe también la posesión de la razón; aquellos que consideraban que la razón los asistía y por ello ofrecían sus reflexiones.

²⁰⁵ *Un eclesiástico criollo frente al Estado Borbón. Discurso [de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia] Respuesta de Edmundo O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1980, p. 37.

²⁰⁶ *Ibid.*, p. 29.

Es por ello que un conflicto que se plantea a la par de la idea sobre el bien común, es la asistencia de la razón en el individuo: quienes poseen la razón, poseen la verdad y, por tanto, tienen en sus manos la capacidad para determinar lo que es bueno o no para los demás. El planteamiento de O´Gorman es el siguiente:

[...] debemos admitir que se trata de conflictos circunscritos a aquella área de intereses sociales respecto a la cual el Estado se cree autorizado a vedar la intervención de los individuos particulares, sin que necesariamente esté ciego a la razón que, según ellos les asiste [...] Dicho con otras palabras, porque a su parecer vulneran los dictados de una razón de superior jerarquía y así se advierte que esos conflictos no se deben [...] a la arbitrariedad despótica del poder público, sino a la oposición entre dos pretensiones, profesadas cada una por su cuenta como racionales.²⁰⁷

Con estas observaciones, tanto Roberto Moreno de los Arcos, como Edmundo O´Gorman, dejan en claro que la circunstancia que haría manifestar a la monarquía en contra de un sabio, era que su entendimiento del bien común no fuera el mismo.

En la *Gazeta de México* se escribe constantemente sobre el bien común, tanto por el gacetero como por los lectores-colaboradores, pero en su mayoría, el término estaba estrechamente relacionado al cuestionamiento de los métodos o técnicas:

Un zeloso Ciudadano, deseoso del bien comun, y creyendo se le siga mucho del arbitrio que propone, lo ha comunicado á esta Oficina para que á los que se dirige lo adopten si se estimare conveniente, ó desestimen si no se encontrare tal; Consiste pues en que los Egidos ó Ciénegas en que se mantienen los Toros de la obligación se pueblen de robustos árboles, cuya sombra sea apacible descanso del ganado, sirviendo sus troncos al alivio de que se rasquen, y asi mitiguen los ardores del Sol y cosijo de las garrapatas, que tanto les incomoda.²⁰⁸

²⁰⁷ *Ibid.*, p. 30.

²⁰⁸ *Gazeta de México*, núm. 11, t. I, 2 de junio, 1784, p. 95.

La variedad de intencionalidades se dispara en el periódico. Los lectores-colaboradores reflejan lo que de manera individual entienden como un beneficio generalizado. En diferentes niveles, se hacen observaciones de lo que puede mejorarse, desde la medicina, la minería, la economía, los métodos de agricultura, etc. La publicación de estas propuestas buscaba eco en los lectores, aunque no siempre la respuesta fue positiva. Más adelante se verá el caso de José Antonio Alzate y Joaquín Velázquez de León, un ejemplo de cómo una propuesta puede recibir réplica, generando diálogo con el periódico como intermediario.

Los lectores-colaboradores

El papel de los lectores en la *Gazeta de México* no se limitaba a suscribirse, pagar y leer lo que se publicaba, muchos tenían la oportunidad de participar activamente en la formación del contenido del periódico.

Los colaboradores de Valdés eran personas que podían enviar información sobre ciertos eventos o noticias, algunas propuestas o ideas para el beneficio del público, o bien, eran personajes que se unían a las discusiones planteadas en el periódico; podían tener apariciones recurrentes o esporádicas, pero no eran permanentes.

Los colaboradores podían ser de tres tipos: los primeros, sabios con cercanía a Valdés que escribían en el periódico, posiblemente, por petición de él, ya fueran observaciones, algunas críticas, novedades científicas de otras partes del mundo o discusiones sobre las mismas, etc.; los segundos, lectores que se habían interesado en algunas discusiones o planteamientos elaborados por los colaboradores cercanos a la red de Valdés. Este interés los llevaba a enviar cartas a la oficina de

la gaceta para manifestar su desacuerdo, Valdés podía decidir publicarlo u omitirlo; los terceros, eran colaboradores que enviaban las noticias que consideraban lo suficientemente importantes para estar en la gaceta.

Por su parte, tenemos a Alzate, cuyas colaboraciones para la *Gazeta de México* se caracterizaron principalmente por cuestionamientos técnico-científicos y críticas llevadas al campo de la polémica, generadas por la contestación de lectores que buscaban defender su postura frente al ilustrado.

En ese sentido, la *Gazeta de México* funcionó como intermediaria: Alzate publicaba algún texto, luego la respuesta de algún entendido del tema llegaba a la oficina de la gaceta; entonces, los expertos manifestaban su descontento con la presunción de la que Alzate hacía gala al escribir de temas que “no dominaba”. La gaceta se volvía entonces un espacio para confrontar ideas y para exhibir la capacidad de argumentación.

La primera aparición de Alzate en el periódico de Valdés fue muy temprana, en el ejemplar número 5, del 10 de marzo de 1784, con el texto “Razón del estado y variaciones de la atmosfera de México en el tiempo presente”²⁰⁹, uno de muchos que llegó a aportar a la gaceta (algunos otros fueron la mineralogía, astronomía, historia, arqueología, química, etc.). Sus polémicas más extensas en la *Gazeta de México* tuvieron que ver, primero con el proceso minero de la extracción de los metales, discusión que mantuvo con Joaquín Velázquez de León; la otra gran polémica fue la relacionada con el sistema de clasificación linneano, en donde

²⁰⁹ *Gazeta de México*, núm. 5, t. I, 10 de marzo, 1784, p. 42-43.

abogaba por la tradición del México prehispánico donde cada flor o planta tenía un nombre náhuatl que especificaba su uso.

La polémica sobre el método del malacate comenzó en el ejemplar nueve del 5 de mayo de 1784, a unos meses del inicio formal del periódico:

No conocemos en Nueva España otra Máquina util para el desagüe de las minas, que el Malacate: esto se entiende de los desagües que se hacen de grandes profundidades; que para los desagües interiores se usa de otros arbitrios. Sería muy útil que los Sugetos dedicados á la Maquinaria comunicasen sus reflexiones acerca de los defectos que se observan en la construccion de la Máquina, y al mismo tiempo los que provienen por falta de economía. El Autor del presente artículo se obliga á exponer lo que sobre el particular tiene observado, y lo executará pasados dos meses después de publicado esto, caso que alguno otro no lo haya verificado. (AE)²¹⁰

Dos meses después, para el suplemento del 28 de julio de 1784, un minero del que no se conoce su nombre dirigió una carta a Joaquín Velázquez de León, director del Real Tribunal de Minería con la intención de que este erudito opinara sobre lo que Alzate había expuesto respecto a los defectos del malacate.

La carta decía lo siguiente:

Muy señor mío: Sabe V. S. que soy un minero principiante; pero deseo acertar en esta carrera: y estando para poner los Malacates en mi Tiro he leído el Suplemento á la Gazeta de 5 de Mayo, en que se trata de este asunto, advirtiendo y reformando los defectos de esta Máquina, á cuya encomienda me había inclinado bastantemente; pero confiriéndolo con mi practico, no conviene en ello, principalmente en no darle retiro al Malacate, como se pretende en el Suplemento: y aun sé que en mi ausencia se rie el bárbaro á carcajadas. El no es capaz de dar razón de nada; pero el acierto de todas las obras que me ha hecho, y su antiguo crédito y experiencia en estas cosas me hace temer un poco su opinion. No obstante estoy bien persuadido á que esta Máquina, que por otra parte es de tan buen uso, no ha de carecer de imperfecciones y aun de defectos considerables: y querría que V. S. como nuestro Director, me instruyese de ellos y sus

²¹⁰ *Gazeta de México*, núm. 9, 5 de mayo, 1784, p. 78-79.

remedios, y ante todas cosas acerca de los del Suplemento citado, ¿y si en la práctica lo debo creer? Yo no haré otra cosa sino lo que V. S. me aconsejare, sirviéndose de dar un pequeño lugar á esta friolera entre sus muy graves ocupaciones; y dispensándome la molestia &c.=B. L. M. &c.= F. R. R.²¹¹

La respuesta de Velázquez de León aparece en este mismo suplemento, lo que sugiere que Valdés estuvo al tanto de todo el proceso de hacer llegar la carta del “minero principiante” a su destinatario y después esperar respuesta a la misma para publicarla. Esto podría haber ayudado a los lectores a no perder el hilo de la discusión. Por su parte, Velázquez de León comienza así su respuesta:

Muy señor mío: Aunque V md. considera muy bien el cumulo y peso de mis actuales ocupaciones; pero como en un tiempo debió ser una de ellas, el estudio, meditación, y observaciones prácticas sobre el Malacate y las demás Máquinas de que usa nuestra Minería: no hay duda que debo dar a las preguntas de su V md. el lugar que me fuere posible, procurando satisfacerlas ahora con mucha precision, interin que llega el tiempo de tratar de este y los demás objetos de nuestra industria con la extensión que corresponde.²¹²

Posteriormente, Velázquez argumenta punto por punto en contra de las ideas establecidas por Alzate en el ejemplar nueve. Es por ello que en el suplemento de la gaceta del 11 de agosto de 1784 el propio Alzate responde:

Quando pensaba haber satisfecho á mi voluntad ansiosa de ser util á la Patria, con sorpresa leí las producciones que vierte el Señor Director, en todo contrarias a mis aserciones. La amistad antigua que profesamos, mi respeto a sus profundos conocimientos, y empleos en que se halla condecorado, me habían resignado á dejar la pluma, cortando el hilo de la disputa: contribuyo también un Amigo, quien entre otras cosas me decía: ¿de que los Mineros tengan buenos ó malos Malacates, le redunda a V md. un garbanzo más en el puchero? A pesar de este consejo, y animado del zelo por le bien público, que aunque menos conocido, no es menor que el del Sr. Director me

²¹¹ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 15, t. I, 28 de julio, 1784, p. 1.

²¹² *Ibid.*, p. 2.

determiné a repeler sus objeciones, por quanto son capaces de frustrar todo progreso en las artes útiles.²¹³

Evidentemente Alzate hizo una defensa de su argumentación frente a lo publicado por Velázquez. Lo que empezó como una exposición de pros y contras del malacate, escaló a una discusión de varios ejemplares. Valdés, como editor, se encargó de darles un espacio importante a las cartas y publicarlas, sin intervenir en la discusión.

En el suplemento del ejemplar del 8 de septiembre de 1784, los ánimos se encendían aún más, Velázquez de León iniciaba así su respuesta a Alzate:

Muy señor mío: Tiene V. la sangre muy caliente, y por eso ha estrañado que yo no replicase á la Respuesta satisfactoria del Br. D. Josef Alzate luego luego en la inmediata Gazeta; pero el Público gusta de la variedad de los asuntos, y es menester dexar que descansa su atención, y también las prensas, y yo he sido muy poco amigo de fatigarlas, y mucho menos en escritos polémicos, en que sin duda no proseguiría, si no hubiese para ello la misma razón que al principio, esto es, contestar a las preguntas de V [...], cuya satisfacción es muy justa, y al mismo tiempo puede ser de algun provecho apurar la verdad en estos asuntos.²¹⁴

En el suplemento de la gaceta del 20 de octubre de 1784 Alzate es sentencioso al titular *Respuesta decisiva por Don Joseph de Alzate, á el Papel, que con título de Suplemento á la de México de 8 de Septiembre, imprimió el Señor Director de Minería Don Joaquín Velazquez de Leon*, al último texto que dedicaría al tema del malacate, y por supuesto, a su discusión con Velázquez.

El texto comienza así:

El silencio involuntario en que ha permanecido por algunos días, se ha interpretado de varias maneras: los unos me juzgaban sofocado, y como incapaz de exponer una

²¹³ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 16, t. I, 11 de agosto, 1784, p. 129.

²¹⁴ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 18, t. I, 8 de septiembre, 1784, p. 1.

genuina satisfacción; los otros, mas benignos lo atribuían á veleidad, sospechando que intentaba suspender la contextación, lo que no es, ni pudiera ser; porque habiendo promovido materia tan interesante, ¿podría abandonarla para que se experimentasen infelices resultas? De ninguna manera: porque si los Mineros hasta aquí han defendido los defectos del Malacate por precaucion y habitud, en lo sucesivo los apollarian con autoridad.²¹⁵

Alzate deja claro que no retrocede ante la argumentación de Velázquez de León, incluso menciona que los mineros defienden el malacate por mera costumbre, en cambio Alzate considera que él lleva su argumentación desde la experiencia, como una clara contraposición entre lo viejo y lo nuevo. No obstante, la justificación a su tardía respuesta la da Valdés en la gaceta del 6 de octubre de 1784:

D. Joseph de Álzate no ha respondido al Papel publicado por el Señor Director D. Joaquin Velazquez, como Suplemento á la Gazeta de 8 de Septiembre, á causa de que está determinado á ejecutarlo en virtud de experimentos decisivos: estos necesitan de algún tiempo para que no se padezca equivocación; pero satisfacerá para el dia de la siguiente Gazeta.²¹⁶

La labor de Valdés en la polémica no es la intervención en la misma, sino el trabajo en torno a la forma en que se presenta la información. En esta justificación a la tardanza de Alzate, refuerza la imagen del ilustrado que argumenta con hechos (experimentación), lo que daba una mayor credibilidad.

A manera de hipótesis puedo sugerir que Valdés recibía las cartas de los autores y lectores en la oficina de la gaceta, en caso de que éstas tuvieran algún destinatario específico, las remitía directamente al implicado y luego esperaba respuesta. Cuando obtenía ambas partes, la del remitente y destinatario, las integraba al número más cercano a ser publicado.

²¹⁵ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 21, t. I, 20 de octubre, 1784, p. 1.

²¹⁶ *Gazeta de México*, núm. 20, t. I, 6 de octubre, 1784, p. 165.

El suplemento era el espacio predilecto para colocar noticias relevantes, aquellas que no hubieran cabido en el ejemplar normal, o bien, las discusiones o cartas de gran dimensión. En un principio el suplemento no tuvo numeración propia debido a que se publicaba con la fecha de algún ejemplar. Posteriormente, se numeró como cualquier otro ejemplar. Se desconoce cuánto tiempo después aparecían luego de publicado el número de la gaceta al que correspondían.

Otro elemento a tomar en cuenta del trabajo de Valdés son los filtros que aplicaba para su periódico. Como autor de la *Gazeta de México* tenía el propósito de condensar las noticias más relevantes que pudieran ser muestra de lo que fueron las cosas en su tiempo, a la par, ofrecía la gaceta como espacio para que los lectores enviaran sus textos o noticias. En la siguiente cita se hace alusión a esto:

Seño Don Manuel Valdés.= Muy señor mio: Lo misterioso que aparenta la enunciacion de la noticia inserta en el primer artículo de la Gazeta de Vmd. del 17 del corriente, motiva principalmente esta Carta.

Bien considero que el plan de Vmd. le obliga, muchas veces, á dar al Público las noticias de modo á dexar arbitrio á la critica, presentándolas, con ingenua sencillez, *in puris naturalibus*, y quales salieron de manos de sus Autores. Pero nada menos pienso por esto que á aquel mismo Público le sea útil el desengañarlo sobre aparentes maravillas, que solo pudiera fomentar la ignorancia de los incautos.²¹⁷

El autor de esta carta es Esteban Morel, médico novohispano que fue de los primeros en América en aplicar la inoculación de la viruela.²¹⁸ En el texto hace varias observaciones a noticias publicadas en la gaceta: una que menciona el supuesto dibujo de un cedro en una mina; una proposición hecha por Alzate respecto a la luz

²¹⁷ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 23, t. I, 17 de noviembre, 1784, p. 1.

²¹⁸ Patricia Aceves Pastrana, "Esteban Enrique Morel", en *Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/19651/esteban-enrique-morel> (Consultado el 26 de abril de 2020).

solar y su relación con las epidemias, y finalmente, un escrito de José Ignacio Bartolache y Miguel Fernández que habla sobre el agua de Santa Cecilia.

Sus observaciones abonan a la información presentada por los demás autores, además establece puntos a favor y en contra de lo publicado, lo que vuelve dinámica la interacción entre los lectores, pero también deja entrever una debilidad por parte de Valdés, al momento de publicar noticias que aparentemente, no parecen creíbles.

La posibilidad de ver un texto propio publicado era atractiva para los lectores; demostrar la capacidad de argumentación en defensa o detrimento de algo previamente publicado, podría significarles a los autores consagrados, más prestigio, y a los novatos, reconocimiento al entablar discusiones con los más versados.

La cantidad de textos que llegaban a manos de Valdés probablemente representaba demasiado trabajo. Por ejemplo, en la edición del 15 de julio de 1784 se da el anuncio de un colaborador para apoyar a Valdés en la administración de las noticias:

El Autor de la Gazeta, que deseando solo perfeccionarla para que no caiga, de la estimación con que fue recibida, no omite diligencia que á ello pueda conducir, viendo que lo laborioso de este asunto y la falta de salud no le dan el tiempo necesario para las contestaciones, y su formacion, se ha convenido con Don Antonio de León y Gama (cuya literatura es bien conocida) para que haciéndose cargo de lo segundo, lo dexé expedito para que atienda á aquellas, y todo lo concerniente á la impresión. Uno y otro suplican á los Señores Justicias y demás Personas, que animadas de un patriótico zelo han favorecido hasta aquí el proyecto, ministrando las noticias de sus respectivos Territorios,

que continúen á hacer este beneficio al Público, pues de el acopio de noticias depende que salga semanariamente este impreso, que es lo que se solicita.²¹⁹

Aunque Valdés no tenía textos a su nombre en la gaceta, podemos suponer que la labor de recabar la información, además de supervisar la impresión, era lo suficientemente agotadora, por lo que solicitar el apoyo de Antonio de León y Gama fue su mejor salida.²²⁰ No se hace un nombramiento, Valdés se limita a aclarar las actividades de su nuevo editor, y entre ellas tampoco está la de una intervención directa en los contenidos, es decir, Gama no estaba obligado a escribir en el periódico.

En la gaceta del 6 de octubre se lee lo siguiente:

En la Gazeta número 15 avisó al Público el Autor de ella, haber encomendado la formacion de las siguientes á D. Antonio de Leon y Gama, quien con efecto las ha dispuesto hasta la presente; pero considerando que sus muchos, é indispensables ocupaciones no le permiten aquel lugar que necesita para continuarlas; se ha excusado de su composicion; por lo qué habrá de proseguir á escribirlas el primero, si la benignidad de los Lectores, disculpando sus defectos siguen fomentando un proyecto tan útil y bien recibido, ministrándole las noticias ocurrentes.²²¹

Antes de su apoyo a Valdés, Antonio de León y Gama había escrito un texto para la gaceta en el suplemento del 25 de febrero de 1784, sobre la aparición de un cometa en la ciudad el 17 de febrero; el primer escrito aparecido cuando ya era apoyo de Valdés llevaba el título de *Carta de Don Antonio de León y Gama al autor*

²¹⁹ *Gazeta de México*, núm. 14, t. I, 14 de julio, 1784, p. 128.

²²⁰ Antonio de León y Gama era un ilustrado, considerado astrónomo y arqueólogo debido a los textos que escribió como la *Descripción ortográfica universal de eclipse de sol observado en México el 24 de junio de 1778*, o su *Descripción histórica y cronológica de las dos misteriosas piedras que el año de 1690 se desenterraron en la Plaza Mayor de México*. Ernesto de la Torre, *Lecturas históricas mexicanas*, 2º edición, 5 tomos, selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, pp. 711- 717. www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/histmex01.html (Consultado el 2 de mayo de 2020).

²²¹ *Gazeta de México*, núm. 20, t. I, 6 de octubre, 1784, p. 166.

de la *Gazeta*, una disertación de geometría del círculo, traído a colación por un anónimo de la *Gazeta de Madrid* que Valdés retomó en el ejemplar número 38 de la *Gazeta de México*; el 13 de febrero de 1787 publicó *Observaciones meteorológicas del próximo año de 1786 hechas en México por Don Antonio de León y Gama*; finalmente, en el suplemento del 8 de octubre de 1802, Valdés publica un texto por la muerte del ilustrado.

En el escrito sobre Antonio de León y Gama después de su muerte, el gacetero menciona que en el año de 1784 éste ayudó en la *Gazeta de México* del número 16 al 20; no se especifica la razón de tan corta colaboración, y tampoco se explica por qué Valdés, quien parecía requerir con urgencia la ayuda de un personaje como lo fue León y Gama, no volvió a pedir ayuda (o por lo menos no públicamente):

El día 12 de septiembre del corriente año de 1802 perdió México en la persona de Don Antonio de León y Gama uno de aquellos grandes genios para las ciencias, que suelen hacer época en los anales de la literatura de un país, quando ciertas felices combinaciones acompañan la magnitud de los talentos. Estos fueron ciertamente singulares en Don Antonio, y los cultivó con la más constante industria y laudabilísimo tesón hasta el último periodo de su cansada edad: pero anduvo la fortuna demasíadamente escasa en facilitarle proporciones para darse a conocer, quanto debria, en la República de las Letras. No pretendemos curiosamente escudriñar, ni menos noticiar al público, porqué razón este Mexicano sabio de primer orden vivió y murió en una obscuridad y olvido que tiene no poco de asombro: deseamos únicamente hacer justicia al eminente mérito de un sabio modesto, que desde el fondo de su ignorado rincón en la Nueva España se adquirió los aplausos de la culta Europa, y mereció que pasara con gloria su nombre á la remota posteridad. Veed, Mexicanos, no un perfecto retrato (que no aspira a tanto mi débil pluma) si solamente un bosquejo informe de un hombre grande, que nació, se crio y floreció entre vosotros: conoced, aunque tarde, por fieles noticias al insigne Literato, que sin apreciarlo poseisteis por

espacio de 67 años: pagad al menos á la buena memoria de tan benemérito compatriota el tributo de una tarda y esteril admiración.²²²

Llama la atención la observación sobre el “ignorado rincón en la Nueva España” que se contrapone a “los aplausos de la culta Europa”, una clara crítica al poco reconocimiento que tuvo el erudito en su propio lugar de origen, y la constante presencia europea en el mundo de la intelectualidad. La aseveración de Valdés también muestra dos ideas; por un lado, un golpe a los mismos novohispanos, que ignoran a un hombre sabio con grandes aportaciones al conocimiento humano; por otro lado, el mismo enaltecimiento de la figura novohispana, en este caso, de Antonio de León y Gama. Se reconoce la existencia de un protagonismo europeo en la vida intelectual americana, y por esta razón hay una creciente presencia de los criollos en la búsqueda de un trato igualitario, y esto lo fortaleció la existencia de la República de las Letras. Evidentemente hay un intento por demostrar la igualdad entre la Metrópoli y las tierras de ultramar mediante los ilustrados.

Una de las polémicas donde se puede apreciar claramente esta reivindicación de lo mexicano²²³ fue la relacionada con la introducción del sistema linneano.²²⁴ En esta discusión Alzate buscaba retomar los conocimientos prehispánicos, para demostrar que lo que ofrecían los antiguos mexicanos era

²²² *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 19, t. XI, 8 de octubre, 1802, p. 158-159.

²²³ Lo mexicano para este momento tiene que ver con el pasado prehispánico y la producción de conocimiento de los criollos. Estos elementos funcionaban para establecer rasgos que diferenciaban de los españoles llegados de la metrópoli. En la misma cita sobre la muerte de Antonio de León y Gama aparece la palabra “mexicanos”.

²²⁴ El sistema de Linneo consiste en una taxonomía o clasificación de los organismos vivos empleando la observación de sus formas para ordenarlos según los siguientes elementos: clase, orden, género y especie de las misma. Con ello dio paso a una nomenclatura muy específica para animales y plantas. Víctor Millán, “Carlos Linneo: el responsable de catalogar al Homo sapiens y al resto de especies”, en hipertextual, 1 de septiembre del 2018, <https://hipertextual.com/2018/09/carlos-linneo-responsable-catalogar-homo-sapiens-resto-especies> (consultado el 18 de octubre del 2020).

mucho más práctico que lo propuesto por Linneo. Su defensa de lo mexicano demuestra esta formación temprana de una identidad, pero sin desprenderse de la metrópoli.²²⁵

En el suplemento de la gaceta del 6 de mayo de 1788 se habla de una expedición mandada por el rey con fines de apoyar a la ciencia y a la población; en ésta se menciona el trabajo detrás de la creación del Jardín Botánico, y el desarrollo intelectual originado ahí.

Una carta publicada luego de la noticia de la expedición, fue dirigida al director del Jardín Botánico, en ella se hacía referencia a un texto contra el sistema linneano²²⁶ escrito por Alzate y publicado en su *Gazeta de Literatura*.

[...] leí con notable sentimiento en la Gazeta de Literatura núm. 4 algunas proposiciones nada favorables á tan loables máximas, y sí muy propias para alucinar al ignorante vulgo con varias preocupaciones: al ignorante vulgo, dixere, pues ningun sensato puede reprobar el auxilio que prestan los Systemas en una Ciencia tan difusa, ni quien tenga un leve conocimiento de ellos dexará de confesar las ventajas que hace a todos el de Linneo.²²⁷

En el suplemento de la gaceta del 24 de junio de 1788, Alzate responde al “literato”²²⁸:

Muy Señor mio: Aun sin la insinuacion de Vmd. ya me hallaba determinado á rebatir las preocupaciones, y siniestras interpretaciones que el pretendido Discípulo formó de mis Papeles número 4 y 5. Desea Vmd. saber quien es el Autor enmascarado: ¿esto, que importa? Sepamos que es un Discípulo, y que a pocas líneas había con el entono que

²²⁵ Para Alzate “lo mexicano” era aquello producido por los originarios de Nueva España y que era de tanta importancia que debía ser conocido por el mundo intelectual. Esto tenía como fin la mejora de la posición de los novohispanos frente a los peninsulares, principalmente en cargos de gran importancia.

²²⁶ Método de categorización de especies vegetales.

²²⁷ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 8, t. III, 6 de mayo, 1788, p. 78.

²²⁸ Un error de impresión en esta *Carta satisfactoria* es la fecha que emplea Alzate (o Valdés), ya que se menciona el 16 de mayo cuando la fecha correcta era 6 de mayo.

puede hacerlo un Maestro adornado con todo el complemento de las ínfulas Botánicas, lo que es faltar á reglas del Escritor. ¿Que un Literato envejecido en recorrer caracteres ignore que debe conservarse en toda produccion el que se toma desde el exordio á ella? Deberá Vmd. asentar por muy seguro, que el Autor de la Carta no es pretendiente, no es novicio, se pinta más que profeso; pero al mismo tiempo nos hace palpable ser la primera vez que se puso en movimiento las máquinas de la Imprenta. Le seguiré, no paso á paso, porque esto pedia mucho Papel, más paciencia, y repletarse con una fuerte dosis de Opio [...] Si alguna mutacion debiera admitirse respecto á la utilidad de la Botánica, sería sin duda imitar a los antiguos Mexicanos. Estos, que respecto á la Geografía usaban de voces etimológicas que manifestaban la situación ó circunstancias territoriales, porque decían, por exemplar, Tesón-tepec, Cerro de Tesón-tle; Atotonilco, lugar de aguas minerales; Tepeyac, Cerro que avanza al modo que la nariz en el rostro; Coatínchan, Casa de Culebras &c. Al mismo modo se expresaban respecto á su Pharmacia, por lo que decían: Cacaloxochitl, Flor que come el Cuervo; Tzoapatli, yerba para las Paridas; Acahuatl, Cañas sin nudos; Esquahuilt, Arbol que destila sangre; Tianguispepetlal, Yerva que crece en los Llanos en forma de Estera &c. En una palabra, por la denominación se venia en conocimiento de las propiedades de las Plantas. Vease á Hernández y á Ximenez para prueba de lo que levo dicho. Si asi se formase un nuevo Idioma Botánico,seria de mucha utilidad al Público; pero mendigar voces griegas forjadas entre los hielos de la Dinamarca, es un desvario. (h) ²²⁹

Llama la atención que una discusión de un texto emanado de la *Gazeta de Literatura* fuera trasladada a las páginas de la *Gazeta de México*. Es complicado entender por qué el “Literato” decidió exponer su argumentación contra la postura de Alzate en un medio que no tenía que ver en el asunto. Podría suponerse que, dado que la crítica era directa contra Alzate, difícilmente la rudeza del texto hubiera sido permitida por el autor como para publicarse en su periódico (o por lo menos eso podría haber creído el “Literato”). Por esta razón, decidió buscar otro medio que le asegurara que su mensaje llegaría. El “Literato” sabía de la buena relación entre Valdés y Alzate, por lo que, si mandaba su texto a Valdés, llegaría de alguna forma

²²⁹ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 11, t. III, 24 de junio, 1788, p. 93, 99.

u otra a Alzate. También, dado que el “Literato” tenía el propósito de buscar apoyo por parte del director del Jardín Botánico, si su texto se publicaba en la *Gazeta de México*, aumentaba sus posibilidades de que el erudito leyera su texto y respondiera al mismo.

Esto refleja una dinámica y una red bastante estrecha entre los sabios de la época. Se puede suponer que los ilustrados frecuentaban y leían cosas similares, por lo que publicar en un periódico aseguraba, hasta cierto punto, que la comunidad erudita lo leería; además, la colaboración entre ilustrados manifestaba que, aunque estos tuvieran sus propias publicaciones impresas, igualmente mantenían contacto entre ellas. Ya se ha visto que Valdés constantemente anunciaba la *Gazeta de Literatura*, su venta o algunos de los textos de posible interés para atraer lectores. Cabría aclarar que esto ocurría incluso si la gaceta de Alzate aún no estaba en la imprenta de Zúñiga y Ontiveros. Esto refleja la buena relación entre ambos, algo que no cambió ni con la muerte de Alzate en 1799.

En el ejemplar del 4 de marzo de 1799 Valdés escribió un texto debido a la muerte del que fuera su amigo y principal colaborador desde el inicio de la *Gazeta de México*:

El día 2 del mes próximo anterior falleció en esta Ciudad á los 61 años cumplidos de edad el Br. D. Joseph Antonio de Alzate y Ramírez Presbitero de este Arzobispado, Sugeto ciertamente digno del que se empleara en su elogio otra pluma adornada de la facundia. y eloqüencia que mendiga la mia; pero como á estos defectos añadiría el de la ingratitud si no correspondiera en esta ocasión con las mismas demostraciones de amistad que siempre le merecí, desde luego procuraré dar la idea que pueda de su relevante mérito, confiando que los Lectores disimularan sus defectos en vista de la verdad con que se forma [...]

No contento de verse reducido á solo dar tal qual retazo de sus escritos en mis Gazetas, emprendió la de Literatura que comenzó á publicar en esta Capital el año de 88. Ignoro el motivo porque la suspendió, aunque bastaria el de su corto expendio. Pero como de esta loable ocupación le resultaban las mayores satisfacciones, apenas se vió reducido á un método de vida tan contrario á su genio laborioso, comenzó á decaer de ánimo, á condenarse á retiro mas perpetuo y á abandonarse á la melancolía. Contráxole la falta de ejercicio una hidropesía sufocativa, que procuró curarse con todos los auxilios de la Medicina; pero burlándose de ellos, lo conduxo por fin al sepulcro, que se le dio la mañana del dia 4 en la Iglesia de PP. Mercedarios.

Mucho sin duda tiene que llorar México la pérdida de un Compatriota tan útil y tan amante, y ojalá algunos de nuestros Literatos, animados del mismo patriótico zelo, emprendieran la publicación de algún Periódico semejante al que con tanto crédito y aplauso se imprime en Goatemala. Éste seria el mas fácil conduto para que las Ciencias útiles se propagaran, se fomentara la Industria, floreciera la Agricultura, y las Artes consiguieran su última perfeccion.²³⁰

Alzate fue quien más colaboró con Valdés, así mismo se refleja en este texto sobre la vida y obra del ilustrado. Ambos compartieron el propósito de difundir las ciencias, y hacer que los periódicos se multiplicaran con esta meta.

Sin embargo, hubo otros eruditos que también formaron parte de las páginas de la gaceta; algunos miembros de la burocracia colonial o lectores en general que apoyaron con noticias a Valdés. Algunos colaboradores se mantuvieron en completo anonimato, otros utilizaron pseudónimos; en este caso nos ocuparemos de aquellos de quienes se sabe su nombre y hasta el cargo público que ocuparon.

Tabla 2. Colaboradores de la *Gazeta de México* (1784-1805).

Colaboradores	Cargos o posición
Esteban Morel	Médico
Joaquín Velázquez de León	Minero. Encargado directo del Tribunal de Minería
Joseph de Gascueña	X
Joseph Mariano Acosta Enríquez	Escritor novohispano

²³⁰ *Gazeta de México*, núm. 28, t. IX, 4 de marzo, 1799, p. 219,223.

Juan Caballero	Prior del Convento de Santo Domingo de Oaxaca
Santiago Maureta de la Barrera	Cirujano del regimiento de Dragones Provinciales
Ignacio Bartolache	Médico y matemático
Andrés Fernández de Otañez	Proveedor de vainilla del Rey, alcalde mayor de Teutila, alcalde ordinario y regidor de Puebla. Hacendado.
Juan de Blanes	Matemático
Manuel Joseph Chacon	Profesor de Música Instrumental en Puebla
Miguel Fernández	Médico
Joaquín Pie de Erguía Muro	Médico
Joseph Vasquez	Médico
Tomás de Mollinedo	Alcalde de Tehuantepeque
Joseph Ignacio García Jove	Doctor en la facultad de medicina
Joseph de Vasquez	Bachiller, médico
Juan Joseph Bermudez de Castro	X
Juan de Dios Nuñez y Esquivel	Posiblemente médico
Joseph Manuel de Zárate	Escribano mayor, Público, de Cabildo, Justicia y Regimiento, Diputación y otros Ramos de la Ciudad de Santiago de Querétato, y de Registros de Partidas del Pueblo de San Juan del Rio.
Joseph Miguel de Vera	Cirujano de la Real Carcel de Corte y Casa de Recogidas de la ciudad de México
Joseph Lebron	Observación de física-
Joaquín Alexo Meave	Cura de Olinalan
Desiderio de Osasunasco	Traducción (médico), del médico suizo M. Tisot (enfermedades de los nervios)
Christoval Garcia	Vecino de Tlaxcala
Joseph Contreras Ibañez	Vecino de Oaxaca
Fermín de Reygadas	Facultativo de minas, astrónomo, polemista político, poeta y dramaturgo
Federico Sonneschmide	Aparentemente, alguien dedicado a la experimentación y a las observaciones (química). Originario de Zacatecas.
Joseph Antonio de las Piedras y Barvolla	Cura
Juan de Lángara	Marino, militar, matemático y cartógrafo
Gabriel Ocampo	Doctor de medicina de la Real y Pontificia Universidad
Vicente Escalera de Nueva Vizcaya	X
Capitán Bernardo de Orta	Capitán del Puerto de Veracruz
El Catalan zeloso	Pseudónimo
Don Juan Joseph Simón	Posiblemente médico
López de Cancelada	Comerciante

Sebastián Barceló	Ayudante Consultor y Cirujano Médico de los Reales Ejército, retirado a la ciudad de México, con ejercicio de la Facultad reunida por Real Despacho
Andrés del Río	Director del Seminario de minería.
Dr. Anacleto Rodríguez	Primer profesor médico-cirujano de la Real Armada
Diego Fernández Peredo	Conductor de Caudales de la capital
Antonio Eías Saenz	Subdelegado de Tenancingo
José Lozano	Originario de San Luis Potosí, Religioso de la Orden Militar de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos de la Provincia de México y morador de la ciudad de Querétaro
Christobal Montiel	Subdelegado de Cholula
Juan de Elgüezabal	(comerciante) (posiblemente gobernador de Texas)

Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805. Los nombres han sido escritos como aparecen en la gaceta.

Valdés no aclara si los autores de las cartas que recibía dieron su consentimiento para ser publicadas, esto en relación a aquellas donde existe alguna observación al contenido de la gaceta. La intención de los lectores al mandar estas observaciones pudo haber sido meramente para comunicar a Valdés algunos errores o aciertos, pero ciertamente sería más atractivo para los mismos lectores ver su nombre en el periódico. Ante esto también resulta interesante que Valdés no colocaba los nombres de sus colaboradores en general, salvo de textos específicos (casi siempre relacionados a la temática científica), o en cartas copiadas en su totalidad, donde los nombres aparecían inevitablemente. Por esta razón, resulta complejo saber qué de toda la información proviene de puño y letra de Valdés, y qué de otros lectores.

Otro elemento a destacar es precisamente la diferencia entre los mismos colaboradores; Alzate era una figura recurrente, y sus intervenciones hacen pensar

que era el mismo Valdés el que pedía la ayuda de su amigo para el contenido de la *Gazeta de México*; por otra parte, las cartas o textos enviados a la oficina del periódico eran susceptibles de pasar por los filtros de Valdés, para saber si se ajustaban a los propósitos planteados por la gaceta o no.

El que Valdés hiciera petición a algunos eruditos novohispanos (según la hipótesis planteada) refleja una red de intelectuales cercana (el propio testimonio de Valdés en los escritos sobre las muertes de Alzate y Gama lo confirman); entre ellos se conocían y ponían a su disposición libros²³¹ o espacios de diálogo. Retomando la discusión anterior entre Alzate y un “Literato”, parece que la *Gazeta de México* manejaba cierta neutralidad, es decir, aunque en sus páginas existieran discusiones (abiertas por Alzate) los lectores-colaboradores parecían tener más disposición a mandar sus textos para que se publicaran en esta. Caso contrario a la *Gazeta de Literatura* de Alzate, que tal vez por el mismo carácter de su autor, era mucho menos accesible.

La educación, la ciencia y el gobierno

La *Gazeta de México* fue un periódico que sirvió al gobierno como medio de propaganda, pero también cumplió una función educativa; en su contenido hubo observaciones e información escrita con la intención de ser útil para los lectores y las comunidades en general.

La Ilustración repercutió de manera importante para fomentar un terreno en que la educación era protagonista; primero, la monarquía propició las expediciones

²³¹ Anteriormente se ha hablado de las bibliotecas personales y cómo estas podían ponerse a disposición de amigos del dueño de las mismas.

y la creación de escuelas que administraría directamente el gobierno, y las cuales tendrían la función de educar a nuevos miembros de la burocracia monárquica; en segundo lugar, los ilustrados pertenecientes a comunidades como la República de Letras (comunidad imaginada) y las Sociedades Económicas del País, llevarían la ciencia moderna a los iletrados.

Por su puesto, el modo en que ambos grupos trabajaron (gobierno e intelectuales) fue diferente. La monarquía incentivó el trabajo de los eruditos con sus proyectos periódicos, pero también creó espacios para el desarrollo de los saberes, aunque siempre con restricciones:

[...] se publicó bando por el Exmo. Señor Virrey haciendo notoria una Real Orden del tenor siguiente:

Deseoso el Rey de que su paternal amor é incesante cuidado acerca de la educacion de la Noble Juventud se estienda también á sus Dominios de Indias se ha servido destinar quarenta Plazas en el Real Seminario de Nobles de Madrid para los Caballeros Americanos que quieran venir á él. Y para que pueda formarse cabal idea de los estudios y habilidades que por ahora se tienen y enseñan en dicho Seminario, remito á V.E. el adjunto Plan (*) Con la Nota de lo que la Real Casa les da para su decencia, de lo que han de contribuir para sus alimentos, y de la ropa y efectos que deben traer consigo, como también de las circunstancias con que deben formarse los Papeles é Informaciones de Nobles que han de presentar, á fin de que lo haga publicar en todo el distrito de mando. Dios guarde á V. E. muchos años. Sal Ildefonso 8 de Agosto de 1785.
=Joseph de Gálvez = Señor Virrey de Nueva España.²³²

La posibilidad de viajar a la metrópoli refleja una visión de la ciencia más global. Por supuesto que un estudioso que asistía a escuelas europeas difundiría los modelos ahí aprendidos al retornar a América, pero, por otra parte, la educación

²³² *Gazeta de México*, núm. 45, t. II, 20 de noviembre, 1787, p. 448-449.

seguía siendo costosa, por lo que los beneficiados con estos proyectos aun eran limitados.

En una nota escrita por Valdés, se explicó el contenido del bando resumiendo lo que Real Seminario de Nobles de Madrid ofrecía a sus alumnos: cátedras, vestimenta, y personal, pero para ello, necesitaban los requerimientos para ser aceptados:

Los que solicitaren entrar Seminaristas en esta Real Casa, además de las noticias seguras y extrajudiciales que tomará el Director de sus calidades, deberán presentar informaciones recibidas con citación del Procurador Síndico, por Juez y ante Escribano del Pueblo, o Pueblos de donde fueren las familias, autorizadas por otros tres Escribanos de los mismos, ú otros Pueblos; y en caso de faltar domicilio fijo en las familias, se señalará Pueblo en que hayan de hacerse las mismas informaciones, las que deben acreditar la limpieza de sangre y nobleza de los Padres y Abuelos paternos y maternos del interesado, acompañando en ellas la fé de Bautismo de este igualmente autorizada.

Será de cuenta de los Caballeros el traer ó comprar Estuche para las Matemáticas, como los Floretes para la Esgrima, y el Violin para la Música; cuyos instrumentos serán arbitros de tomar del mas alto ó baxo precio.²³³

La pureza de sangre fue un tema muy complejo en el caso novohispano. El concepto aplicado en España se refirió al “mecanismo de exclusión social en relación con los conversos, ya fueran de origen judío, ya musulmán.”²³⁴ En el caso de América, las castas ampliaron el espectro a tomar en cuenta al momento de hacer la investigación de la pureza de sangre: “El mestizaje se podía considerar como una posible fuente de “impureza” que bien podría ser relacionada con el

²³³ *Ibid.*, p. 450.

²³⁴ Eduardo Montagut Contreras, “La limpieza de sangre”, en *Los ojos de Hipatia*, mayo 26 del 2013, <https://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-limpieza-de-sangre/> (Consultado el 19 de abril del 2020).

nacimiento ilegítimo y podría traer como consecuencia una infección de sangre si no se sabía bien quién eran los progenitores.”²³⁵

La educación que planteó la monarquía estuvo limitada a un sector, y los criollos entraban en este grupo. Esto pone sobre la mesa el debate sobre los inicios de la discriminación en América, como lo menciona Tania Itzel Martínez Aldana:

[...] la limpieza de sangre, se utilizó también con la finalidad de mantener una movilidad social interna, repartida entre funcionarios, militares, grandes mercaderes, mineros, hacendados, pero sobre todo entre los descendientes de los conquistadores, quienes relacionaron el estado de pureza de su sangre con una supuesta nobleza por tratarse de sus herederos, todos sin excepción adoptaron el sistema de limpieza de sangre como una justificación para perpetuar su posición social, y al mismo tiempo para mantener un régimen de privilegios. Ante este panorama podemos afirmar que, especialmente en la Nueva España, el tener la sangre limpia repercutía en el aspecto económico y en el social, dejando atrás la importancia religiosa, separando de esta manera a los puros de los impuros, conservando para los primeros, los privilegios y el poder económico de la Nueva España, depositando en manos de los segundos las labores manuales y serviles que no estaban dispuestos a hacer, puesto que llegaron al Nuevo Mundo invadidos por sueños de grandes riquezas y beneficios, los cuales no estaban dispuestos a construir con su propia mano de obra.²³⁶

Esto invita a cuestionar la amplitud que tuvieron los proyectos educativos de la monarquía borbona, y en ese sentido, establecer un puente de comunicación con los proyectos gaceteros científicos del siglo XVIII, porque como se ha visto hasta el momento, los reyes y virreyes de este siglo aparentemente buscaron que la educación llegara a más esferas de la sociedad, así como que fuera diversificada en temáticas, siempre y cuando resultaran de utilidad para la administración de los

²³⁵ María Suárez Ruiz, “Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España: 1571-1623”, Universidad de Cantabria, Máster Interuniversitario de estudios avanzados de historia moderna (Monarquía de España, siglos XVI y XVIII), Universidad de Cantabria, 2012, p. 23.

²³⁶ *Ibid.*, p. 90-91.

recursos que se poseían. El Real Seminario de Minería resulta un ejemplo adecuado de esta situación. José Joaquín Izquierdo, en *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)* menciona los primeros pasos en la fundación de este espacio para el conocimiento, entre esos elementos dice que el colegio dio inicio con pocos alumnos, aunque el límite era de 25, por lo que los primeros estudiantes no llegaron a ese número.²³⁷

En el ejemplar del 27 de septiembre de 1791, en la gaceta se da noticia sobre la fundación del “Colegio metalúrgico”:

El día 1 de Enero próximo verificará el Real Tribunal General del Importante Cuerpo de Minería de esta N. E. la erección del Colegio Metalúrgico que previenen sus Ordenanzas, en la calle y casa del Hospicio de esta Capital, y el día 7 del mismo se abrirá en él la Clase primera de Matemáticas, que será la sola que en el primer año se establezca de las quatro principales de que debe constar su enseñanza, y se irán disponiendo para los años subsecuentes.

Qualquiera Persona de decente porte podrá acudir á dicha Clase y demas que se establezcan, y para esto se previene por ahora, que el Profesor D. Andrés Joseph Rodríguez, á cuyo cargo estará la enseñanza de aquella, dará todos los días que no sean festivos y de guardar, dos horas de lección por la mañana, de las ocho y media á las diez y media, y por la tarde una hora de repaso ó exercicio práctico de las tres á las quatro.²³⁸

El seminario dio diversas cátedras, y cada año nuevas eran agregadas: en 1792 se comenzó a impartir la cátedra de gramática castellana; la cátedra de matemáticas, para 1793, ya tomaba en cuenta la geometría práctica y dinámica; en 1794, se dio física, que para ese momento ya tomaba en cuenta la hidrostática y la hidrodinámica; en 1795, apareció la cátedra de mineralogía (orictognosia); en 1796,

²³⁷ Izquierdo, *Op. Cit.*, p. 40.

²³⁸ *Gazeta de México*, número 43, t. IV, 27 de septiembre, 1791, p. 400.

la geognosia (geología) y el arte de minas; en 1797, la química; en 1800, la metalurgia y dosimasia.²³⁹

Habría que hacer una aclaración. El proyecto del Real Seminario de Minería resulto ser una propuesta hecha por los mineros españoles Joaquín Velázquez de León y Juan Lucas de Lassaga, que presentaron algunos puntos de interés minero en un documento llamado *Representación que a nombre de la minería de esta Nueva España hacen al rey nuestro señor los apoderados de ella*, de 1774 e impreso por Felipe de Zúñiga y Ontiveros.²⁴⁰

Retomando la noticia citada, la monarquía otorgó libertad a los interesados para entrar a las clases dadas en el colegio. En las Reales Ordenanzas de Minería de 1783, hay un artículo que “concedió libre entrada a instrucción gratuita para todos los que quisieran asistir diariamente a las lecciones, ya fuese como externos, o bien como internos, a pupilaje, que pagaran su manutención.”²⁴¹

Quienes concurrieron con mayor interés y al ir siendo convertidos paulatinamente a los puntos de vista de las nuevas ciencias, se formaron propósitos de apoyarse en ellas para fomentar el progreso en sus respectivos campos, fueron los médicos y los boticarios.²⁴²

Las novedosas cátedras fueron de interés para estudiosos de otras áreas; el que médicos y boticarios asistieran supone una diversificación del conocimiento,

²³⁹ Izquierdo, *Op. Cit.*, p. 41.

²⁴⁰ Roberto Moreno de los Arcos, “Apuntes biográficos de Joaquín Velázquez de León 1732-1786”, en *Historia Mexicana*, vol. 25, núm. 1, julio-septiembre, 1975, p. 61, <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2843/2353> (Consultado el 13 de abril del 2020).

²⁴¹ Izquierdo, *Op. Cit.*, p. 44-45.

²⁴² *Ibid.*, p. 47.

una mayor preparación y una interacción entre áreas del saber que hasta ese momento, estaban separadas.

En la sección de Encargos (anuncios) se puede leer lo siguiente:

Son tan visibles las ventajas que han resultado á la Religión, al Estado y al Público de las Escuelas Patrióticas, Sociedades y Academias, que puede asegurarse que desde que comenzaron á establecerse en el siglo anterior, naciendo con ellas los Diarios y Bibliographias, comenzó también el establecimiento y reforma de todo género de Ciencias.

Persuadido de esta verdad nuestro Augusto Reynante Soberano por medio de sus Sabios y celosos Ministros, no ha perdonado gasto alguno hasta ver favorecer, las innumerables que baxo sus Reales auspicios se han establecido en sus vastos Dominios, y que con el tiempo llenarán de envidia á las Naciones; y sin duda los rápidos progresos que han hecho, entre otras, la Real Academia de las tres nobles Artes de S. Carlos de N.E., y la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País aspirando cada una á perfeccionar todo lo perteneciente á su instituto, movió los ánimos de los generoso Patriotas que hoy fomentan una Escuela en la Ciudad y Puerto de Veracruz con tanto adelantamiento de la Noble Juventud que la frequenta.

Hizose este visible en la primera función que celebró la Escuela la tarde del 3 de Noviembre del año proximo anterior repartiendo los premios que había asignado á sus beneméritos Alumnos (como noticiamos en un Suplemento) y habiendo celebrado la segunda, acreditando asi el empeño y aplicación de los unos, como la generosidad y vigilancia de los otros, ha parecido oportuno dar razón por menor de esta función en el siguiente papel.²⁴³

La renovación o integración de ciencias en centros de aprendizaje se menciona como un evento que desde el siglo anterior llevaba gestándose en Nueva España; tanto la Sociedad de Amigos del País (Bascongada) y la Real Academia de San Carlos fueron pilares para fomentar la educación en otras regiones (se habla de Veracruz). Este fenómeno de la educación muestra que su papel fue considerado

²⁴³ *Gazeta de México*, núm. 11, t. III, 24 de junio, 1788, p. 84.

para las naciones del siglo XVIII como otro elemento de medición de grandeza: era necesario invertir en ella para ser competitivo con otros reinos.

En el caso de España, y por supuesto, sus virreinos, la educación se llevó de la mano con la religión. En el suplemento del ejemplar del 21 de septiembre de 1790, se escribe el *Manifiesto acerca del Plan de Gobierno y Estudios del Real y mas Antiguo Colegio de San Juan de Letran de México que publica el Dr. D. Francisco Antonio Marrugát y Boldú, Capellán Real y Rector por su Magestad (Q. D. G.) de dicho Colegio y Catedrático Substituto de Prima de Sagrada Teología de la Real y Pontificia Universidad*. En éste se mencionan puntos interesantes que reflejan esta convivencia entre los programas novedosos de la Ilustración y la práctica religiosa: “Todos convienen en que el objeto de ésta es ilustrar el entendimiento con las ciencias útiles, y rectificar el corazón con las máximas de la Religión y de la Moral.”²⁴⁴ Sin embargo, en caso de no mantener este equilibrio, se deja en claro que se buscará siempre la vida “honesta” que “el ser sabio”. No pretende buscar conocimiento si eso significa dejar de lado las enseñanzas eclesiásticas. Entonces las restricciones, además de económicas, fueron también religiosas. Otro factor fue la Inquisición, que controló el ámbito de la lectura: la censura posterior y la prohibición de libros.

La educación, entonces, se mantuvo sujeta a los intereses del poder, sin embargo, hay matices que tomar en cuenta; aunque permaneció cierto privilegio en los colegios o escuelas para los alumnos que pudieran costear los servicios, se dio la oportunidad a otros interesados para acceder a las cátedras; por su parte, los

²⁴⁴ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 18, t. IV, 21 de septiembre, 1790, p. 1.

periódicos que fueron llevados por los particulares ilustrados, ofrecieron otro medio para educar, el cual mostraba la practicidad y la utilidad que podía tener el conocimiento científico para mejorar la vida común.

Por esta razón el papel de los periódicos no fue limitado, pese a las restricciones impuestas por la monarquía. Las pequeñas libertades permitidas por el gobierno, como lo fueron los espacios de discusión en las gacetas y la asistencia a novedosas cátedras, no son menores. Resulta evidente que la llamada Ilustración novohispana se alimentó de estos errores de control monárquicos. La *Gazeta de México*, por su parte, aún ceñida a las ideas del gobierno, tuvo ese espacio de debate entre sabios que ayudó al ejercicio de la argumentación, la razón, y que además fortaleció la red de eruditos de finales del siglo XVIII, conectándolos a través de sus páginas y mostrándolos al público lector.

Consideraciones finales

La *Gazeta de México* fue un periódico que permitió la convivencia de cuatro elementos: los intereses del gobierno, un espacio de interacción entre lectores-colaboradores, la difusión de las ciencias modernas y el carácter empresarial del autor-editor Manuel Antonio Valdés. En conjunto, estos elementos resaltan parte de la compleja sociedad novohispana, su riqueza cultural y su dinamismo.

El nacimiento de este periódico se enmarcó en un momento de profundo interés por compartir el conocimiento y mostrar su utilidad para la mejora de las sociedades, aspecto reflejado en múltiples escritos de mano de los colaboradores, y por supuesto, del mismo Valdés. Además, el crecimiento de las publicaciones periódicas de la época con visiones más amplias sobre el uso de las ciencias, colocó a este medio dentro de la mira de los intelectuales de la época; el espacio que abrió la gaceta permitió que se dieran algunas discusiones que confrontaron las ideas de los sabios.

Por otro lado, se encontraba el interés de la monarquía por establecer un mayor control sobre las tierras de ultramar, tanto a nivel burocrático como de recursos naturales, lo que llevó a la Corona a hacer uso de las ideas de la ilustración: la racionalización para la mejora de la estructura gubernamental y para la explotación de los virreinos.

El empate entre los ilustrados y los monarcas borbones llevó a un ambiente equilibrado entre saberes científicos y propaganda política. En la ecuación no podía faltar la religión, por lo que, para evitar conflictos entre estos tres intereses, fue necesario establecer un buen control de contenidos para los periódicos de la época.

La censura previa y posterior ejercida en la época en que la *Gazeta de México* se publicó restringía algunos temas relacionados con el gobierno y la religión, por supuesto, los textos científicos que eran determinados por la Inquisición como prohibidos, son evidencia de que la censura no dejó a la ciencia de lado.

Al mismo tiempo que las restricciones sobre los contenidos parecían tan rígidas, el despotismo ilustrado de los monarcas borbones propició la creación de escuelas orientadas a una educación que tendía a lo útil para los intereses del gobierno, específicamente, para la explotación de las posesiones territoriales. Todo este proyecto político necesitó un respaldo, y en ese sentido, la gaceta funcionó también como difusor de las ideas de la monarquía y de una imagen positiva del gobierno. Estos elementos abrieron las puertas a la crítica y el razonamiento.

Es necesario apuntar que Manuel Antonio Valdés tuvo cierto control sobre el contenido de la *Gazeta de México*, aún con la censura, contó con un rango de maniobrabilidad sobre lo que se podía o no publicar en su gaceta. Esto abona al argumento sobre la intencionalidad de los contenidos políticos con fines propagandísticos, así como su capacidad empresarial y de observación de los intereses de los lectores al agregar temas de relevancia o de interés general, que podían ir de lo extraordinario que resultaba la vida de alguna persona adulta mayor de más de 90 años, cuyos movimientos corporales se asemejaban a los de un joven de 20, hasta el avance técnico que tuvo el globo aerostático en Nueva España.

La *Gazeta de México* frente a toda esta vorágine de situaciones se coloca como un periódico donde coexisten dos elementos aparentemente disímbolos en el

contexto ilustrado europeo: la religión y la ciencia moderna, o bien, la búsqueda de la mejora social mediante el uso de la razón, la crítica y el conocimiento científico.

Las polémicas, discusiones o diálogos que se lograron por el periódico, son una muestra de la interacción que existió entre este medio y los lectores-colaboradores. Desgraciadamente no fue posible encontrar alguna fuente que reflejara de forma más exacta el alcance de la gaceta. Llama la atención que la lista de suscriptores no apareciera publicada junto con algún número de los volúmenes revisados, lo que complica demasiado su rastreo.

El gacetero logró establecerse a sí mismo y a su periódico en las esferas del poder; la ayuda de los virreyes, así como los apoyos que obtuvo su periódico (publicación de documentos oficiales y el llamado a autoridades de pueblos y ciudades a facilitar información), además de su estrecha relación con el renombrado impresor Felipe Zúñiga y Ontiveros, lo catapultaron en la vida pública y en el aspecto económico, al grado de tener la posibilidad de abrir su propio negocio de renta de coches, con un privilegio que le permitía ser el único beneficiario de 1793 hasta 1802.

El reconocimiento de los virreyes a Valdés como impresor del gobierno, lo ayudaría a consolidar la *Gazeta de México* como un medio a disposición de la monarquía, pero sin ser considerado oficial. Este título lo recibiría el periódico hasta 1810, con el nombre de *Gazeta del Gobierno de México* y con el editor Alejandro Valdés Téllez de Girón, hijo de Manuel Antonio Valdés.

Durante el periodo revisado, 1784-1805, la política fue un elemento recurrente de los contenidos, también lo fue la economía, la religión y la ciencia. De

este último tema, el colaborador recurrente de Valdés fue José Antonio Alzate. Este personaje aparece constantemente, y es quien la mayor parte del tiempo, genera los debates con los demás lectores. Hasta su muerte en 1799, es posible encontrar su nombre en escritos relacionados con las ciencias.

Pongo especial énfasis en el aspecto político y científico por su relación con la educación a finales del siglo XVIII; ambos buscaron el desarrollo de ésta para sus propios fines; la monarquía para la formación de una burocracia preparada, y los ilustrados para una sociedad capaz de hacer frente a sus problemáticas más cercanas. Por supuesto, esta investigación inició con la premisa de la gran importancia de la relación de la monarquía con el surgimiento y pervivencia del proyecto editorial de Manuel Antonio Valdés, y aunque logra sostenerse, a lo largo de la revisión de los ejemplares del periódico, es posible reconocer que el poder del gobierno fue un elemento más que permitió la construcción de la *Gazeta de México*, más no fue la columna vertebral: tanto lectores-colaboradores, y la habilidad empresarial de Valdés (su sección de encargos, su relación con Zúñiga y Ontiveros, su relación con los virreyes, y principalmente, su esfuerzo por hacer los contenidos atractivos a los lectores), le valieron a la gaceta una longeva vida, con su autoría, de 25 años (1784-1809).

En su periodo de editor y autor (1784-1805), Valdés integró contenidos muy variados y que podrían haber interesado a diferentes estratos de la sociedad, es por ello que establecí tres categorías para organizar esta información: temas generales, localidad y dinámicas de información. Considero que mediante estos ejes es posible sondear los intereses de los lectores, los propios intereses de Valdés, las

restricciones y libertades del periódico, así como su funcionamiento al momento de obtener información. Sin embargo, el tiempo y el espacio de esta investigación no es suficiente para esta labor.

Los elementos encontrados en la *Gazeta de México* son una fuente de información para los historiadores de diversos campos. Posiblemente, el ámbito religioso que tanta presencia tuvo y tiene en la vida cotidiana es el que menor mención tuvo en esta investigación, sin embargo, es una oportunidad más para adentrarse nuevamente entre las páginas de los ejemplares de este periódico y descubrir nuevos colores o matices del proyecto editorial de Manuel Antonio Valdés. Igualmente pongo sobre la mesa el tema de las noticias sorprendentes que conllevaron discusiones sobre la veracidad manejada por Valdés, y que remiten a un elemento sustancial y al mismo tiempo problemático en el manejo de la información: el cuestionamiento de fuentes.

Con la presente investigación abono a la idea de la estrecha relación que la prensa periódica tiene con el poder político, algo que naturalmente vemos en nuestra actualidad, pero que al parecer lleva más de 200 años en funcionamiento en América. Sin embargo, también establezco un matiz respecto a toda la influencia que realmente pudo tener la monarquía en su momento, en un periódico al que no consideró oficial sino hasta 1810, y que más bien estuvo en constante movimiento gracias al interés del mismo Valdés, de sus lectores y colaboradores.

Fuentes

Fuentes de archivo

Instrucción, Manuel Antonio Valdés, 1791, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Instituciones coloniales. Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 20.

Circular para que se dé noticia cada quince días al Impresor de esta Capital para la publicación de Gazetas que se establece, Matías de Gálvez, México, 4 de diciembre de 1783, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Instituciones coloniales. Impresos oficiales*, vol. 13, exp. 34.

Circular que acompaña Instrucción hecha pro el impresor de la Gazeta para que se le den noticias Geográficas e Históricas, Manuel Antonio Florez, 9 de diciembre de 1788, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Instituciones coloniales. Impresos oficiales*, vol. 16, exp. 37.

Copia de informe, 9 de enero de 1792, México, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, vol. 399, f. 87-87v.

Nombramiento de Beleña para Juez Corrector de la Gazeta, 1788, Archivo General de la Nación, Ciudad de México, *Historia*, vol. 399, f. 83-88v

Mandados a expurgar, Dr. Don Manuel Flores, 1807, Archivo de la Ciudad de México Carlos de Sigüenza y Góngora, *Ramo Bandos: Tratados y papeles prohibidos*, caja 92, exp. 213.

Fuentes digitalizadas

Biblioteca Digital Hispánica, *Gazeta de México* 1784 (Sitio web), España, Ministerio de educación, cultura y deporte, http://bdh.bne.es/bnearch/Search.do;jsessionid=20FF2D3019ADBA207B633891BBFB448?numfields=1&field1=id_publicacion&field1val=0004520440&field1Op=AND&advanced=true&showYearItems=true&fillForm=false&sort=anho

Hemeroteca Nacional Digital de México, *Gazeta de México* (Editada por Manuel Antonio Valdés y Murguía) (Sitio web), Biblioteca Nacional de México, <http://www.hndm.unam.mx/consulta/publicacion/visualizar/558a335e7d1ed6>

Libros

Achim Miruna, *Lagartijas medicinales. Remedios americanos y debates científicos en la ilustración*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección General de Publicaciones UAM, Unidad Cuajimalpa, 2008, 573 pp.

Álvarez Barrientos, Joaquín, *Los hombres de letras en la España del siglo XVIII. Apóstoles y arribistas*, Madrid, Síntesis, 2005, 303 pp.

Arcila Farias, Eduardo, *Reformas económicas del siglo XVIII en Nueva España*, 2 vol., Caracas, SepSetenta, 1955, 159 pp.

Chartier, Roger, Cavallo, Guglielmo, *Historia de la lectura en el mundo occidental*, 2º ed., Madrid, Taurus, 2004, 667 pp.

Chartier, Roger y Espejo, Carmen (eds.), *La aparición del periodismo en Europa. Comunicación y propaganda en el Barroco*, Madrid, Marcial Pons Historia, 2012, 286 pp.

Cervantes Bello, Francisco Javier (coord.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (XVI-XVIII)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, 410 pp.

Darnton, Robert, "Historia de la lectura" en Peter Burke, *Formas de hacer historia*, Madrid, Alianza editorial, 313 pp.

Del Campillo y Cosío, José, *Nuevo sistema de gobierno económico para la América: con los males y daños que le causa el que hoy tiene, de los que participa copiosamente España, y remedios universales para que la primera tenga considerables ventajas, y la segunda mayores intereses*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1789, 297 pp.

Desmond Bernal, John, *La ciencia en la historia*, 10º ed., 2 vol., Eli de Gortari (trad.), México, UNAM/Nueva Imagen, 1990, 693 pp.

Escamilla González, Francisco Omar, "Ilustración alemana y ciencia novohispana. La biblioteca de Fausto de Elhuyar", en Horst Pietschmann, Manuel Ramos

- Medina, María Cristina Torales Pacheco (edit.), Karl Kohut (col.), *Alemania y México: percepciones mutuas en impresos siglos XVI-XVIII*, México, Universidad Iberoamericana, 508 pp.
- Fumaroli, Marc, *La República de Letras*, José Ramón Real (trad. del francés), Barcelona, Acantilado, 2013, 408 pp.
- García Aguilar, Idalia, "Imprenta y librerías jesuitas en la Nueva España", en *El libro en circulación en la América Colonial. Producción, circuitos de distribución y conformación de bibliotecas en los siglos XVI al XVIII*, Idalia García Aguilar, Pedro Rueda Ramírez (coords.), México, Quivira, 2014, 237 pp.
- Guerra, Francois-Xavier, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, Madrid, Mapfre, 1992, 406 pp.
- González González, Enrique, "La expulsión de los jesuitas y la educación novohispana ¿debate cultural o proceso secularizador?", en Milena Kopnvtza Acuña, al. (eds.), *Ilustración en el mundo hispánico: preámbulo de las independencias*, Tlaxcala, Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, 2009.
- Gómez Álvarez, Cristina, *La circulación de las ideas. Bibliotecas particulares en una época revolucionaria: Nueva España 1750-1819*, México, Trama editorial, 2018, 190 pp.
- Hazard, Paul, *El pensamiento europeo en el siglo XVIII*, Julián Marías (trad.), Madrid, Guadarrama, 1958, 582 pp.
- Hernández Guerrero, María José, *Traducción y periodismo*, Berlín, Peter Lang, 2009, 167 pp.
- Hernández Pérez, José Santos, *La Gaceta de Guatemala: un espacio para la difusión del conocimiento científico (1797-1804)*, México, Centro de Investigaciones de América Latina y el Caribe-Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 361 pp.
- Israel, Jonathan Irvine, *La ilustración radical: la filosofía y la construcción de la modernidad 1650 – 1750*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012, 1004 pp.

- _____, *La Ilustración radical: La filosofía y la construcción de la modernidad, 1650-1750*, México, Fondo de Cultura Económica, 2017, p. 44.
- Izquierdo, José Joaquín, *La primera casa de las ciencias en México. El Real Seminario de Minería (1792-1811)*, México, Ediciones Ciencia, 1958, 257 pp.
- Kant, Immanuel, *¿Qué es la ilustración?*, 2º ed., México, Alianza editorial, 2013, p. 87.
- Kloss Fernández del Castillo, Gerardo, *El papel del editor. El proceso productivo en la industria editorial*, México, División de Ciencias y Artes para el Diseño, 1998, 336 pp.
- Marichal, Carlos, *La bancarrota el virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999.
- Montiel Ontiveros, Ana Cecilia, *En la esquina de Tacubaya y Santo Domingo. La imprenta de María Fernández de Jáuregui, testigo y protagonista de la cultura impresa (1801-1817)*, México, Sísifo, 2015, 126 pp.
- _____, Olivia Moreno Gamboa y Manuel Suárez Rivera, “Alejandro Valdés: un impresor-librero virreinal de cara al México republicano (1810-1833)”, en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Estantes para los impresos, espacios para los lectores, siglos XVIII-XIX*, México, CONACYT, Instituto Mora, 2017, 375 pp.
- Moreno de los Arcos, Roberto, *Un eclesiástico criollo frente al Estado Borbón. Discurso [de ingreso a la Academia Mexicana de la Historia] Respuesta de Edmundo O’Gorman*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1980, 104 p.
- Pastor, Marialba (coord.), *Ilustración francesa (antología de textos)*, México, Dirección General de Asuntos del Personal Académico, 2011, 168 pp.
- Reed Torres, Luis, et. al., *El Periodismo en México: 500 años de historia*, México, EDAMEX, 1998, 373 pp.

- Rincón Gallardo, Virginia Guedea, *Las gacetas de México y la medicina. Un índice*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1991.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, *La prensa: pasado y presente de México (Catálogo selectivo de publicaciones periódicas)*, México, UNAM/ Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1990, 237 pp.
- Saladino García, Alberto, *Ciencia y prensa durante la ilustración latinoamericana*, Toluca, Universidad Autónoma del Estado de México, 1996, 336 pp.
- Sánchez Blanco, Francisco, *La ilustración en España*, Madrid, Akal, 1997, 64 pp.
- Santana Pérez, Juan Manuel, *Política educativa de Carlos III en Canarias*, Madrid, Universidad de La Laguna- Secretariado de Publicaciones, 1990, 156 pp.
- Suárez Rivera, Manuel, *Dinastía de tinta y papel: los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana: 1756-1825*, México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 2019, 306 pp.
- _____, “Se buscan lectores. El modelo de suscripción en los impresos novohispanos a finales del siglo XVIII”, en Francisco Javier Cervantes Bello (coord.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (siglo XVI-XVIII)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016, 367-406 pp.
- Suárez Ruiz, María, “Inquisición y limpieza de sangre en Nueva España: 1571-1623”, Universidad de Cantabria, Máster Interuniversitario de estudios avanzados de historia moderna (Monarquía de España, siglos XVI y XVIII), Universidad de Cantabria, 2012, 68 pp.
- Tavera Alfaro, Xavier, *El nacionalismo en la prensa mexicana del siglo XVIII*, 1° ed., prólogo, compilación y notas por Xavier Tavera Alfaro, México, Club de Periodistas de México. 1963, 189 pp.
- Terán Elizondo, María Teresa, *Orígenes de la crítica literaria en México. La polémica entre Alzate y Larrañaga*, México, El Colegio de Michoacán, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2009, 398 pp.

Toribio Medina, José, *La Imprenta en Mexico (1539-1821)*. Edición Facsimilar, Tomo I (1539-1600), VIII volúmenes, 1989.

Torres Puga, Gabriel, *Opinión pública y censura en Nueva España*, México, Colegio de México, 2010, 594 pp.

_____, “La transformación de la Gazeta de México (1805-1808)” en Marco Antonio Landavazo y Moisés Guzmán (eds.), *Guerra, política y cultura en las Independencias Hispanoamericanas*, Morelia, Universidad Michoacana-El Colegio de Jalisco, 2013.

Valdez Garza, Dalia, *Libros y lectores en la Gazeta de literatura de México (1788-1795) de José Antonio Alzate*, México, Bonilla Artigas Editores/Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2014, 268 pp.

Zamora R., Augusto, *Malditos libertadores. Historia del subdesarrollo latinoamericano*, Madrid, Siglo XXI, 2020, 320 pp.

Zárate Toscano, Verónica, *Juan López de Cancelada. Sucesos de Nueva España hasta la coronación de Iturbide*, México, Instituto Mora, 2008, (Colección Pensadores), 710 pp.

Tesis

Castañeda Jiménez, Iván, “La influencia de la ilustración en la Real y Pontificia Universidad de México, 1750-1810”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2019, 176 pp.

Domínguez, Amanda, “Educación y poder en Nueva España. Los colegiales reales de San Ildefonso, 1623-1767”, Maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 2012, 174 pp.

Adank , Patricia Ann Drwall, “*Accommodation and Innovation: The Gazeta de México, 1784 to 1810*”, Tesis doctoral, Universidad Estatal de Arizona, 1980, 326 pp.

González León, Cynthia Alejandra, “La educación en la Nueva España tras las Reformas Borbónicas”, Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 112 pp.

Heredia López, Diana Gabriela, "Historia de la circulación de las ilustraciones producidas en la Real Expedición Botánica a Nueva España de Sessé y Mociño (1787-1803)", Licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México, 2015, 94 pp.

Moreno Gamboa, Olivia, "La imprenta y los autores novohispanos. La transformación de una cultura impresa colonial bajo el régimen borbónico (1701-1821)", Doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 302 pp.

Suárez Rivera, Manuel, "El negocio del libro en Nueva España: los Zúñiga y Ontiveros y su emporio tipográfico (1756-1825)", tesis doctoral, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, 338 pp.

Toscano Zarate, Verónica, "Juan López de Cancelada: vida y obra", tesis de maestría, Universidad Nacional Autónoma de México, 1986, 368 pp.

Revistas

De la Torre Villar, Ernesto, "La Ilustración en la Nueva España. Notas para su estudio", *Revista de Historia de América*, no. 87, enero 1, 1979, 37-63 pp.

Escamilla González, Francisco Iván, "Inmunidad eclesiástica y regalismo en Nueva España a fines del siglo XVIII: el proceso de Fray Jacinto Miranda", en *Estudios de historia novohispana, Universidad Nacional Autónoma de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, no. 19, 1999, 47-68.

Espinosa Cortés, Luz María, "El año del Hambre" en Nueva España, 1785-1786: escasez de maíz, epidemias y "cocinas públicas" para los pobres", en *Diálogos: Revista electrónica de historia*, vol. 17, núm. 1, 20 de noviembre del 2015, 159-180 pp.

Fernández del Castillo, Gerardo Kloss, "La crisis del campo editorial mexicano", en *Biographica*, vol. 3, n. 1, 2020 pp. 14-64.

Freire López, Ana María, "Prensa y creación literaria en el XVIII español", en *Revista de filología Epos*, no. 11, 1995, 207-222 pp.

- Giménez López, Enrique, "El destino de los colegios de la compañía en Ciudad de México tras la expulsión de los jesuitas", en *Revista de historia moderna*, Universidad de Alicante, Alicante, no. 32, 2014, 271-284 pp.
- Henríquez, Ruy, "Fundamentación del pensamiento científico moderno y los orígenes del concepto cartesiano de lo mental", en *Revista de Filosofía*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, vol. 34, no. 2, 2009, 89-113.
- Hernández Pérez, José Santos, "La manifestación de la Ilustración a través de los prospectos de la prensa hispanoamericana", en *El argonauta español*, núm. 14, 2017, <https://journals.openedition.org/argonauta/2653>
- Labastida, Jaime, "La ilustración novohispana", en *Revista de la Universidad de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, no. 97, marzo, 2012, 13-19 pp.
- Marti, Marc, "Emblemas y lemas de las Sociedades Económicas de Amigos del País. Análisis de un discurso de intenciones", en *Brocar*, no. 19, 1995, 189-209 pp.
- Moreno de los Arcos, Roberto, "Apuntes biográficos de Joaquín Velázquez de León 1732-1786", en *Historia Mexicana*, vol. 25, núm. 1, julio-septiembre, 1975, pp. 41-75
<https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/viewFile/2843/2353>
- _____, "José Antonio Alzate y los virreyes", en *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, Presses Universitaires du Midi, n. 12, 1969, 97-114 pp. <http://www.jstor.org/stable/40849820>.
- Pietschmann, Host, "Revolución y contrarrevolución en el México de las reformas borbónicas (1780-1794)", en *Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n. 54, 1990, 21-35 pp.
- Pizarroso Quintero, Alejandro, "La historia de la propaganda: una aproximación metodológica" en *Historia y comunicación social*, n. 4, 1999, 145-171 pp.

- Puig-Samper, Miguel Ángel, "Las expediciones científicas españolas en el siglo XVIII", en *Revista del Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, no. 57, 2011.
- José Abel Ramos Soriano, "Los orígenes de la literatura prohibida en la Nueva España en el siglo XVIII", en *Revista de la dirección de estudios históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia*, México, n. 6, abril-julio, 1984, 25-47 pp.
- Ruiz Castañeda, María del Carmen, "La tercera Gaceta de la Nueva España, Gazeta de México, 1784-1809" en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, Universidad Nacional Autónoma de México, núm. 6, julio-diciembre, 1971, pp. 137-150.
- Sánchez Hita, Beatriz, "En letras de molde, impresores y librerías en los siglos XVIII y XIX", en *Revista digital del grupo de estudios del siglo XVIII*, Universidad de Cádiz, Cádiz, n. 24, 2018, 8 p.
- Souto Mantecón, Matilde, "Creación y disolución de los consulados de comercio de la Nueva España", en *Revista Complutense de Historia de América*, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, vol. 32, 2006, 19-39 pp.
- Suárez Rivera, Manuel, "El periodismo en construcción. Estrategias comerciales de la Gazeta de México. 1784-1785", en *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, El Colegio de Michoacán, vol. XXXVI, n. 143, 2015, <https://www.redalyc.org/pdf/137/13741199008.pdf>.
- Vega y Ortega Báez, Rodrigo Antonio, "La vida pública del Museo Nacional de México a través de la prensa capitalina, 1825-1851", en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Instituto de Investigaciones Históricas, Michoacán, no. 59, ene./jun., 2014
- Zamudio, Graciela, "El Real Jardín Botánico del Palacio Virreinal de la Nueva España", en *Ciencias 68*, Universidad Nacional Autónoma de México, México, Octubre-Diciembre 2002, 22-27 pp.

Sitios web

Aceves Pastrana, Patricia, “Esteban Enrique Morel”, en *Real Academia de la Historia*, <http://dbe.rah.es/biografias/19651/esteban-enrique-morel> (Consultado el 26 de abril de 2020).

Cid Carmona, Víctor J., “Ciudad Letrada: la Gazeta de México y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII”, en *El Colegio de México*, consultado el 26 de julio del 2020, <https://gacetademexico.colmex.mx/>

De la Torre Villar, Ernesto, *Lecturas históricas mexicanas*, 2a. edición, 5 tomos, selección, prefacio, notas y tablas cronológicas de Ernesto de la Torre Villar, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1998, t. I, 764 p.; t. II, 762 p.; t. III, 768 p.; t. IV, 766 p.; t. V, 818 p. www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/lecturas/histmex01.html

Diario Oficial de la Nación, Secretaría de Gobernación, https://dof.gob.mx/historia_cronologia.php, (Consultado el 2 de junio del 2020).

“El telégrafo americano”, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, <http://www.cervantesvirtual.com/obra/el-telegrafo-americano/>, (Consultado el 4 de junio del 2020).

González Obregón, Luis, México viejo: noticias históricas, tradiciones, leyendas y costumbres, París; México, Librería de la Vda. de C. Bouret, 1900, 742 pp. http://cdigital.dgb.uanl.mx/la/1080018115/1080018115_67.pdf (Consultado el 1 de junio del 2020)

“Guerra contra la Convención”, *Gran Enciclopedia de Navarra*, http://www.enciclopedianavarra.com/?page_id=7311 (consultado el 18 de octubre del 2020).

Martínez Shaw, Carlos, “IV. Ilustración, ciencia y técnica en la España de Carlos III”, en *Almedron*, <https://www.almendron.com/artehistoria/historia-de-espana/edad-moderna/carlos-iii-un-rey-ilustrado/iv-ilustracion-ciencia-y-tecnica-en-la-espana-de-carlos-iii/> (Consultado el 1 de junio de 2020).

Mexicana. Repositorio del Patrimonio Cultural de México, Secretaría de Cultura, [https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id= suri:MNV:TransObjeto:5bce8af67a8a02074f834465](https://mexicana.cultura.gob.mx/es/repositorio/detalle?id=suri:MNV:TransObjeto:5bce8af67a8a02074f834465)

Millán, Víctor, “Carlos Linneo: el responsable de catalogar al Homo sapiens y al resto de especies”, en hipertextual, 1 de septiembre del 2018, <https://hipertextual.com/2018/09/carlos-linneo-responsable-catalogar-homo-sapiens-resto-especies> (consultado el 18 de octubre del 2020).

Montagut Contreras, Eduardo, “La limpieza de sangre”, en *Los ojos de Hipatía*, mayo 26 del 2013, <https://losojosdehipatia.com.es/cultura/historia/la-limpieza-de-sangre/> (Consultado el 19 de abril del 2020).

Valdez Garza, Dalia, “José Antonio Alzate”, Enciclopedia de la literatura en México, <http://www.elem.mx/autor/datos/107001> (Consultado el 26 de mayo del 2020).

Apéndice

Propuesta de organización para la información de la *Gazeta de México*

La *Gazeta de México, Compendio de Noticias de Nueva España*, se fundó con el siguiente propósito:

[...] no es otra cosa que una coleccion de noticias del dia, ya sea de unos sucesos peregrinos, y ya de unos regulares acontecimientos: que no se escriben para un Lugar determinado; sino para un Reyno entero, donde es moralmente imposible se encuentre uno solo perfectamente instruido de lo ocurrente [...]²⁴⁵

La ambición de Valdés porque su periódico llegara a más puntos de Nueva España se materializó, de alguna manera, cuando la información comenzó a llegar de diferentes regiones. Si bien, esto no determinó que fueran lectores nuevos, sino trabajadores del gobierno que se habían visto obligados a enviar noticias, tampoco se descarta que realmente los lectores de la gaceta fueran de lugares tan lejanos a la ciudad de México. Destaco aquí el caso de Vicente Escalera de Nueva Vizcaya, quien envió a Valdés una carta comentando algunas noticias publicadas en la gaceta. Aclara también que solo algunos números del periódico llegaron a su provincia, por lo que se infiere que los restantes pudieron extraviarse en el camino. El autor de la carta no profundizó sobre el tema.²⁴⁶

Conforme la gaceta se fue publicando, nuevos nombres de provincias aparecían. Del periodo revisado (1784-1805) he contabilizado 197 lugares desde donde provenían las noticias, por supuesto, estos no aparecían de manera regular, hubo sitios que fueron mencionados solo una vez.

²⁴⁵ *Gazeta de México*, núm. 1, t. I, 14 de enero, 1784, prólogo.

²⁴⁶ *Gazeta de México*, núm. 55, t. VII, 20 de octubre, 1795, p. 477.

La manera en que Valdés organizó la información fue colocando la noticia según el lugar de donde provenía. Además de ello, hubo dos secciones que abarcaron información general; en la sección de empleos se colocaron las actualizaciones de los cargos públicos disponibles u ocupados, y en la sección de encargos, se publicaron avisos pagados que publicitaban productos, o bien, búsqueda de objetos o personas perdidos, entre otras cosas.

El análisis de todos estos elementos que conformaron la *Gazeta de México* la hice organizándolos en categorías y rescatando la frecuencia en que aparecían entre los contenidos del periódico. En primer lugar, realicé una revisión de cada uno de los números de la *Gazeta de México* en el periodo comprendido entre 1784-1805; a partir de ahí, vacié la información en una tabla diseñada para captar la mayoría de contenidos que se encontraban en el periódico. Esta tabla o base de datos dio cuenta de la enorme variedad temática vertida de forma, aparentemente, aleatoria en la gaceta. Después de este paso, elaboré una serie de gráficas que pudieran plasmar los elementos específicos y sus cambios a lo largo de los ejemplares revisados, algunas de ellas vistas en capítulos anteriores y otras más que retomaré más adelante.

Como una propuesta de organización para toda la información de la base de datos, establecí los siguientes ejes:

- Temas generales: Son ámbitos que retoman campos amplios, que pueden abarcar lo local o lo internacional, además se observa recurrencia de su mención en cada ejemplar. Los temas son gobierno, religión, economía y ciencia.

- Localidad: En este caso la información tiende a ser de importancia local, es decir, el conocimiento de la misma para los lectores es relevante debido a beneficios o afectaciones directas. Los temas son fenómenos naturales (lluvias, inundaciones, sequías, heladas, huracanes, etc.), escuelas, salud, escasez, delitos, lotería, noticias sorprendentes o extraordinarias, publicidad a imprentas, cajones de libros, sección de empleos y sección de encargos.
- Dinámicas de información: En este campo refiero al funcionamiento de la información en la *Gazeta de México*. Tomo en cuenta las regiones que son mencionadas en cada ejemplar, los lectores-colaboradores, correspondencia (nombres o anónimos, así como temas que retoman en sus cartas), noticias extranjeras, seguimiento de noticias, referencias a otras publicaciones (como una forma de reconocer la red existente entre los diferentes periódicos de América y Europa).

Antes de analizar cada uno de los contenidos, cabría mencionar otros puntos respecto a su funcionamiento en el periódico.

Los sectores sociales que podían acceder al periódico marcaban de alguna forma los contenidos del mismo: lectores con cargos públicos, comerciantes e intelectuales son los más evidentes. La sección de empleos es un claro ejemplo de ello, así como las listas de comercio en los principales puertos novohispanos (que difícilmente faltaban en cada número), observaciones o polémicas entorno a temas de historia natural, medicina, mecánica, etc.

En relación con los distintos lugares a los que llegaba la gaceta, Manuel Suárez rescata una lista de suscriptores de la *Gazeta de México* de 1809²⁴⁷. En ésta se aprecian ciudades y pueblos como Oaxaca, Guanajuato, Zacatecas, Puebla, Valladolid, Querétaro, Tulancingo, San Blas, Veracruz, Acapulco, Durango, San Juan de los Lagos, etc. Por su parte, las listas de suscriptores del periodo 1784-1805 no aparecen publicadas en la gaceta, y llama la atención su ausencia. Por esta razón se complica dar una idea sobre el alcance del periódico, así como abonar en el tema de los ingresos que percibió Valdés gracias a la gaceta.

Durante el siglo XVIII difícilmente podía respetarse una fecha de publicación, ya fuera por falta de insumos, la poca cantidad de lectores o hasta el poco flujo de noticias. Este último aspecto lo menciona Valdés en varias ocasiones. La suscripción anual contemplaba entre 20 y 30 ejemplares, dependiendo de la promesa de Valdés, éstos debían publicarse antes de finalizar la suscripción. La mayor parte del tiempo no hubo problemas para respetar los ejemplares de las suscripciones porque, aunque hubiera escasez de noticias en alguna temporada, había otra en que había demasiadas para publicar. La solución rápida ante la poca afluencia de información, fue atrasar números y, por el contrario, cuando había demasiada, se optó por publicar en los suplementos. Generalmente, los sitios desde donde provenía mayor información eran Veracruz y ciudad de México.

En el “apartado” de México era donde se concentraban correspondencias (generalmente), documentos oficiales mandados a publicar al periódico y textos de

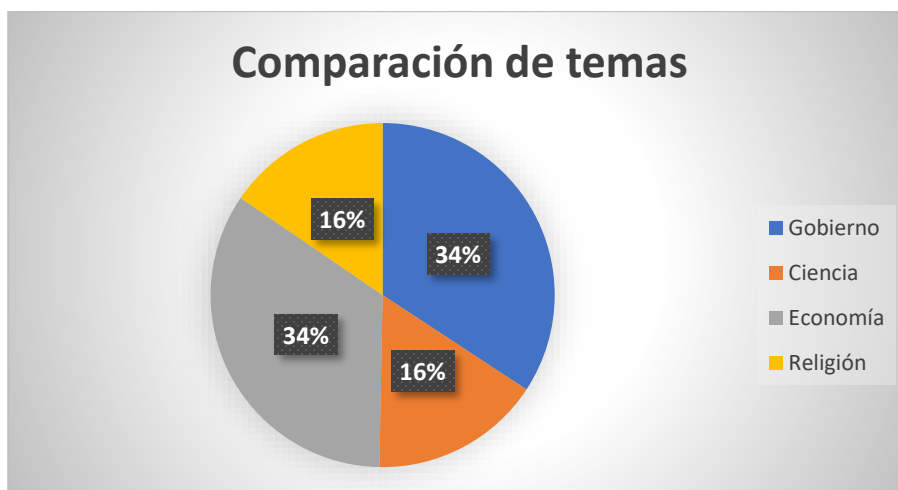
²⁴⁷ Manuel Suárez, “Se buscan lectores. El modelo de suscripción en los impresos novohispanos a finales del siglo XVIII” en Francisco Javier Cervantes Bello (coord.), *Libros y lectores en las sociedades hispanas: España y Nueva España (XVI-XVIII)*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2016.

los colaboradores más cercanos de Valdés. Finalmente llegaban las secciones delimitadas: empleos y encargos (anuncios). De éstos hablaré más adelante.

Temas generales

Hasta el momento he priorizando los tópicos político y científico que forman parte del campo que propuse como “temas generales”. Sin embargo, otras categorías igual de relevantes han sido dejadas de lado debido al espacio y tiempo disponible para esta investigación. Por esta razón, decidí ocuparme en este apartado de las dos temáticas que no he retomado hasta ahora.

Gráfica 6. Comparativa de frecuencia de temas generales.



Fuente: Información procesada por el autor a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Resulta interesante la distribución de estos temas generales en el periodo revisado (1784-1805). Éstos se dividen en dos bloques perfectamente delimitados: religión y ciencia, por un lado, gobierno y economía, por otro. El bloque con mayor porcentaje refleja la enorme importancia que tuvo el ámbito administrativo del virreinato. Mientras tanto, el bloque correspondiente a religión y ciencia ocupa el

segundo grupo, y llama la atención por su aparente equilibrio, tomando en cuenta la contraposición aparente entre ambos temas en un ambiente ilustrado.²⁴⁸ Como se ha visto, el antagonismo no existió realmente en ambas temáticas, prácticamente no intervinieron la una con la otra.

La economía tuvo mucha presencia en la gaceta, la razón de ello fueron los ámbitos relacionados con dicha actividad. En mi base de datos dividí este tema en minería, agricultura, puertos, precios/tarifas y otros (comercialización interna, negocios).

La mayor actividad económica registrada en la gaceta se dio en los puertos, tanto el de Veracruz como el de Acapulco. La información desglosada en la gaceta de estos puntos comerciales fue en aumento; los listados de productos que traían las fragatas crecieron hasta ocupar un espacio importante en el periódico. En este apartado también se hicieron menciones de las llegadas de correos, así como de noticias peninsulares que, en tiempos de guerra, Valdés empleo para informar a sus lectores (como se dijo anteriormente, la *Gaceta de Madrid* fue la principal fuente de información utilizada para referir a los acontecimientos relacionados con Europa).

Otro elemento que resulta interesante del tema económico, son las tarifas que se publicaban de manera esporádica:

Por lo respectivo á Carnes sigue la tasa del año antecedente, 22 onzas de Carnero, ó 5 libras de Baca, por un real.

²⁴⁸ Es necesario hacer énfasis en las subdivisiones a los temas: ciencia contiene mayor especificidad que religión, por lo que entre estos campos existe una brecha con los presentes datos.

De Pan floreado, bien cocido y de buena calidad, 19 onzas por medio real, y por el mismo medio 4 ½ onzas de Sebo labrado en velas de cualquier tamaño, y 6 ½ onzas de Jabon enjuto, bien sellado y de buena calidad.²⁴⁹

Por su puesto, la minería no puede faltar, la importancia que tuvo fue resultado del interés por aumentar las arcas de la Real Hacienda que, a su vez, respondían a las necesidades económicas de la metrópoli por su constante estado bélico: Gran Bretaña (1779-1783), la Convención francesa (1793-1795), la primera (1796-1802) y segunda (1805-1808) guerra naval contra Gran Bretaña. Tan solo en el periodo de 1781 y 1800 “se recogieron en el virreinato algo más de 4 millones de pesos plata [...]”²⁵⁰

En el siguiente extracto de una noticia de la gaceta del 28 de enero de 1784 se lee lo siguiente:

En esta Jurisdicción [Citácuaro], hasta de seis años á esta parte, estuvieron en su mayor auge las minas de Cobre y Magistrales, y con particularidad en tiempo que el Exmo. Señor D. Josef de Galvez, siendo Visitador general de este Reyno, transitó por ella, y en sus sabias providencias, dexó fincadas sus abundancias para desahogo de sus habitantes; pero en el dia se hallan emborascadas, y solo en un mediano acudir del primer metal la nombrada los Santos Reyes. Y aunque el vigilante gobierno del Exmo. Señor D. Matías de Gálvez ha dirigido sus providencias para que se franqueen á aquellos Mineros quantos auxilios necesiten, sin exigirles derechos algunos por razon de su extracción para la Corte de México, consultando á que con semejantes aliciente se animen y esfuerzen á trabajarlas; no logran tan oportuna resolucion su determinado objeto, por la manifiesta miseria y pobreza a que han venido sus vecinos con motivo de la decadencia de dichos minerales; los que respirarían al abrigo de algun bien dispuesto espíritu, que dedicado á su propio beneficio, y al que generalmente se propagaria, impendiese sus intereses al fomento de las que de estas especies estan registradas, y en inaccion su laborio por falta de habilitaciones.²⁵¹

²⁴⁹ *Gazeta de México*, núm. 1, t. I, 14 de febrero, 1784, p. 2.

²⁵⁰ Carlos Marichal, *La bancarrota el virreinato. Nueva España y las finanzas del imperio español, 1780-1810*, México, Fondo de Cultura Económica, 1999, p. 97.

²⁵¹ *Gazeta de México*, núm. 2, t. I, 28 de enero, 1784, p. 10.

El negocio de la minería era azaroso, por lo que fomentar su explotación fue necesario para hacer frente a las necesidades de la monarquía sobre los metales. En esta noticia es evidente el trabajo del virrey por brindar facilidades para que las minas de Citácuaro no sean abandonadas, ya que algún intento posterior para su recuperación implicaría más esfuerzos y gastos.

Por otra parte, tenemos las noticias relacionadas con la religión, las cuales también fueron variadas: estaban aquellas donde se publicaban nombramientos, muertes de miembros de la comunidad religiosa, descripciones de fiestas de santos, cambios de normativas dentro de la Iglesia, arquitectura/descripción de templos y monasterios, y milagros.

La política y la religión compartieron algunos espacios y eventos, en este caso se menciona una misa hecha para agradecer el parto de la princesa de Asturias:

El 22 de Diciembre próxima pasado se cantó en la Santa Iglesia Catedral el *Te Deum* y una solemne Misa en acción de gracias por el feliz parto de la Serenísima Señora Princesa de Asturias, con asistencia de ambos Cabildos, y de un lucido numeroso concurso de Personas de la primera distinción.²⁵²

En este primer número también se escribió sobre el Real Convento de Jesús María, que había cumplido 204 años, por lo que se hizo una celebración el 11, 12 y 13 de diciembre de 1783.²⁵³ También es común encontrar en la gaceta la relación estrecha entre vida cotidiana, eventos extraordinarios y religión. En octubre de 1787, las fuertes lluvias inundaron el pueblo de Tlacotalpan; debido a esto, las cosechas se perdieron y los artesanos no pudieron trabajar, además hubo escasez de

²⁵² *Gazeta de México*, núm. 1, t. I, 14 de enero, 1784, p. 4.

²⁵³ *Ibid.*, p. 3.

alimentos por lo que se hicieron misas “a fin de que se remedie tanta desgracia”²⁵⁴En las otras categorías podremos ver más ejemplos de esta relación entre rituales y eventos extraordinarios.

Localidad

La *Gazeta de México* contó con una gran variedad temática que, en su mayoría, estaba enfocada en lo que podría interesar a la población. De gran importancia resultó saber de los fenómenos naturales que asolaron a los pueblos, principalmente por las afectaciones en la economía local. La relación entre este campo y la escasez es estrecha, ya que debido a las sequías o lluvias se perdieron cosechas. Valdés habla sobre la relevancia de estos asuntos en el prólogo del 4° tomo de la *Gazeta de México* (1790-1791): “¿Y no sería de un interes imponderable que los Lugares recíprocamente se dieran razon por medio de la Gazeta de lo bueno ó malo de las respectivas siembras y cosechas de sus principales frutos, y el precio á que corrian estos en cada parte?”.²⁵⁵

La comunicación que existió mediante la gaceta entre los lectores de diferentes localidades, se dio gracias a la utilidad que encontraban en las noticias (saber sobre precios de productos, o conocer los pormenores sobre las cosechas de la temporada, etc.), esto definitivamente atrajo público y es posible que beneficiara la actividad comercial.

Un ejemplo de la relación entre los fenómenos naturales y los rituales religiosos es el siguiente:

²⁵⁴ *Gazeta de México*, núm. 43, t. II, 23 de octubre, 1787, p. 419.

²⁵⁵ *Gazeta de México*, (1790-1791), t. 4, prólogo.

Con el motivo de la escasez de lluvias que se ha experimentado en esta Provincia, determinó el Ilmo. y V. Señor Presidente y Cabildo de esta Santa Iglesia Catedral traer á ella para hacerla un Novenario á Nra. Sra. de los Urdiales, como Patrona que es de las aguas; y á este efecto se condujo en Procecion por el referido V. Señor y Cabildo la tarde del día 10. del corriente, desde el Convento de Nra. Sra. de la Merced, hasta esta misma Santa Iglesia.²⁵⁶

Este tipo de noticias muestran la persistencia de la creencia y la fe por sobre la lógica científica; la coexistencia de este tipo de textos con aquellos considerados ilustrados, reflejan muy bien la inexistencia de rupturas totales entre los diversos fenómenos del pensamiento humano.

Por otra parte, estaban las noticias sobre las afecciones a la economía y del modo de vivir de las poblaciones. Valdés estuvo al tanto ya que estos acontecimientos involucraban a la gente de manera directa:

Sin embargo de que las Noticias sobre asunto de escasez de semillas y sus insidencias son las que en el dia merecen la primera atención, encarga el Autor se le ministren como siempre las de otras especies, por la muy agradable que es a los Lectores la variedad, y no embarazar las unas el que se estampen las otras.²⁵⁷

El gacetero buscó dar variedad a las noticias para satisfacer al público lector, en este caso, consideró que lo referente a la escasez de alimentos podría llegar a ser aburrido o fastidioso; en su trabajo como editor creyó estar abusando de este contenido y prefirió hacer la petición a sus lectores para que continuaran enviándole noticias de otra índole, con el fin de evitar la molestia debido a la repetición del contenido.

²⁵⁶ *Gazeta de México*, núm. 17, t. I, 25 de agosto, 1784, p. 137.

²⁵⁷ *Gazeta de México*, núm. 9, t. II, 16 de mayo, 1786, p. 120.

La razón del aumento de noticias de este tema se debió a que en 1785 y 1786 se registraron pérdidas en la cosecha de maíz, y ello llevó a una de las crisis económicas más severas de la época.²⁵⁸ Por esta circunstancia, en la gaceta también se llegaron a publicar ideas para hacer frente a este hecho. Por ejemplo, el 28 de marzo de 1786, en la gaceta se dio a conocer la siguiente propuesta:

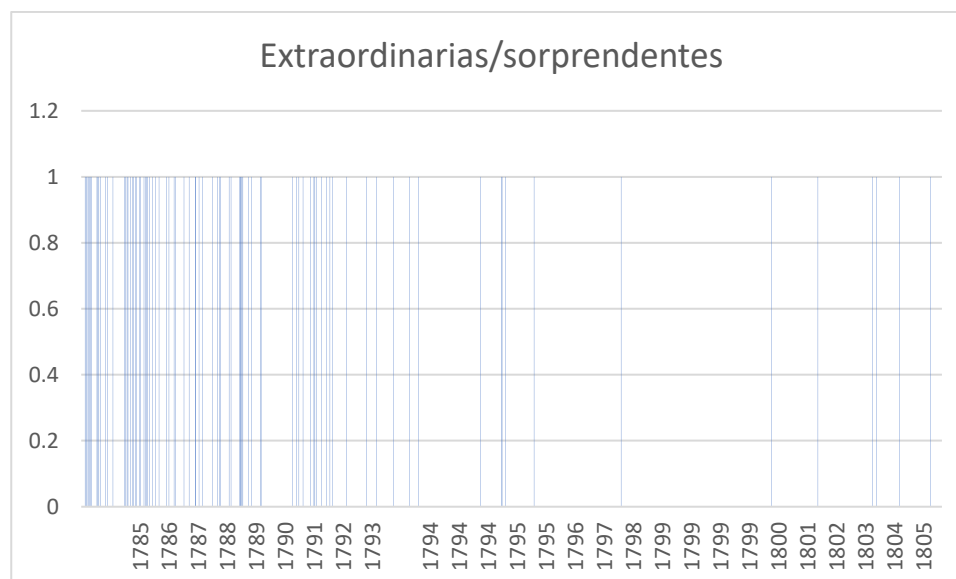
Prevengo igualmente que se lea con frecuencia la Gazeta de México de 14 de Febrero en la penúltima columna en donde verán Vms. el importante arbitrio y descubrimiento del Dr.D. Antonio de Teseda, mi Cura de Pénjarao, sobre que se formen tortillas de Maíz mixturado con dos tercias partes, ó con la mitad del olote ó gilote de la mazorca bien molido; con lo que salen dichas tortillas tan buenas y sustanciosas como si no llevaran tal mixtura, con lo que se consigue notable ahorro de Maíz y dinero.²⁵⁹

Esta receta para hacer tortillas de olote mezclado con maíz es un ejemplo de la búsqueda por el bien común, pero también del beneficio de tener un medio como la gaceta. Por el contrario, las noticias sorprendentes rompían con estas pretensiones en favor de la sociedad, y apelaban al morbo de los lectores. Este tipo de contenido se dio con mayor frecuencia en los primeros años de la gaceta.

Gráfica 7. Frecuencia de aparición de noticias de extraordinarias/sorprendentes.

²⁵⁸ Luz María Espinosa Cortés, "El año del Hambre" en Nueva España, 1785-1786: escasez de maíz, epidemias y "cocinas públicas" para los pobres", en *Diálogos: Revista electrónica de historia*, vol. 17, núm. 1, 20 de noviembre del 2015.

²⁵⁹ *Gazeta de México*, núm. 6, t. II, 28 de marzo, 1786, p. 75.



Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Lo extraordinario se relacionó con acontecimientos extraños o poco comunes; su característica fue resaltar aspectos llamativos y hacer descripciones detalladas sobre las cosas o personas que padecían alguna enfermedad o anomalía:

El día 10 del corriente, en el Santuario de esta Villa llamado Tlaltenango, después de muchos symptoms funestos, dio á luz la muger de D. Josef Poblete una criatura monstruosa, pero muerta. Un Barbero algo inruido y muy veraz dio de ella la descripción siguiente: no tenia narizes, sino dos agujeros en su lugar: las manos le salían de los codos, y los pies de las rodillas: los ojos pequeños y perfectamente redondos, y el cerebro (según la mole externa) duplicado, porque sobre la de la regular de la cabeza, sobresalía una prominencia del volumen de otra, que unía la parte anterior con la posterior del infante.²⁶⁰

Las noticias sorprendentes que Valdés mostró en los primeros años de la gaceta, colocan un peso enorme a este campo como principal atracción del público

²⁶⁰ *Gazeta de México*, núm. 4, t. I, 25 de febrero, 1784, p. 28.

lector. En el ejemplo anterior podemos notar la descripción de un nacimiento aberrante; no hay un intento por explicar la razón de este evento, se apela únicamente a los aspectos más atractivos del hecho.

Así mismo, Valdés también colocó varias noticias respecto a personas de edad avanzada que estaban muy bien conservadas: resaltaba su vejez y el cómo podían continuar montando caballos, o realizando actividades que, aparentemente, sólo los jóvenes podían hacer, etc.

En la anterior Gazeta, capitulo de Sayula di noticia de tres Viejos de tan extraordinaria edad, que se tuvo por cosa peregrina mas habiendo tocado con ella a la puerta de la curiosidad, se han ministrado tantas de la misma especie, que se hace preciso apuntar aunque sea una ú otra solamente.²⁶¹

Sobre estas noticias de personas adultas mayores que contaban con gran energía, Valdés hizo un comentario al pie en la gaceta del 10 de marzo:

No ha faltado quien diga, que quando sea cierta la existencia de los Sugetos de extraordinaria edad que se han relacionado en las antecedentes, no es creíble hayan conservado en su entereza los sentidos. Las Personas que han comunicado las noticias son dignas de toda fé; y aunque para comprobacion de la verdad se pudieran participar otras de la misma especie se han omitido teniendo cause fastidio la multiplicidad.²⁶²

Las noticias sorprendentes le valieron al editor críticas respecto a la falta de criterio para agregar dichas noticias a la gaceta, es decir, no había forma de comprobar que lo que se decía fuera verdad, es por ello que Valdés menciona que las personas que le mandan estos contenidos son dignas de confianza. Al no existir manera de comprobar dicha información, y al quedar en el anonimato la mayor parte

²⁶¹ *Gazeta de México*, núm. 3. t. I, 11 de febrero, 1784, p. 20.

²⁶² *Gazeta de México*, núm. 5, t. I, 10 de marzo, 1784, p. 44.

de los colaboradores, el resto de lectores debía confiar en las palabras de Valdés, así como éste debía creer en su informante.

Un complemento esencial para las noticias sorprendentes, específicamente para las que describían deformaciones humanas o de otros seres vivos fueron las ilustraciones.

De pocos dias al de la fecha se há descubierto en esta Capital un Niño cuya organizacion de oido y fantasia para las consonancias y modulaciones musicales puede sin hiperbole llamarse monstruosa: llegará á la edad de seis años a fines de este presente mes: su estatura no excede de vara y quarta, y á esta proporcion todos los miembros de su cuerpecito. El casual concurso de un Discípulo de su padre en la facultad de Música lo hizo arrimarse acaso como por travesura al teclado del Clave ó Manucordio: conducido de aquí por la fuerza del genio y la Naturaleza misma, exercitando á hurtadillas muchas veces y otras con permiso y espanto de los suyos, la pequeñez de sus manitas en las graciosas combinaciones que buscaba, y hallaba su música infantil [...] Ultimamente, a los que pareciere exagerada esta noticia, que tomen por sí las que quisieren, y para el efecto les abriremos este camino. El Niño de que se ha hablado se llama Joseph Mariano Damian. Sus padres D. Joseph María de Elízaga y Doña María Luisalde Prado. Viven en la calle de las Alcantarillas núm. 51. D. Juan Jospeh Echeverria Organista de esta Santa Iglesia Catedral, se ha constituido maestro gratuito del sobredicho Niño, á quien podremos llamar el Músico de la Naturaleza Americano-Española [...] ²⁶³

Los colaboradores de Valdés, al parecer, estuvieron al tanto de lo complicado que resultaba creer en este tipo de noticias. En este escrito que fue enviado desde Valladolid, el mismo autor busca dar veracidad de lo que comunica dando datos muy específicos: menciona el nombre del niño, así como el de sus padres, incluida la dirección donde encontrarlos.

El recurso visual entonces pudo haber tenido tres funciones para Valdés: apoyar la veracidad del escrito, reforzar la descripción y hacer más atractiva la

²⁶³ *Gazeta de México*, núm. 21, t. V, 30 de octubre, 1792, pp. 181-183.

noticia. Las veces que el gacetero recurrió a un grabado fueron mínimas. Junto al texto de la cita anterior²⁶⁴, apareció la siguiente ilustración.

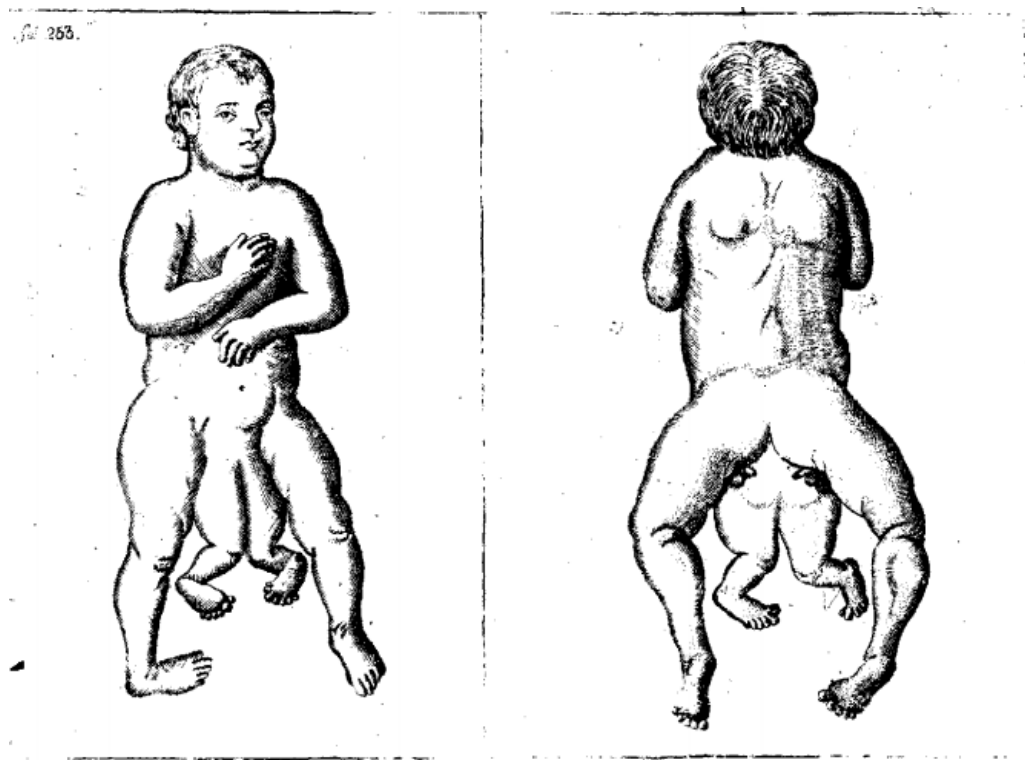


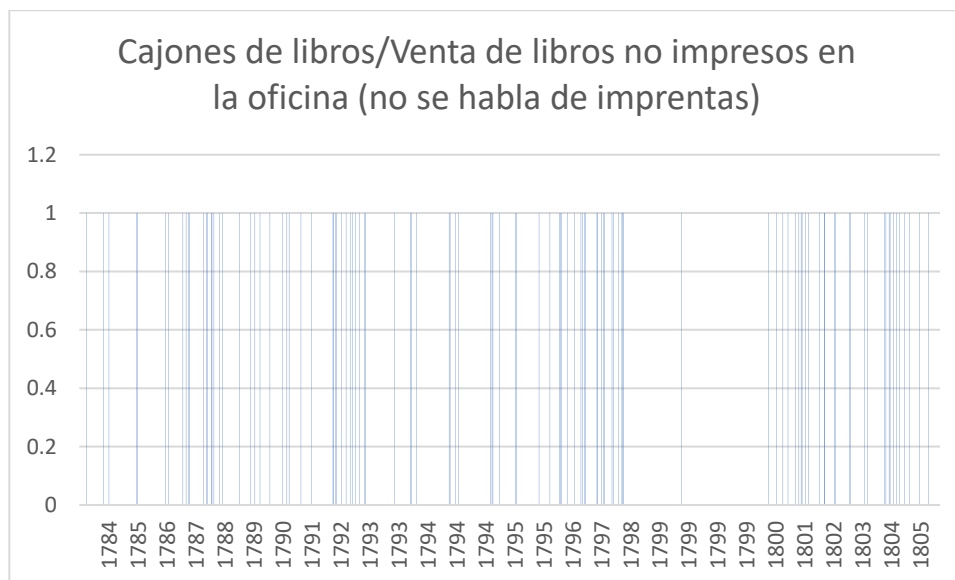
Imagen 1. *Copia de la certificación auténtica del Niño monstruoso inspeccionado en forma en la Ciudad de Querétaro el día 2 de Febrero de 1789, publicado el 24 de febrero de 1789.*

Otra sección interesante del apartado de localidad es la información que se encuentra de cajones de libros o venta de libros no impresos en oficinas novohispanas. Para esta categoría se tomaron en cuenta los datos que provenían de la sección de encargos o avisos; en la sección de puertos también se hacen menciones constantes de la llegada de libros, sin embargo, desconozco la razón por la que Valdés colocaba en dos apartados diferentes esta información, una hipótesis es que ésta, al llegar al puerto de Veracruz, impidió reconocer algunas

²⁶⁴ *Gazeta de México*, núm. 26, t. III, 24 de febrero, 1789, pp. 253-254.

especificidades del material, además, mucho de lo que llegaba iba a otras partes del continente.

Gráfica 8. Menciones sobre la compra/venta de cajones de libros no impresos en la oficina de la gaceta (imprenta de Felipe Zúñiga y Ontiveros).



Fuente: Información procesada por el autor a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Según la información extraída de la base de datos, hay momentos en que la actividad registrada del comercio de libros parece mayor, pero en general se mantiene un equilibrio a lo largo del periodo revisado. Llama la atención que nuevamente, en el año de 1799, la información sobre los cajones de libros es casi nula. Como mencioné anteriormente, en este año se publicó una enorme cantidad de suplementos debido a las listas de prestamistas y donadores de la monarquía. Aunque la información de diversa índole siguió circulando, gracias a las gráficas puede notarse la consecuencia que tuvo este evento: las demás noticias perdieron protagonismo, y el equilibrio entre contenidos se alteró por un año entero.

En la *Gazeta de México* se daba el anuncio de los libros y dónde encontrarlos para su compra, por supuesto, esta especie de publicidad funcionaba para promocionar a la misma oficina del periódico: “En la Casa de esta Oficina de este Impreso se ha abierto un Almacén de libros nuevamente venidos de la Europa con un escogido surtimiento y copia de Rezo que comprendía setenta y cinco cajones; y se vende por mayor y menor.”²⁶⁵

El investigador Víctor Julián Cid Carmona elaboró recientemente una base de datos que contiene información sobre los anuncios de libros hechos en imprentas novohispanas durante el siglo XVIII y principios del XIX. A partir de ello creó con bastante detalle un mapa con la ubicación de las imprentas de este periodo, y un mapa con los lugares de venta de libros, entre otros elementos que Valdés rescataba, como lo fueron el título de las obras y su precio. Este tipo de información y la de cajones de libros que se encuentran en los listados de las mercancías llegadas a Veracruz y Acapulco, muestra un terreno poco explorado para la historia del libro y de las ideas de Nueva España, y en esta base de datos de Cid Carmona se hizo el conteo de hasta 1505 libros mencionados en la gaceta de Valdés.²⁶⁶

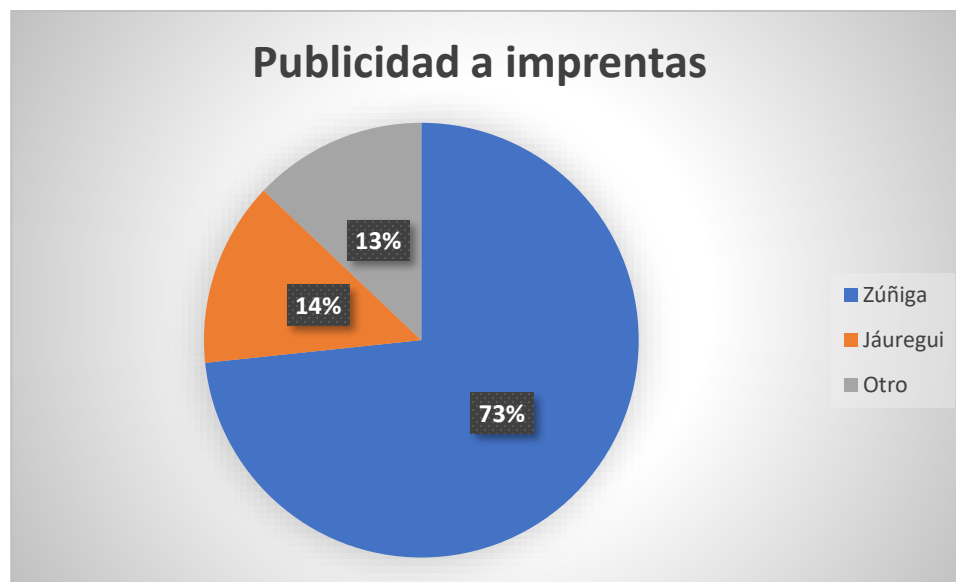
La circulación de los libros, así como el proceso de producción dentro de Nueva España, son elementos que muestran Valdés y los lectores a través de sus interacciones en el periódico, sin embargo, la figura de otros impresores y su

²⁶⁵ *Gazeta de México*, núm. 40, t. I, 21 de junio, 1785, p. 328.

²⁶⁶ Víctor J. Cid Carmona, Víctor J., “Ciudad Letrada: la *Gazeta de México* y la difusión de la cultura impresa durante el siglo XVIII”, en *El Colegio de México*, (consultado el 26 de julio del 2020), <https://gacetademexico.colmex.mx/>

dinámica con la gaceta también dice mucho sobre la importancia de esta en el mercado de la imprenta local.

Gráfica 9. Comparativa entre la publicidad a imprentas en la *Gazeta de México*.



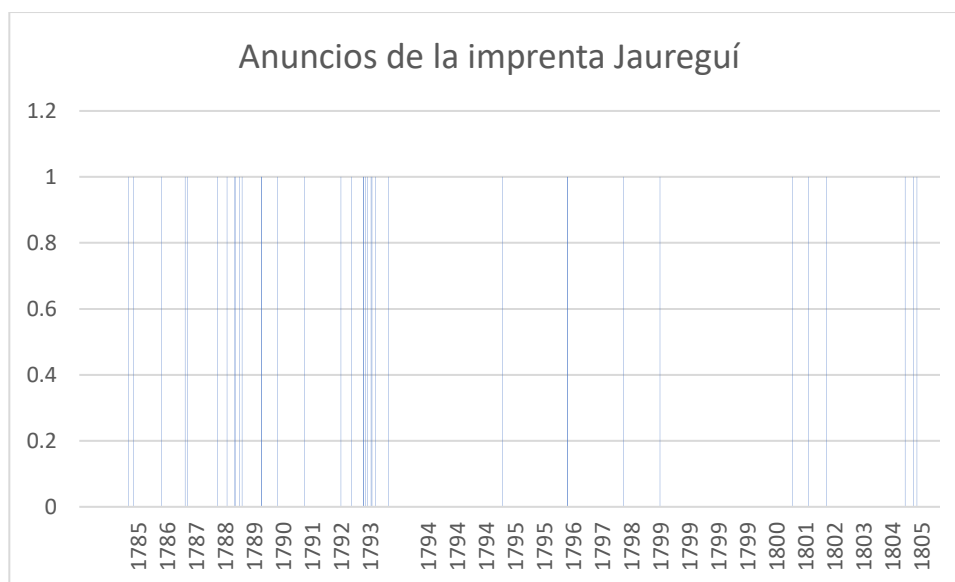
Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

En más de una ocasión se encontró publicidad hecha para libros u otras publicaciones elaboradas en la imprenta de Zúñiga y Ontiveros, esto puede explicarse por el hecho de ser ésta la que también publicaba la gaceta de Valdés. Por otra parte, tenemos la imprenta de los Jáuregui²⁶⁷ que por su historia resulta interesante que pagaran publicidad a Valdés para sus propios libros. Esto demuestra que los impresores sabían que los lectores de periódicos eran potenciales compradores, y que, para lograr colocar sus producciones en el

²⁶⁷ Otra familia impresora de gran renombre en Nueva España y con una gran tradición. En 1817, Alejandro Valdés, hijo de Manuel Antonio Valdés y Ana María Téllez Girón, recibe la imprenta y librería de María Fernández Jáuregui. Ana Cecilia Montiel Ontiveros, Olivia Moreno Gamboa y Manuel Suárez Rivera, "Alejandro Valdés: un impresor-librero virreinal de cara al México republicano (1810-1833)", en Laura Suárez de la Torre (coord.), *Estantes para los impresos, espacios para los lectores, siglos XVIII-XIX*, México, CONACYT, Instituto Mora, 2017, p. 57-58.

mercado del libro, debían invertir en un anuncio en la gaceta, que era la forma más directa de llegar a su objetivo, por supuesto, con miras a hacer crecer el negocio.

Gráfica 10. Frecuencia de los anuncios de la imprenta Jáuregui.



Fuente: Información procesada por la autora a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Aunque los Jáuregui fueron la segunda imprenta con mayor presencia entre los anuncios de impresores, no parece que haya obtenido buenos resultados con este método, o tal vez su ausencia posterior a 1793 se debió a otra razón.

Dinámica de información

La información que era publicada en la gaceta fue construida por los siguientes elementos: los lectores, las autoridades y los colaboradores. Cada una de estas partes cumplía con papeles diferentes, pero Valdés logró hacerlos funcionar en conjunto.

La labor de los colaboradores se ha rescatado en el capítulo 4 con sus trabajos relacionados con las ciencias. En cuanto a los lectores, se puede tener un indicio a partir de las regiones desde donde provenían las noticias, pero una consideración sobre esto es que la información también era enviada por personas con cargos públicos o miembros de la Iglesia, a petición de lo mostrado en la Instrucción (capítulo 3) enviada por orden del virrey. Otro elemento que complica el análisis de los lectores a partir de quiénes colaboraban en su periódico, fue el anonimato.

Durante el periodo revisado (1784-1805) se nota un crecimiento de los lugares de donde provenían las noticias; la red que comenzó a formarse con la gaceta abarcó territorio novohispano considerable. En la base de datos se tiene una lista de 200 lugares, entre pueblos y ciudades.

Por otra parte, las correspondencias fueron el elemento central que permitía la comunicación directa entre el gacetero y los lectores-colaboradores. En la base de datos que elaboré se especifican aquellas donde hay remitentes claros o anónimos, la razón de ello es que Valdés publicaba las cartas, pero estas no siempre contenían dichos datos. Por ejemplo, en el suplemento de la gaceta del 28 de julio de 1784 “un minero” envió una carta a Joaquín Velázquez de León.²⁶⁸ En el ejemplar del 22 de noviembre de 1785, de Guanajuato llegó una carta, la cual se describe como “copia a la letra de Carta escrita por un Sugeto de esta Ciudad.”²⁶⁹ En ésta se le envía a Valdés una noticia respecto a la disminución de la producción de maíz y algunas ideas que se habían llevado a cabo para hacer frente a ello, como

²⁶⁸ *Gazeta de México, Suplemento*, núm. 15, t. I, 28 de julio, 1784, p. 1.

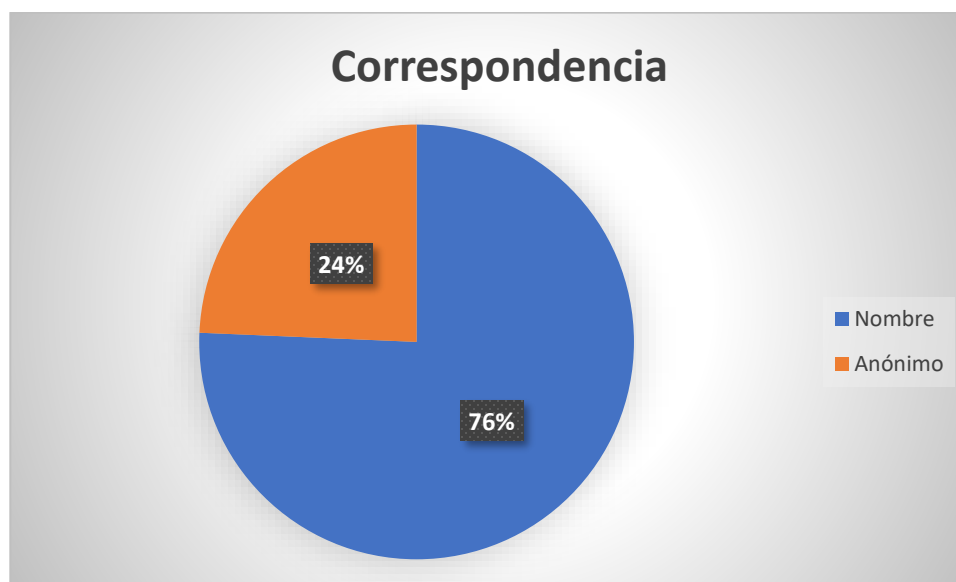
²⁶⁹ *Gazeta de Mexico*, núm. 51, t. I, 22 de noviembre, 1785, p. 437.

el hacer sustituciones de este alimento con harina y trigo u otras semillas. La manera en que inicia el texto muestra que quien envía la noticia, tiene un cargo importante en Guanajuato:

El Cabildo, Justicia y Regimiento de esta Ciudad apenas conoció el mal aspecto del tiempo, con la escasez de lluvias, su frialdad y alto precio del maíz, luego meditó cuerdamente las fatales resultas que podria experimentar este vasto Común y opulenta Minería, y contuvo por algunas semanas lo subido de él, expendiendo lo que tenia encerrado del Pósito [...] ²⁷⁰

La carta pudo no haber sido escrita con la intención de enviarla a Valdés, pudo ser una noticia local que llegó a sus manos por otros medios y que él decidió publicar en su gaceta. Este tipo de situaciones en que no es clara la manera en que Valdés obtiene noticias ocurre constantemente.

Gráfica 11. Comparativa entre correspondencias publicadas de forma anónima o con autor.



Fuente: Información procesada por el autor a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

²⁷⁰ *Ibidem.*

En la gráfica se observa que fueron pocos los casos en que Valdés mantuvo en anonimato a sus colaboradores, pero no queda claro si era por petición de los mismos, o porque desde un inicio quienes enviaban las noticias no daban su información personal. Los comentarios de Valdés sobre su confianza en quien enviaba las noticias (cuando algunos lectores ponían en duda la veracidad de las mismas), hace pensar que siempre tuvo conocimiento de las personas que colaboraban con él.

Las noticias extranjeras aumentaron debido a las guerras que ocurrían en Europa, contra España o contra aliados de España. Valdés especificaba constantemente que la información que publicaba la retoma de la *Gazeta de Madrid*, de la cual colocaba una copia en su propio periódico. Tal es el caso del ejemplar 46 al 49 del año de 1793, en donde Valdés incluyó copias de la *Gazeta de Madrid* continuamente, y desde el ejemplar 33 se menciona lo siguiente:

No bastando los exemplares de las Gazetas de Madrid correspondientes á Febrero último, que acaban de recibirse por el Marítimo de dicho mes, y [siendo crecido el número de las personas que han ocurrido por ellas, deseosas de imponerse de las noticias del día, se ha procurado satisfacer al Público, conforme se anuncia en la Gaceta última de esta Capital, comunicando las mas interesantes, extraídas de aquellas mismas Gazetas.²⁷¹

En este mismo ejemplar, se publicó el testamento de Luis XVI bajo la fecha del 25 de enero. Hay una diferencia de 5 meses entre la publicación original y la publicación que hizo Valdés en Nueva España. El gacetero se esforzaba por tener un contenido atractivo, y la curiosidad que levantaban los acontecimientos que ocurrían en la península era muy fuerte. Los lectores se salían de su localidad y

²⁷¹ *Gazeta de México*, núm. 33, t. V, 14 de mayo, 1793, p. 309.

experimentaban la apertura de otra realidad, por supuesto, no es que desconocieran lo que pasaba, pero una carta o las noticias llegadas en barcos no se comparaban con la difusión que la *Gazeta de México* pudo haber tenido en su momento. Valdés reconoció esto, por ello decidió integrar a su periódico copias de las noticias de la *Gaceta de Madrid*. Resulta evidente la capacidad del editor para responder a las demandas de sus lectores.

Las noticias llegadas en el correo marítimo o “del último marítimo”, puede suponerse, le eran enviadas a Valdés junto con los listados comerciales de Veracruz.

Seguimiento de noticias

El seguimiento de noticias es bastante complejo en la dinámica interna de la gaceta. El darle continuidad a cierta información podía ser un síntoma de los intereses de los lectores que Valdés notaba, pero también podía ser tan simple como que el autor sólo seguía publicando las noticias que llegaban a su oficina. En ambos casos, los intereses de los lectores-colaboradores son evidentes.

Se establecieron algunas categorías para diferenciar entre noticias: podían ser por temas de interés o por decisión editorial²⁷², una cita simple de alguna noticia anterior (prueba el control del gacetero sobre lo que publica), o la respuesta hecha por algún lector a algún texto previo de la gaceta. Algunos ejemplos son las noticias

²⁷² Las dos categorías planteadas no están divididas de manera tajante. En el caso de temas de interés retomo las noticias que aparecieron de manera recurrente en la gaceta; en cuanto al campo de decisión editorial, tomo en cuenta noticias que, si bien aparecieron en más de una ocasión en la gaceta, no fueron tan frecuentes como las primeras. El caso del globo aerostático resultó estar en ambos casos, por ser una noticia que escaló de la decisión editorial, a tema de mucho interés para los lectores. Más adelante se verá el fenómeno que desató en Nueva España.

de personas longevas que hacían actividades poco comunes a su edad²⁷³; las noticias sobre los primeros vuelos de globos aerostáticos, la hambruna de 1785 y el proyecto caritativo para hacerle frente; las muertes de virreyes o reyes; la polémica generada entre Joaquín Velázquez de León y José Antonio Alzate, reales cédulas de gran proporción que se dividían en varios números, etc.

Por ejemplo, en la gaceta del 2 de junio de 1784, Alzate comenzó a hablar de “la máquina aerostática”:

Por si alguna Persona intentase construir en México la Máquina Aerostática, se le advierte, que el suelo de la Ciudad se halla elevado respecto de las riveras del mar dos mil seiscientos cincuenta varas (formado el cálculo de lo observado por el método de Bouguer). Esta grande elevación hace que el ayre que aquí respiramos es mas ligero en proporción á la elevación del terreno, de manera que la Máquina deberá construirse de mayor amplitud por lo respectivo á la capacidad en que se introduce el Gas. Las Máquinas que se han experimentado en París y Madrid, aquí no se hubieran elevado. Una Embarcación que se sostiene sobre las aguas, se sumergiría en un lago de azeyte. (AE)²⁷⁴.

En el ejemplar del 5 de abril de 1785, en el apartado de Veracruz, se puede leer lo siguiente sobre los globos aerostáticos:

Aunque alternen en la repetición de Globos aerostáticos los sucesos prósperos y adversos, la porfía con que se reproducen los experimentos indica que parece hacerse empeño de triunfar de quantos obstáculos atacan tan agradable diversión.

De los siete qué la prolongaron las dos semanas inmediatas, los seis fueron en alguna manera embueltos en aquella alternativa; pero no por eso deben colocarse en rigor en la serie de los enteramente desgraciados.

Un Indizuelo fabricó primeramente uno pequeño, sin auxilio de alguna mano directora; y aunque no fue feliz su vuelo, dio el primer grado de probabilidad al vaticinio de que esta insigne obra pasará después de algún tiempo á manos de los Muchachos, que en

²⁷³ Estas se retomaron al hablar de noticias sorprendentes.

²⁷⁴ *Gazeta de México*, núm. 11, t. I, 2 de junio, 1784, p. 95.

continua expectación son los primeros que en tropas los anuncian, y que con sus gritos forman los preliminares y dexan los vestigios de esta alegría.

Al segundo anadió nueva gracia el adorno que le hacían quatro farótulos de papel que llevaba de sí pendientes; y por esta novedad se hizo mas sensible á los circunstantes el que cayese quemado.

El tercero pasando por las Azoteas contiguas a la de Don Cayetano Perez, que lo dio á luz, se precipitó en una calle á las dos ó tres quadras de su origen.

El quarto después de haber caminado como ciento cincuenta varas desde una casa con elevacion superior á los edificios, se consumió en el campo inmediato de esta Ciudad por la Ermita de San Sebastian.

El quinto, habiendo salido de la expresada Casa con el lucimiento del mismo adorno de faroles, se desgració cayendo intacto en las bóvedas del Convento del Santo Domingo; por lo que se repitió la diversión con él la noche siguiente por disposicion de Don Joseph Guerrero Zevallos, elevandose mas de cien varas, y formando por el ayre un medio circulo, que abrazó la Plaza de Armas, y se dexó caer en el patio de Don Domingo Vivanco.

El fuego, enemigo implacable de todo cuerpo cercano, que ha declaradose émulo constante de esta nueva obra, respetó la que ideó D. Pablo López, Piloto de la Fragata de Guerra Santa Rosalía, y se expuso al público la noche del 19. La hermosura y magestad que acompañó su salida, prometió desde luego el mas bello rato, y las circunstancias de hallarse muy elevadas y delgadas las nubes, la región serena y calma, no engañó la esperanza, porque elevándose con igual serenidad hasta ponerse cercano ó superior á ellas, mantuvo antes de su ocultacion como quince ó veinte minutos el recreo.

Su curso, la desigual situación de los espectadores, y la de calles, balcones y azoteas, privo á unos antes que á otros de este embelezo, y permitió que muchos mejor situados lo siguiesen hasta el Horizonte.

Se ignora quanta altura abanzaría el tiempo que estuvo oculto, y se reserva al juicio astronómico y matemático la distancia que mediaría su viage visible piramidal, y la horizontal que pueda alcanzar la vista mas prespicaz.

Haciéndose parte tambien de la diversión la conferencia sobre su descenso ó consumación, opinaron algunos luego que habría caido apagado en nuestras inmediaciones, y otros que baxaria iluminado en algún monte vecino, y después se propagó la voz de que un viajante lo observó en paso de Varas, 9, ó 19 leguas de esta

Ciudad por el camino de Xálapa, en cuyo rumbo no se puede saber el tiempo que emplearía.

Es de creer que si algunos intramontanos lo inspeccionaron, la admiración ó el temor que les inspiraría un fenómeno jamas visto, les halla prorrumpir en los mismos actos de compunción en que se desataron por sorpresa semejante los Baqueros de la Hacienda de San Juan, situada á seis ó siete leguas de esta Ciudad quando advirtieron en su cielo el anteúltimo que se anunció.²⁷⁵

Resultó atractivo para la población novohispana intentar hacer su propio globo aerostático, en la *Gazeta de México* se daba cuenta de los experimentos hechos por los habitantes.

Las dos noticias anteriores corresponden a la Ciudad de México y Veracruz, en esta tercera ocasión es Oaxaca el lugar en donde ocurrió otro asunto con el globo aerostático:

La noche del 18 del pasado se elevó en esta Ciudad á grande altura un Globo aerostático de 6 varas de largo y [¿12?] de ancho, que se condujo de Veracruz por un Curioso: con cuyo motivo y el traqueo que padeció en los dias que precedieron á su vuelo por los que iban á ver, se despegaron todas sus brisas, y al echarlo la primera vez se desperdió el gaz y no se pudo elevar. Verificóse la expresada noche con admiración de todos; y por no haberse logrado la diversion todo el tiempo que esperaban, á causa de haberse incendiado en lo mas rápido de su vuelo, se quedan construyendo otros.²⁷⁶

En el número siguiente fue Puebla el sitio que protagonizó otro evento de esta máquina:

En los días 19, 25 y 27 del pasado, y 11 del presente sé han elevado en esta Ciudad otras tantas Máquinas, ó Globos aerostáticos: la primera, que era de 6 varas de alto y 12 de circunferencia, subió (según el mas común cálculo) á mas de dos mil varas: rebentóse por la parte superior; y fue a caer extramuros dé la Ciudad. La segunda, igual á la anterior en susdimension, se elevó á semejante altura, y cayó precipitadamente por la parte contraria dé la otra, después de haberse mantenido como 15 minutos dando

²⁷⁵ *Gazeta de México*, núm. 34, t. I, 5 de abril, 1785, p. 277-278.

²⁷⁶ *Gazeta de México*, núm. 42, t. I, 12 de julio, 1785, p. 347.

diversión á sus Expectadores. La tercera, mayor que las anteriores, y para cuyo lucimiento se adornó con varias invenciones de fuego, logró en su vuelo la misma fortuna que aquellas; pero no en su fin, pues se incendió antes de precipitarse; como también la última, que fue de duplicado tamaño que las otras, y con el agrado de una barca de quatro y media varas de largo y una y media de alto, donde se acomodaron (figurados de armazones) unos hombres, representando á los que valerosamente en la Europa han conseguido viajar por los ayres. Elevóse esta como cien toezas; y parece dió motivo á su incendio el fuertísimo viento que corria, pues habiendo reventado un fierro de la barca, y cateando el peso á un lado, la venció de tal suerte que no hubo remedio para escaparle.²⁷⁷

Otra de las menciones al globo se dio de nuevo en Oaxaca, en esta ocasión, la información fue enviada por Juan Caballero “al autor de este impreso”:

Muy Señor mio: desde el 18 de Junio hasta el 19 de Julio se han elevado en esta Ciudad diez y seis Globos aerostáticos formados de papel y de tamaños diferentes, siendo el mayor el que se despidió desde las Casas Reales de Cabildo, que tenía diez varas de diámetro y veinte de circunferencia. Algunos de ellos se han elevado prodigiosa á una altura prodigiosa, especialmente uno que traspasó las nubes, segun las observaciones de algunos curiosos expectadores: pero todos los mas de ellos han experimentado la desgraciada suerte de, ó incendiarse del todo, ó á lo menos la parte superior adonde reciben el cono de la llama; con cuyo motivo se les han abierto dos ó tres vocas, por las que han permitido paso franco á el ayre Inflamable, y sido causa de que su ducarión en la atmósfera haya alargadose en el que mas á el tiempo de una hora, bajando inmediateamente con una lentitud maravillosa. [...] De todo lo qual colijo, que mientras no descubriéremos el modo de dar el ímpetu y virtud á el Globo para que suba y levante el peso qué se nos anuncia en las Gazetas de los de Francia é Inglaterra, sin que lleve dentro de sí el peligro del Incendio, nada hemos conseguido mas que una diversión transitoria sin otro mayor provecho.

Ojala y haya quien descubra este secreto, y lo comuníque á el público para su utilidad y convivencia, y mas si encuentra el modo de dirigirlo á un lugar determinado.²⁷⁸

²⁷⁷ *Gazeta de México*, núm. 43, t. I, 26 de julio, 1785, p. 355.

²⁷⁸ *Gazeta de México*, núm. 44, t. I, 9 de agosto, 1785, p. 364-366.

Juan Caballero compara el éxito que se describe en el vuelo de globos aerostáticos en gacetas y mercurios de Madrid, de Francia e Inglaterra donde, sin embargo, no encontró el método con el que éstos pueden funcionar correctamente. Resulta interesante entender esta comparación a la luz de una guerra silenciosa entre los desarrollos europeos y novohispanos; por una parte, Juan Caballero establece una diferencia entre los aires inflamables que se inventaron en Europa, y los que se producen en Nueva España, dado que el éxito de los vuelos en este último lugar, son nulos. En segundo lugar, es necesario poner sobre la mesa el hecho de la falta de comunicación entre eruditos, dado que los europeos tenían el conocimiento del método correcto para hacer funcionar el globo aerostático, no así el caso en América, donde de forma experimental, diferentes sujetos decidieron crear sus propios globos.

Juan Caballero da una perspectiva científica a este entretenimiento novedoso entre los pobladores novohispanos. Menciona haber leído que en alguna de las gacetas europeas se dice que se enviaron globos “inflamados con el gas” en cajones, y cuando los guardias de la aduana los abrieron, éstos salieron volando. Juan Caballero aclara que dicha anécdota “no cabe en la imaginación” porque no es posible que la flama del globo sobreviviera tanto tiempo sin destruirlo. Al final de su carta menciona que anhela se encuentre el secreto del funcionamiento correcto de este dispositivo. Sin embargo, la mención de esa anécdota y la falta de una postura, hace pensar que considera mentira lo dicho en esa gaceta, o bien, podría ser la forma en que manifestó su ignorancia respecto al funcionamiento del globo.

En otra mención sobre la “máquina” aerostático, la Real Academia de San Carlos se involucró de esta forma:

Los Alumnos de la Escuela de Geometría de la Academia Real de San Carlos de esta Nueva España hicieron públicamente sus tentativas con dos Globos aerostáticos la noche del 17 del corriente en el Parque de Palacio, el uno de seis varas poco mas de diámetro y su correspondiente circunferencia, y el otro poco menor. Una frotación que padeció el primero, haciéndole perder la perpendicular que llevaba, dio motivo á su incendio como á las veinte varas de su elevación; sucediendo lo mismo al segundo, que subió como á doscientas varas. Los que los fabricaron siguieron puntualmente la proporción que han usado en Oaxaca entre el peso del Globo y el de la Candileja; pero conocieron que en aquella Ciudad no han sabido proporcionarlos con exactitud, pues es mayor el que sufren, que el que promete la razón de 3 á 5, que aconsejan aquellos. Presenciaron este agradable espectáculo muchos Sugetos distinguidos, y aun el Exmó. Señor Virey se dignó verlos elevar desde el Real Palacio.

NOTA, El haber construido con papel las Máquinas aerostáticas que se han dispuesto en Nueva España: el introducirles llama, práctica muy agena de la que han acostumbrado los Físicos Europeos, han desgraciado la mayor parte de ellas. Teniendo presente que en las Memorias de la Academia de Suecia se establece como arbitrio seguro para evitar incendios embeber con disolución de alumbre los materiales combustibles, practiqué la operación respecto al papel, y verifiqué ser cierto que en parte se retarda la propagación del fuego. Lo mismo y con mejores resultas se logra con disolución de cal algo espesa; pero lo mejor que para el intento he verificado es el empapar el papel con lexia de aquella que usan los Fabricantes de jabón. Si se aplica 41 papel después, de seco un fuego activo, es cierto que la parte á que toca se quema; pero no se observa llama ni que el incendio se propague. Se habla en virtud de experimentos reiterados. (AE).²⁷⁹

Esta serie de noticias en torno al globo aerostático resultan interesantes por varios factores; muestran que el evento captó el interés de la gente, era inevitable que fuera mencionado en más de una ocasión en la gaceta; fue un asunto que atrajo la atención también de los eruditos de la época, y que de alguna manera puso sobre

²⁷⁹ *Gazeta de México*, núm. 47, t. I, 20 de septiembre, 1785, p. 392-393.

la mesa la capacidad de los novohispanos para hacer frente a retos que en Europa se habían librado exitosamente. Por tanto, Valdés dio un espacio significativo a estas noticias; además, el simple hecho de recibir esta información y que la gente se involucrara cada vez más con descubrir la manera de evitar que el globo se incendiase, daba suficientes indicios de lo relevante de este hecho para los lectores novohispanos.

Este tipo de cadena de noticias sobre la misma temática ofrece una visión amplia sobre el comportamiento de las personas con la gaceta: ahí podían enterarse de las novedades del evento, pero también podían especular sobre lo que ocurría. La gaceta funcionó entonces como una bitácora de los avances del globo aerostático en tierras novohispanas.

Otras dos menciones más se hacen sobre el tema; una donde Valdés y Zúñiga y Ontiveros lanzaron su propio globo al interior del “Real Palacio”, lo que confirma la estrecha relación entre el editor de la gaceta y el impresor (1786):

El Autor de esta Gazeta y el Dueño de la Oficina donde se imprime, en obsequio de S.S. E.E. elevaron la noche del día 4 en el Patio principal del Real Palacio un Globo aerostático de tan peregrina invención que segun las noticias de quantos se han construido en el Reyno, y el común aplauso de este, no ha tenido semejante. Era perfectamente esférico, de veinte varas de circunferencia, y de quarenta y quatro libras de peso. Colocaronsele en quatro andanas mas de cincuenta faroles, y á corto trecho de su cuello varias invenciones de fuego. Luego que comenzó á elevarse se dexó ver de todos un letrero de luces que decía VIVAN S. S. E. E. Siguióse la iluminación de un hermoso Zodiaco compuesto de mas de ochenta Estrellas; después la de quatro gallardetes de quatro varas de largo, y habiendo despedido cantidad de busca piezas y culebrinas, concluyó con un tiempo de Cohetes que corrieron horizontales. Elevóse á una altura tan grande que ya apenas se distinguían las luces de los faroles, y después de

haber dado una completa diversión al distinguido Concurso, siguió su giro horizontalmente hasta ir á caer á un lado del Peñol distante una legua de la Ciudad.²⁸⁰

Vale la pena mencionar que Valdés aplaude su creación con Zúñiga y Ontiveros, y la enaltece por sobre otras demostraciones. Por supuesto, es su gaceta. La última mención del tema que se hizo en el periodo revisado fue en 1791:

En una de las noches de esta funcion y con el misino motivo los Capitanes D. Joseph Mariano y D. Felipe Ibañez, habiendo puesto un buen golpe de música en la azotea, echaron un Globo aerostático de siete varas de largo y las correspondientes de circunferencia, el que se elevó á tanta altura, que habiendose ocultado tras de las nubes, no lograron los Expectadores el verlo salir de ellas, ni se tuvo noticia de él basta la mañana siguiente, que lo traxo un Mozo de la Hacienda que llaman de Montolla, distante un quarto de legua, con cuyo motivo se volvió a elevar en aquella noche.²⁸¹

El seguimiento de noticias resultó ser muy amplio, no sólo porque involucraba las polémicas, sino por la cantidad de aspectos que se llegaron a tocar y que resultaron de sumo interés. Esta categoría revela los temas que llamaron la atención del público novohispano a finales del siglo XVIII, y esto es algo que requiere mayor atención.

Otras publicaciones periódicas

La red de información de Manuel Antonio Valdés no se limitaba a lo que sus lectores pudieran enviarle, muchas veces otros periódicos le funcionaron como medios de información para complementar su propia gaceta.

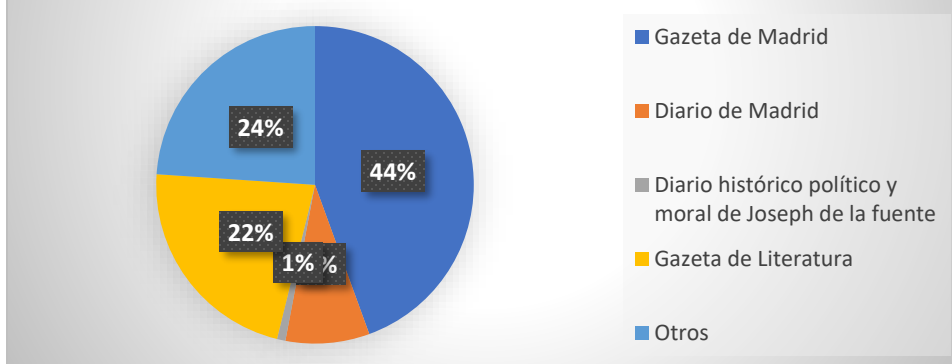
En la siguiente gráfica se puede observar cuáles fueron los medios que más utilizó Valdés en el periodo de 1784 a 1805.

Gráfica 12. Comparativa entre las publicaciones mencionadas en la Gazeta de México.

²⁸⁰ *Gazeta de México*, núm. 5, t. II, 14 de marzo, 1786, p. 70-71.

²⁸¹ *Gazeta de México*, núm. 42, t. IV, 13 de septiembre, 1791, p. 390.

Referencias a otras publicaciones periódicas



Fuente: Información procesada por el autor a partir de los datos extraídos en la *Gazeta de México* durante los años de 1784-1805.

Las noticias por las que la *Gazeta de Madrid* fue retomada por Valdés, son aquellas relacionadas con el rey, las guerras, algunas observaciones del tipo científico, entre otras. Con el *Diario de Madrid* existía la misma intención: saber lo que acontecía del otro lado del Océano Atlántico, por lo que las noticias rescatadas de este diario son de la misma índole.

Otras publicaciones periódicas fueron rescatadas por estar relacionado su contenido con la figura del virrey, y donde los elogios parecían pertinentes para aparecer en la *Gazeta de México*. Valdés también retoma mucho a Alzate, principalmente la *Gaceta de Literatura*, cuyo contenido es científico y de crítica literaria.

Rescatando un poco el caso de la *Gazeta de Madrid*, en los mismos ejemplares en que Valdés colocaba las noticias de este periódico, también se podían encontrar listas de “sujetos que se suscriben para mantener sobre las armas

el regimiento de milicias”, es decir, métodos de financiamiento para la guerra contra Francia. Posteriormente, para la guerra anglo-española de 1796-1802 ocurría lo mismo con “ofertas hechas por cuerpos y personas particulares de dentro y fuera de la capital por vía de préstamo y donativo para las atenciones del Real Erario”. Con la guerra hispano-rusa de 1799-1801 las finanzas españolas se vieron aún más afectadas, y la *Gazeta de México* funcionó como un medio perfecto para auxiliar con un mensaje de heroísmo para aquellos que se unían a las donaciones o préstamos en favor de la patria, por lo que la publicación de las listas con los nombres de esos “héroes” era necesaria.

Las listas y ofertas no dejaron de publicarse de finales de 1798 y hasta mediados de 1800, periodo en que los suplementos de la gaceta aumentaron de manera importante.

Por otro lado, la *Gazeta de Literatura* de Alzate tuvo menciones publicitarias. La mayoría de las ocasiones, Valdés recordaba a los lectores los tiempos de suscripción a la gaceta de Alzate, también temas de interés que podían encontrarse en la misma. Esta actitud de apoyo se pudo deber a la amistad entre ambos gaceteros y a la colaboración constante de Alzate en la *Gazeta de México*. Destaca que la *Gazeta de Literatura* estuvo en la imprenta de Gerardo Flores Coronado²⁸² en sus once primeros números y posteriormente se trasladó a la de Felipe Zúñiga y Ontiveros.

²⁸² Dalia Valdez Garza, “José Antonio Alzate”, Enciclopedia de la literatura en México, <http://www.elem.mx/autor/datos/107001> (Consultado el 26 de mayo del 2020).

Algunas otras de las publicaciones que aparecen en el periódico de Valdés fueron la *Gaceta de la Havana*, *Mercurio de España*, *Teatro Mexicano*²⁸³, *Papel político-económico michoacanense*²⁸⁴, *Medicina Doméstica*²⁸⁵, la *Gazeta de Calcuta*, etc. Esto muestra parte de la red de información que poseía Valdés para dar noticias a los lectores novohispanos, y también deja en evidencia el crecimiento de la prensa a finales del siglo XVIII.

²⁸³ En este caso, Esteban Morel cita la publicación de 1698 de Fray Agustín Betancurt. La razón de ello es para argumentar en su discusión contra Alzate sobre la aparición de un cedro en una mina.

²⁸⁴ Valdés hace una nota de aclaración debido a que en Londres existe un periódico mensual que sigue la misma temática, pero cuyo nombre es *Megasin*.

²⁸⁵ Publicación de París. En este caso, la noticia sobre un bálsamo que cura enfermedades retomada por Valdés, fue publicada en 1785. En la *Gazeta de México* aparece en el ejemplar del 7 de noviembre de 1786.